

NOVIOS AMULLEN SU PISO
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
VISITENOS Y PIDAN PRESUPUESTO
INSTALACION A DOMICILIO

MUEBLES
SANSON
SANTA PAULA, 2. Telf. 225086. GRANADA

ESPAÑA CONMEMORO EL XXXVII ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FALANGE

Franco presidió el homenaje a la memoria de José Antonio

"El Movimiento es la gran reserva de España en cualquier coyuntura próxima o lejana", dijo el Jefe Nacional

**"EL TIEMPO TRANSCURRIDO
NO HA LOGRADO ENVEJECER
NUESTRA DOCTRINA"**

"En la tarea de servir a España, lo mismo que yo consagraré todas mis fuerzas, corresponde al Movimiento seguir en la brecha"

El Jefe Nacional del Movimiento, Francisco Franco, pronunció el siguiente discurso ante el Consejo Nacional, reunido con motivo del XXXVII aniversario de la fundación de la Falange:

Señores consejeros: Nos hemos reunido en este Consejo Nacional para conmemorar una fecha histórica: la del nacimiento de la Falange, aquel 29 de octubre de 1933, que había de dar a nuestro Movimiento el contenido básico y el cuerpo doctrinal tan necesario para ilusionar a los españoles y cimentar los pilares de un Régimen que consagró la transformación radical en la vida española. Postulando

unos ideales y principios que recibieron el consenso unánime de nuestra sociedad. José Antonio define desde aquellos momentos el sentido y el estilo del movimiento político que acudilla, para lograr la integración y la unidad del pueblo español al servicio de la verdad y de la justicia.

En la solemnidad de estos momentos conviene recordar los largos y fecundos servicios prestados por el Movimiento Nacional, que, como tantas veces dije, ha comprendido y comprende a todos los hombres de buena voluntad fieles a unos principios y una disciplina. Así fue posible nuestro 18 de Julio, en el que el Ejército, custodio celoso de la conciencia nacional, se levantó en defensa de una civilización cristiana y de unas tradiciones que estaban en trance de ser absorbidas por la voracidad materialista de un comunismo que poco a poco se adueñaba del poder. Fue entonces cuando pudimos alzar la antorcha de una revolución nacional basada en aquella ilusión que había creado José Antonio en busca de un nuevo amanecer. Allí, con los tradicionalistas y demás españoles conscientes de la tradición histórica, iniciamos la reconquista espiritual de nuestra Patria.

Pero el que hagamos memoria no significa que nos detengamos ante el

reconocimiento de aquellos servicios. Al contrario, el Movimiento Nacional no sólo ha sido el cauce de participación política durante estos años, sino que es la gran reserva de España,

en cualquier coyuntura próxima o lejana, y nuestra mejor esperanza para el futuro. Y esto lo hemos de-

(Pasa a la pág. sexta)

29 DE OCTUBRE EN GRANADA

Leiva Rey presidió un importante acto político

Pronunció una conferencia don José María Adán García

"Es preciso acelerar la reforma de las estructuras del país", dijo

En el salón de actos de la Caja de Ahorros, se celebró ayer tarde una conferencia conmemorativa del XXXVII aniversario del discurso fundacional de la Falange en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

(Pasa a la pág. séptima)

Asistieron el príncipe de España y el Gobierno

"El acto fundacional constituye una de las raíces esenciales de nuestra historia actual" (Fernández Miranda)

"La actualidad de la doctrina de José Antonio no consiste en repetir lo que él decía y quería, sino en intentar adivinar lo que diría y haría ahora" (Fernández-Cuesta)

MADRID, 29. (PYRESA). — El Jefe Nacional del Movimiento, Francisco Franco, acompañado del príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, y del ministro secretario general, don Torcuato Fernández Miranda, ha presidido el acto homenaje a José Antonio Primo de Rivera, con motivo del treinta y siete aniversario del acto fundacional de Falange Española.

El acto se celebró en la sede del Consejo Nacional del Movimiento, con asistencia del Gobierno en pleno, del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, de las Mesas del Consejo del Reino y de las Cortes, presidentes de los más altos organismos del Estado y de la Administración, consejeros nacionales, palmas de plata de Falange y representaciones de entidades del Movimiento.

Momentos antes de las once de la mañana llegó S. E. el Jefe del Estado, que vestía uniforme de capitán general, a quien acompañaba el príncipe de España.



SEÑOR FERNANDEZ MIRANDA

En compañía del ministro del Ejército, revisó las tropas que, con bandera, banda y música, rendían honores, y que pertenecían al batallón del ministerio del Ejército.

Ante la fachada principal del palacio del Consejo ondeaban las banderas nacional y las del Movimiento.

(Pasa a la pág. cuarta)

COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449



He aquí dos aspectos del salón de actos de la Caja de Ahorros, durante la conferencia pronunciada anoche por José María Adán García, en el acto conmemorativo de la fundación de la Falange. — (Fotos FERRER)

Extraordinaria solemnidad de los actos del 29 de octubre

PARTICIPARON LAS AUTORIDADES, CONSEJOS PROVINCIALES, DELEGACIONES DEL MOVIMIENTO Y NUMEROSO PUBLICO

EN TODAS LAS CAPITALES Y CIUDADES SE PRONUNCIARON IMPORTANTES CONFERENCIAS

MADRID, 29. (PYRESA). — En toda España se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la tradicional conmemoración del aniversario del acto fundacional de Falange Española. En los actos han participado las primeras autoridades, Consejos provinciales, Delegaciones del Movimiento, representaciones de la Sección Femenina, así como numeroso público.

En Badajoz pronunció la conferencia política don Enrique Sánchez de León, quien, entre otras cosas, afirmó que "la Falange es lealtad, disciplina y servicio".

Don José Salazar Belmar intervino en Tarragona. Además, en otras dieciséis poblaciones de la provincia pronunciaron conferencias alusivas a la conmemoración otras tantas personalidades tarraconenses.

En Barcelona disertó sobre el tema "Razón permanente del pensamiento de José Antonio" el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia, don Diego Sevilla Andrés. Su discurso fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos del público.

Valladolid celebró el acto en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Intervino don José María Gutiérrez del Castillo. En el mismo acto se efectuó el paso simbólico de los afiliados a la Organización Juvenil Española al Movimiento.

"La llamada a la conciencia histórica de nuestro pueblo, síntesis apretada de vocación de servicio a los demás, es la espina dorsal de la Falange", dijo en Melilla don Andrés Romero Rubio.

Habló en El Ferrol del Caudillo el consejero local don Jesús Piñero Peña y presidió el capitán general del Departamento Marítimo, almirante Romero Manso.

En Soría, don José Luis Cantalapiebra González glosó la efemérides y puso de relieve la contribución de la Falange a la constitución del moderno Estado español. Dentro de la provincia, destacan los actos celebrados en Lagreda, San Esteban de Gormaz y Burgo de Osma.

Intervino en San Sebastián el secretario de la Delegación nacional de la Familia, don Enrique Villoria. El acto se celebró a las seis y media de la tarde en el "Club Guipúzcoa". A la misma hora tuvieron lugar diversas conmemoraciones en Irún, Tolosa y Elbar.

EN MALAGA

En la Casa de la Cultura de Málaga, el subjefe provincial de Murcia y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad, don Pedro Rojas Ferrer, habló acerca de "El 29 de octubre y el futuro de España".

"El pensamiento de José Antonio visto en 1970" fue el título de la conferencia que don Roberto Reyes pronunció en la Casa Sindical de Toledo.

Don Jesús López Medel, jefe de los Servicios Jurídicos Sindicales, desarrolló en Cádiz el tema "José Antonio y la convivencia española".

En Avila, la lección política estuvo a cargo de don Daniel Riesco Alonso que eligió como tema "La raíz falangista del Movimiento Nacional".

La doble vertiente de la filosofía y el programa joseantoniano a la luz del discurso fundacional y los puntos de la Falange Española, fue el tema desarrollado por don Juan Reig Martín en Huelva.

Habló en Burgos sobre el tema "Movimiento fundamental", don Juan Aparicio López, exdirector general de Prensa, y destacó la participación del pueblo español en el Movimiento Nacional.

En Oviedo, la lección política estuvo a cargo de don Pascual Marín Pérez, que habló en el Colegio Oficial de Médicos. Hizo una exposición de las realizaciones tanto en el orden social como en el económico en los últimos años.

Don Joaquín Mateo Blanco se refirió, en su intervención en la Jefatura provincial de Cuenca, a la situación histórica de España en la hora fundacional de la Falange, analizó la obra de José Antonio y expuso la validez de futuro encarnada en el Movimiento.

Don Antonio Gibello, subdirector del diario "El Alcázar" de Madrid, afirmó en Teruel que España vive hoy una etapa constituyente y fundacional e hizo un llamamiento a la juventud para la hermosa tarea de unir en una hermandad nacional verdadera a todos los españoles.

Disertó en León don Faustino Ramos Díaz. Dijo que aquel 29 de octubre de 1933 tuvo continuidad permanente con vitalidad propia y decidida de nuestras actitudes.

En Logroño, don Carlos Campoy García, director de "Estudios Sindicales" desarrolló el tema "José Antonio y España". En el mismo acto se impusieron diversas condecoraciones a afiliados distinguidos.

"Movimiento 70" fue el tema desarrollado en Palencia por don Antonio Castro Villacañas, señaló que en 1970 la ideología falangista tiene plena virtualidad, ante el fracaso de la democracia cristiana y la escasa sustantivi-

dad del socialismo ortodoxo, no comunista.

En Castellón actuó como orador don Pedro Fariás García, director del Gabinete técnico de la Vicesecretaría general del Movimiento. Sus palabras versaron acerca del pensamiento de José Antonio y el horizonte político español de los años setenta.

En Pontevedra pronunció la lección conmemorativa don Jesús Gay Ruidíaz. Glosó el significado del 29 de octubre y estableció los postulados de la vigencia de la doctrina joseantoniana.

"José Antonio, en el momento actual" fue el título de la conferencia de don Carlos Luis Villarrubia Solana, director del departamento de coordinación provincial de la Delegación nacional de Provincias, pronunciada en la Jefatura del Movimiento de Vitoria.

Don Antonio Izquierdo Figueruela, cronista municipal del diario "Arriba" y director del semanario "Servicio" actuó en Ciudad Real. En su conferencia, el periodista madrileño afirmó que el pensamiento de José Antonio ha contribuido, de manera primordial, en el renacer de España de los últimos treinta años.

"El acto fundacional de la Falange, en esta nueva conmemoración, en una situación difícil, delicada y hasta vidriosa en algunos ambientes, nos recuerda un abierto a dos conceptos fundamentales: justicia y libertad", dijo en el Hogar de la Falange de Albacete, don José Luis Alcocer.

En Zaragoza, don Miguel Ángel García Brera habló, asimismo, sobre la proyección actual del 29 de octubre.

Intervino en Segovia don Eugenio Lostau Román, consejero nacional de Educación, procurador en Cortes y presidente del Consejo nacional de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras. Versó su conferencia sobre el clima político que rodeó a la fundación de Falange Española.

De inquieto calificado, en Guadajara, a este 29 de octubre, don Manuel Pérez Olea, presidente del Sindicato nacional de la Vid, Vidrio y Cerámica. La Falange —añadió— está aquí todavía, y se ratifica en las ideas maestras de José Antonio.

El periodista Juan Van Halen habló en Lérida bajo el título "El 29 de octubre, política de juventud". "Acaso el talante más emocionante para mí en el 29 de octubre de 1933 —dijo—, sea su realidad de convocatoria juvenil".

Don Dámaso Santos, escritor y periodista, disertó en Santander. "Por primera vez —afirmó— después del discurso de Ortega, también en el teatro de la Comedia en 1914 se habla de política con poesía, belleza, elegancia y elevación, y esto ocurrió en el mitin que José Antonio dio, tal día como hoy, en el teatro de la Comedia".

En Bilbao, el director del Instituto de la Juventud y profesor de Sociología, don José María López-Cepero habló sobre el tema "Preludio político". Terminó sus palabras con una llamada a la juventud, como fuerza de futuro.

En el palacio municipal de Ceuta pronunció la lección del día el presidente del Sindicato Nacional de Hostelería, don José Ramón Alonso. El conferenciante había sufrido un accidente cuando viajaba en automóvil procedente de Tánger. Las lesiones no fueron de consideración.

"Decididamente —dijo, en Huesca, don Ricardo Moreno Duarte— el país nos sigue doliendo. Cualquiera intento de considerar inconvencional la política española actual y asentarla como dogmática en sus realidades, que no en sus principios, sería tan catastrófico como negar la posibilidad de perfección de la persona humana".

EN SEVILLA

En su discurso de Sevilla, el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel Cruz Hernández, glosó el pensamiento de José Antonio como llamada a la unidad de los hombres de España.

Don Juan Emilio Aragonés Daroca habló en Almería. En su exposición, consideró la fecha del 29 de octubre de 1933 como punta de partida y piedra angular de una política que hizo que España saliera de su letargo.

En Murcia habló el historiador don Ricardo de la Cierva y Hoces. "La energía de José Antonio se elevó —dijo en su discurso— sobre los grupos, para pasar a ser fuerza nacional irreversible".

Don Ramiro Barbero Arranz habló en Zamora sobre la vigencia del pensamiento del Fundador de la Falange. A las doce de la mañana, en la localidad de Alfaraz de Sanyago, pueblo natal de Ramiro Ledesma Ramos, se ofició una misa por el Fundador de las J.O.N.S. El periodista don Enrique de Aguina-ga, profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, pronunció la lección conmemorativa en Lugo. El acto se celebró en la Escuela de Comercio.

La doctrina de José Antonio es, en toda su extensión una gran comunidad de ideales ordenados sobre las líneas de

la libertad y dignidad del hombre, dijo en su discurso pronunciado en Valencia, el catedrático don Manuel Muñoz Cortés.

En La Coruña habló el director general de Comercio Interior, don David Pérez Puga. La lección tuvo como marco el Colegio de los Padres Dominicos.

En Palma de Mallorca, el discurso conmemorativo de Falange Española corrió a cargo de don Pedro Recuenco Rivera, secretario general de la Obra Sindical de Cooperación.

EN JAEN

Ocupó el estrado en Jaén, el subjefe provincial del Movimiento de Almería, don Antonio Andújar Rodríguez, puso de relieve la vigencia del pensamiento del Fundador de Falange Española, en un Movimiento que agrupa a los hombres de buena voluntad.

El periodista don Manuel Blanco Tobió habló en Orense. Se refirió a la interpretación actual del pensamiento joseantoniano. Señaló también que el pensamiento falangista se encuentra en todas y cada una de las Leyes Fundamentales del Movimiento.

En Córdoba hizo uso de la palabra don Francisco Queipo de Llano, copde de Torenó. Afirmó que si José Antonio hubiera vivido en 1970, pediría a la Falange, de nuevo, la unidad entre las tierras de España y la permanente conquista de la justicia social.

En Las Palmas de Gran Canaria pronunció la lección de aniversario don Manuel Almeida Segura, acto que se celebró en la Delegación provincial de Sindicatos.

Don Emilio González Navarro, redactor jefe de "Pyresa" intervino en Santa Cruz de Tenerife. Hizo hincapié en la permanente actualidad del pensamiento de José Antonio y en la fiel incardinación de ese pensamiento en las obras fundamentales del Movimiento Nacional, en el que hoy se enmarca la ideología del régimen español.

En toda España se conmemoró el XXXVII aniversario de la fundación de Falange Española

EL NUMERO DE ASISTENTES A LOS ACTOS SE ACERCA A LOS NOVECIENTOS MIL

Ayer, 29 de octubre, se ha conmemorado en toda España el treinta y siete aniversario de la fundación de Falange Española, que resumimos en las siguientes cifras:

CINCUENTA ACTOS POLITICOS EN CAPITALES DE PROVINCIA CON INTERVENCION DE ORADORES.

ASISTENTES: TRESCIENTOS MIL.

CINCUENTA Y DOS SESIONES PLENARIAS DE CONSEJOS PROVINCIALES.

ASISTENTES: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CONSEJEROS PROVINCIALES.

OCHO MIL QUINIENTAS DIECISIETE SESIONES PLENARIAS DE CONSEJOS LOCALES.

ASISTENTES: CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CONSEJEROS LOCALES.

SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS ACTOS POLITICOS EN LAS RESTANTES JEFATURAS LOCALES.

ASISTENTES: TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN.

En total se han celebrado diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro actos con participación de unas ochocientas cincuenta mil personas.

DEBATE DE LA LEY SINDICAL

Decenas de nuevas fórmulas de redacción del artículo segundo se agolparon sobre la mesa de la ponencia

EL PRESIDENTE DE LA COMISION INSISTIO EN LIMITAR EL TIEMPO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS PROCURADORES

Don Baldomero Palomares solicitó que constara en acta la lealtad al Jefe del Estado, a la memoria de José Antonio y a cuanto significa la efemérides de la fundación de Falange Española

MADRID, 29. (PYRESA). — Antes de entrar en el debate del artículo segundo del proyecto de Ley Sindical, el consejero nacional por la provincia de Granada, don Baldomero Palomares, manifestó que, siendo las Cortes la representación del pueblo español, estimaba que debía constar en acta, coincidiendo con el acto celebrado en la mañana de hoy en el Consejo Nacional, la lealtad demostrada hacia el Jefe del Estado, hacia la memoria de José Antonio Primo de Rivera y a cuanto significa la efemérides de la fundación de Falange Española. Las palabras del señor Palomares fueron acogidas con aplausos por la mayoría de los miembros de la Comisión de Leyes Fundamentales.

El artículo segundo del proyecto de Ley Sindical, según el informe de la ponencia, dice textualmente: "La Organización Sindical española está constituida por: primero. Organizaciones profesionales; segundo. Sindicatos y órganos de composición; tercero. Administraciones y Servicios Sindicales".

Este precepto no figuraba en el proyecto de Ley enviado por el Gobierno. Por esta razón se abrió un turno de enmiendas para cuantos procuradores lo solicitaron por escrito. Luego se abrió la discusión que, en la mayoría de los casos, tendía a conseguir una mayor claridad en la redacción del precepto. "Claridad en la terminología y claridad en las definiciones para que todos los españoles comprendan el significado de los órganos que componen la Organización Sindical", pidió esuetamente el procurador don Adolfo Díaz Ambrona. No obstante, el diálogo, que se inició con afán esclarecedor, bordeó a veces la discusión de temas más fundamentales.

El señor Rivas Guadilla sintetizó: Existe recelo por cuanto algunos procuradores estiman que la enumeración contenida en el artículo supone el establecimiento de un orden jerárquico. Se trata —dijo a continuación el señor Villegas Girón— de un tema gramatical y de redacción, por lo que cada procurador es lógico que tenga sus preferencias. Monseñor Cantero Cuadrado opinó que en primer lugar debieran enunciar las asociaciones profesionales y llamar la atención sobre la importancia de estas entidades. En cambio, la mayoría de los procuradores opinó que los Sindicatos debieran encabezar la enumeración de los entes que supone la Organización Sindical. Según don Dionisio Martín Sanz, es preferible que, como primero de los organismos, se aluda al Congreso Sindical como órgano supremo de la Organización.

El presidente de la Comisión, don Joaquín Bau, hizo ver la reiteración acusada de los debates e instó a limitar el tiempo de cada una de las intervenciones. Con objeto de aunar criterios y de proponer una nueva redacción, la ponencia, a las ocho de la tarde, se retiró a deliberar, mientras que concedían unos minutos de descanso.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, don Carlos Iglesias Selgas, en nombre de la ponencia, sintetizó las sugerencias formuladas hasta aquel momento. El artículo —dijo— es puramente técnico. Hemos intentado que los Sindicatos aparezcan como base de la Organización Sindical.

La redacción propuesta en esta ocasión fue la siguiente:

"Artículo segundo. — La Organización Sindical, constituida en un orden de Sindicatos, está integrada:

—Organizaciones profesionales.
—Organismos de composición y coordinación.

Para el cumplimiento de sus fines

En enero, pruebas de grado superior de bachillerato

MADRID, 29. (PYRESA). — El próximo mes de enero tendrán lugar pruebas de grado superior de bachillerato y del bachillerato técnico. Podrán presentarse a ellas los alumnos que cumplan las mismas condiciones académicas exigidas para las convocatorias de junio y septiembre.

Asimismo y según la orden correspondiente del ministerio de Educación y Ciencia, se han convocado pruebas de madurez del curso preuniversitario, que tendrán lugar en febrero próximo. Podrán presentarse a ellas los alumnos que se encuentren en las condiciones académicas exigidas en las convocatorias ordinarias.

Por otra disposición del citado departamento se han convocado pruebas de grado elemental de bachillerato que se celebrarán en los meses de enero y febrero de 1971. Las dos órdenes mencionadas se publican hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

SI EL PROBLEMA DE LOS INVALIDOS te interesa, dirige todas tus iniciativas a la Delegación provincial, Plaza de los Campos, 4, o a la Presidencia Nacional, Evaristo San Miguel, 11.

específicos, la Organización Sindical dispondrá de los servicios sindicales necesarios y de su propia administración.

Sin embargo, este texto, distribuido a los procuradores, no llegó a satisfacer a la mayoría. La Comisión de nuevo, se dispuso a mejorar la redacción. Tenemos que hacer —dijo el señor Bárcenas— una Ley clara, de modo que los trabajadores y empresarios sepan cómo y dónde se han de integrar. Decenas de nuevas fórmulas de redacción se agolparon sobre la mesa de la ponencia. "Si los españoles no fuésemos tan ricos en palabras, quizá nos hubiéramos entendido ya", afirmó el señor Martínez de Estenaga.

Don Rodolfo Martín Villa apoyó fundamentalmente el texto de la ponencia. Explicó luego que, dentro de la Organización Sindical, existen entidades formadas por empresarios, técnicos o trabajadores, y otras de carácter mixto, entre las que las más importantes son los Sindicatos.

Pasadas las diez de la noche, como no se había llegado a una fórmula de compromiso, se suspendió la sesión para reanudarla mañana por la tarde.

FALANGE-70

Por JAIME CAMPANY

VOY a decirlo enante antes y en el estilo más directo. La Falange fundacional, la Falange del año 33, pasó a la historia. A la historia, a la grande y general historia de los pueblos, sólo pasan aquellos sucesos que, con pena o con gloria, alcanzaron en su tiempo dimensiones de grandeza. Y la Falange fundacional pasó a la historia con gloria y con honor. Pero pasó. Todo lo que de aquella Falange — que no sea pensamiento puro y esencial — hayamos prolongado artificialmente hasta hoy constituye la Falange sentimental, la Falange de los supervivientes, la antifalange de la nostalgia. Irnos ahora al Teatro de la Comedia a levantar la misma bandera que allí alzó José Antonio Primo de Rivera y levantarla entre trompetas, funerales y colgaduras de luto no sólo es la más beata y cómoda manera de entender la Falange. Es algo peor. Es la más triste manera de ser estériles. Si continuáramos buscándonos en el origen para recrearnos en contar los muertos, los desaparecidos y los desertores, no habríamos entendido nada acerca de nuestro origen y habríamos logrado convertir a la Falange en un escalafón político a extinguir. Gracias precisamente a la Falange, en la España del 70 ya no tiene sentido la Falange del 33. Tal vez decir esto sea doloroso para algunos de mis viejos camaradas, porque decir esto es decir adiós a lo más hermoso de su juventud. Es doloroso, pero necesario. Y decir las verdades dolorosas y necesarias es una actitud joseantoniana, es decir, falangista.

La Falange de la milicia también pasó a la historia. La Falange de los puños y las pistolas, la Falange en armas, la Falange heroica de las centurias y las escuadras, la Falange de los Caídos, la Falange de guardia bajo las estrellas o sobre los luceros, es conmovedora historia. Ejemplar historia de España. La Falange triunfal de entreguerras, la Falange militar de la guerra y la bota alta, la Falange de las jerarquías marciales y de los desfiles, pasó a la historia con un trozo de nuestra más difícil historia. Aquella Falange de los himnos y las tribunas, ceñida de correaes y enfática de gritos y saludos, es ya historia. Eran los años del tirón europeo de los nacionalismos, de los instrumentos totalitarios. Los conceptos de "libertad" y "autoridad" andaban en el mundo descompensados. Triunfaban los "ismos" (en arte, la literatura, en política; comunismo, nazismo, fascismo), mientras vagaba ya por Europa un fantasma llamado guerra. Fueron años de desencanto para todos. Las democracias occidentales pactaban con la Rusia de Stalin. Mussolini abría en Roma la vía della conciliazione. Pio XII promulgaba la "mitt brenender sorge", condenando el nazismo. Y aquí hasta los obispos saludaban brazo en alto. Vestimos hoy con ropas negras, ceñimos el correae y empuñamos las pistolas para marchar al son de canciones bélicas no tiene sentido. La dignidad de la patria, su paz interior y el respeto a sus leyes e instituciones están encomendadas a la salvaguardia de un Ejército ordenado, disciplinado y moderno. A la patria no le hacen falta nuestros puños al nuestras pistolas. A la patria le hacen falta nuestras ideas originales y creadoras y nuestro trabajo de cada día. Esto que digo puede resultar desilusionante para algunos de mis más bravos camaradas, de mis más aguerridos camaradas, aquellos que hicieron de su vida milicia, en el 33, en el 36, en la División Azul, y aún siguen repitiendo mecánicamente las palabras de José Antonio. Pero esta es otra verdad necesaria. Y deciría es una actitud joseantoniana, es decir, falangista.

La Falange que nos educó a los más jóvenes españoles con el fusil de madera y con canciones de "Gibraltar" no puede ser la Falange 70. Las juventudes de España (gracias, en parte, a la Falange) no vienen de la guerra ni van a la guerra. Vienen de la paz y van a la paz. España ya no es un inmenso campamento. España es — por primera vez en muchos siglos — un proyecto de convivencia pacífica que dura ya treinta años. No tendría sentido enseñar a los jóvenes españoles que el mejor destino de las urnas es el ser rotas, porque de las urnas ya no sale — como en los tiempos de José Antonio — la decisión de si España debe seguir siendo un pueblo con un destino o si España debe suicidarse. Hoy el mejor destino de las urnas es que se llenen de votos donde se expresen decisiones acerca de las soluciones para nuestra convivencia, para nuestro desarrollo. A los jóvenes de España tenemos que ponerles en las manos los libros y las herramientas, y adiestrarles en las armas del diálogo, y a no romper con la constitución y con la historia cada nueva generación.

Ha llegado hasta hoy una Falange inconformista que se considera depositaria de las más puras esencias revolucionarias. Claro es que la Falange es una revolución. Y todos hemos hablado y seguimos hablando a veces de

la revolución pendiente. Sólo que no todos nos damos cuenta de que la revolución pendiente en el 70 no es la misma revolución pendiente del año 33, o del año 40, o del año 66. Hay una Falange que ha temido perder ardor revolucionario, que ha temido diluirse en la nada al dar su raíz, su esencia primordial y su ideario a un Movimiento Integrador de todos los españoles. Algunos de nosotros, quizá los más vehementes o en las etapas más vehementes, incorruptibles al paso del tiempo, en un grupo cerrado, por miedo a que en la unificación y en la integración perdiéramos parte de nuestro propio ser de falangistas. Ese temor nos dificultaba ver que algo que nos distinguía de otros grupos y de otras actitudes era precisamente el haber querido acometer la empresa de unir a los españoles en un Movimiento Integrado.

Eso de integrar a los españoles en un Movimiento no podía ser tarea fácil. Y si hubo falangistas que negaban a la Falange gritando precisamente: "¡Falange, sí! ¡Movimiento, no!", hubo otros que querían negar al Movimiento negando a la Falange, y podían haber gritado: "¡Movimiento, sí! Falange, tampoco!". En definitiva, nosotros hemos dado lo que teníamos, que era un ideario, y un ideario válido. Lo que sucede es que otros, quizá para disfrazar su resistencia a aceptar el ideario, nos pusieron de moda la retórica. Y ahora nos visten con la retórica para llamarnos antiguos. Y también sucede que algunos de nosotros nos hemos preocupado más de repetir las formulaciones circunstanciales de ese ideario que de buscar fórmulas nuevas y palabras vírgenes para cada una de las etapas de una España en crecimiento vertiginoso y de un mundo donde resulta cada vez más difícil que unas generaciones dejen a los siguientes otras herencias válidas que un puñado de verdades permanentes.

Hay conceptos joseantonianos sobre los cuales puede y debe fundarse la Falange del 70. Pero para entender esos conceptos, para explicarlos y para realizarlos ya no podemos acudir exclusivamente a sus palabras. José Antonio, hoy, volvería a hablar de "unidad", y si no sería el José Antonio capaz de encarnar la Falange del 70. Pero José Antonio no nos uniformaría hoy a todos, porque para mantener hoy la unidad no nos es necesaria la uniformidad. Nos es más necesaria la "universidad", que es unidad en la diversidad. Seguramente nos hablaría de democracia que es la palabra que también usó, y no precisamente para vituperarla, pero se esforzaria y nos esforzaria en encontrar nuestra fórmula particular de entender la democracia, y no de tomarla de otros, del modo como se esmeró en que "su" Movimiento no fuese confundido con los fascismos. Volvería a hablar de justicia, pero quizá no se entretendría tanto en hacer la crítica del capitalismo liberal y del socialismo marxista, sino que buscaría la vía de entendimiento del neocapitalismo europeo y del socialismo democrático. José Antonio, hoy, nos pondría a analizar el proceso del desarrollo e intentaría encontrar el punto justo donde tendría que dejar de ser desarrollo económico — creador de riqueza — para ser desarrollo social. — Distribuidor de bienes. — Volvería a hablarnos de la libertad y de la dignidad del hombre y buscaría para su realización cauces cada vez más anchos y leyes cada vez más justas.

En este 29 de octubre de 1970 creo que la manera que tenemos los falangistas de encontrarnos y de reconocernos no es la de mantenernos en un grupo uniformado ni en el refugio de la nostalgia. O nos encontramos en las palabras esenciales, en el rigor intelectual, en la valentía para afrontar la historia y para enterrar el pasado, en la dificultad de fabricar con justicia y libertad el futuro, en la firmeza para rechazar la peor tentación de inmovilismo (el inmovilismo de la vuelta atrás), en las más serias proposiciones de los jóvenes, en la escuela de la paz, del diálogo, de la evolución en la alegría de ganarnos la libertad de cada día: o nos encontramos y nos reconocemos en esto, o no nos encontraremos en ninguna parte y seremos las víctimas dispersas de la integración. Vamos a recobrar totalmente la vocación de futuro con que nació la Falange. El futuro es de todos y se hace entre todos. Pero nuestros nombres ya no son nombres para ficheros y para listas. Nuestros nombres son tantos, que entre ellos caben los nombres de todos los españoles. Hay una Falange que ya es historia. La Falange de hoy no puede ser más que una cosa: Pueblo. ¡Ojalá acertemos a ser lo mejor del pueblo! Somos muchos los españoles, y yo entre ellos, que creemos que existe una Falange del 70, que es la Falange del futuro. Una Falange que tiene sus raíces en el pensamiento joseantoniano y que se realiza y vive dando realidad y vida al Movimiento.

(De "ARRIBA")

¿Qué es un consejero local del Movimiento?

PARA el mes de noviembre hay convocadas elecciones a consejeros locales del Movimiento. Podrán participar como electores todos los españoles mayores de 18 años, hombres o mujeres, sobre los que no pese ninguna incapacidad legal. Podrán ejercer su derecho al voto con sólo presentar ante la Mesa la tarjeta nacional de identidad.

Estar en puertas de unos comicios tan importantes como éstos nos obliga a hacer una serie de consideraciones sobre lo que es y representa un consejero local del Movimiento. Y la mejor manera de definirlo es exponer antes lo que es un Consejo Local y las misiones que debe cumplir de acuerdo con nuestras Leyes Fundamentales.

Los Consejos Locales, como órganos colegiados que son del Movimiento, tienen la obligación, en principio, de cuidar que la unidad nacional no se malogre en sus respectivas demarcaciones geográficas; deben vigilar que el desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales o de cualquier otro tipo, se realice de acuerdo con las exigencias de la justicia social; debe promover la participación política, encauzar el contraste de pareceres, vigilar que sean respetados los derechos y libertades que las Leyes Fundamentales reconocen al ciudadano; los Consejos tienen que deliberar sobre cuestiones de interés público y proponer las soluciones idóneas; son también los guardadores del respeto y lealtad a los Principios del Movimiento y quienes garantizarán que la juventud se forme dentro de esos Principios...

Estas son, de manera general, algunas de las misiones que les compete a los Consejos Locales. Se deduce claramente que los ciudadanos que integren esos órganos son quienes tendrán que operar de forma constante e inteligente, para que no se quede en letra muerta cuanto la Ley les encomienda.

Se deduce clara la importancia de su tarea. Del consejero, de todos los que dan vida y proyección al Consejo, depende que la vida local se ajuste perfectamente al talante de orden, progreso, justicia y libertad que el Movimiento está instaurando en el país. Ante las próximas elecciones, hombres y mujeres de todas las localidades deben ir pensando cuáles pueden ser los mejores candidatos que, una vez elegidos, han de representarlos en esa cámara política de su pueblo o ciudad, y en la que debe centrarse lo mejor de la ilusión por el futuro.

LAS NACIONES UNIDAS, A DEBATE

Por M. BLANCO TOBIO

SIENDO don José Félix de Lequerica embajador de España en las Naciones Unidas, le entrevisté una vez en Nueva York, para la televisión de aquellas. Una de mis preguntas se refería a un tema también entonces en boga: a la deseabilidad — o no deseabilidad — de reformar la Carta de San Francisco. El embajador, que era muy británico en materias constitucionales, recuerdo que exclamó, con energía:

— A ser posible, nunca se debe reformar una Constitución, y la Carta de las NU es una. Cuanto menos se las toque, mejor. Ahí tiene usted a Inglaterra y los Estados Unidos, como ejemplo. Y el nuestro y el de Francia, sus antipodas, que a fuerza de hacer y deshacer Constituciones, no tienen ninguna. Las NU — según diciendo el embajador — deben aprender a vivir con su Carta.

He recordado esta anécdota ahora, porque a raíz de celebrarse el XXV aniversario de la fundación de las NU se está hablando y escribiendo mucho sobre la necesidad de reformar su Carta fundacional, no sé si con demasiada ligereza. La reforma que según creo se pide con más clamor, es la del artículo que confiere el derecho de veto a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Rusia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y China). Se explica ese clamor porque si no hemos perdido la cuenta sólo Rusia ha recurrido al veto en 108 ocasiones, paralizándolo así al que pudiera considerarse como órgano ejecutivo de las NU, el Consejo de Seguridad. «Podría considerarse» — entrecómicamente — porque si se lee el artículo sobre funciones y responsabilidades de dicho Consejo, no vemos muy claro en qué forma y con qué medios podría tratar de solucionar una crisis internacional grave en la que participasen una o dos grandes potencias, aunque no existiese el veto. ¿A quién se le oculta, a estas alturas, que las NU sólo podrían de verdad imponer la ley internacional si dispusiesen de una fuerza armada capaz de hacerlo? ¿Una fuer-

za armada — preguntamos — capaz de enfrentarse con la de los Estados Unidos o la Unión Soviética? No se puede pensar seriamente en eso. La única fuerza armada que podrían poner en pie las NU, dados sus medios, sólo sería capaz de medirse con la de las naciones militarmente más débiles, y esto entrañaría ya una discriminación, sin hablar ya de tentaciones intervencionistas difícilmente controlables.

Todo lo que no fuese esto, sería utópico. El veto, no lo imponen las grandes potencias sólo en el Consejo de Seguridad, sino en las realidades políticas, económicas y militares del mundo en que vivimos. Los Estados Unidos por ejemplo, han mantenido fuera de las NU a la China comunista desde 1948 sin usar del veto en el Consejo de Seguridad ni una sola vez. El veto soviético, por otro lado, no impidió que las NU entrasen en la guerra de Corea; aquel día, el delegado ruso, Malik, estaba ausente del Consejo.

Pero supongamos por un momento que se elimina el uso del veto por los «cinco» miembros permanentes. ¿Qué ocurriría? Ocurriría, simplemente, que la «dictadura» de esos «cinco» sería sustituida por una dictadura de la mayoría; una mayoría que se distribuyen periódicamente 127 países miembros, la mayoría de ellos — ya — naciones de reciente creación, sin tradiciones diplomáticas solventes y, por supuesto, sin responsabilidades internacionales globales o de área. Piénsese en la conducta del Comité de Descolonización de las NU, cuya actividad ha sido tan meritoria por muchos conceptos, pero que dejada con frecuencia en manos de pequeños países del tercer mundo, ha llevado el caos a pueblos enteros, y a inestabilidades peligrosas en varias regiones del mundo.

La idea de «una nación, un voto», puede ser teóricamente atractiva en una comunidad internacional homo-

gánea y solvente. Pero en la práctica, además de utópica es inviable. No son las mismas las responsabilidades internacionales de Francia o Inglaterra que las de Gabón o Mauritania, y esas responsabilidades son precisamente las que condicionan la conducta de una gran potencia, las que moderan y templan.

Sin duda pueden atribuirse bastantes fracasos al uso del veto; pero a nadie que no quiera ejercitar cierta demagogia se le oculta que ha sido la gran avenida de pequeñas naciones, a medio cocer, la que según les he oído a muchos delegados, ha hecho prácticamente ingobernable a la Asamblea General, donde la ley

de la mayoría ha hecho prosperar bastantes desatinos. Fue el nacionalismo exacerbado de muchos de esos pequeños países, y sus prejuicios ideológicos, precisamente lo que hizo imposible una política de los Estados Unidos enderezada a trasvasar a la Asamblea General ciertas áreas de decisión del Consejo de Seguridad, para eludir el constante veto soviético. Huyendo de esto, los Estados Unidos se encontraron con el caos en la Asamblea, y esa muy bien pudiera ser la opción que se abre ahora ante el reciente empuje reformista conmemorativo: Reformar el articulado del Consejo de Seguridad para anular el privilegio del veto, para caer en el caos de la mayoría, tanto en aquel como en la Asamblea General.

EL MOMENTO ECONOMICO

EL ritmo de desenvolvimiento de la actividad económica nacional ha sido, durante los últimos meses normal, aún cuando la tasa de crecimiento haya reflejado una tendencia expansiva más sosegada que en épocas anteriores, habiéndose estimado ésta por los diversos estudios realizados — públicos, privados y sindicales —, en un 6 por ciento acumulativo.

En el sector primario se observan como notas más caracterizadas, un descenso en la producción cerealista, en especial de trigo. La cosecha triguera de este año experimenta un descenso de 7,97 millones de quintales métricos, debido a la reducción del área de cultivo y a unas condiciones climatológicas adversas. En cambio, se registra una notable expansión del sector ganadero. En el industrial se aprecia en los manufacturados unos mayores niveles de

existencias que los normales. Y, por último, en el sector de Servicios, las empresas ligadas al turismo muestran una óptima disposición tras el aluvión turístico de la presente temporada.

Las notas más positivas de la actual coyuntura económica se centran en la buena disposición de la balanza de pagos durante los ocho primeros meses del año, lo que ha significado un sustancial aumento en la reserva de divisas y en la reserva monetaria, superiores a los 570 millones de dólares, con un aumento del 60 por ciento en relación a las reservas habidas el 31 de diciembre de 1969.

En la otra cara de la moneda, como signos menos alentadores, puede citarse el indiscriminado alza de precios sufridos en la totalidad del sistema desde comienzos de año, alza que se agudiza a partir de julio y

agosto. En estos meses — según el INE —, los precios mostraron una escalada del 1,89 por ciento y del 1,58 por ciento, respectivamente, mostrando además una clara intención de aceleramiento para los próximos meses.

Sobre los precios en la actual coyuntura inciden las tendencias alcistas del mercado exterior, y la marcada predisposición del mercado interno, motivada por las medidas desgeladoras ordenadas, y por la supresión de ayudas y subvenciones a determinados productos.

Preocupan las alzas de precios, situación a la que las autoridades económicas deberán aplicar las correcciones más favorables para frenarlas y reducirlas a sus límites más estrictos y menos perjudiciales para el nivel de vida de los españoles y el firme rumbo de la economía nacional.

Franco presidió el homenaje a la memoria de José Antonio

(Viene de la pág. primera)

Su Excelencia saludó seguidamente al vicepresidente del Gobierno, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y demás miembros del Gobierno.

En el salón de Plenos del Consejo Nacional, que presidía un óico de José Antonio Primo de Rivera, el jefe nacional del Movimiento ocupó la presidencia y, junto a él, tomaron asiento el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, y el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general, señor Fernández Miranda.

La presencia de Franco en el salón fue acogida con aplausos y vítores por los presentes.

INTERVENCIÓN DE RAIMUNDO FERNÁNDEZ DE CUESTA

Seguidamente, el jefe nacional del Movimiento concedió la palabra a don Raimundo Fernández-Cuesta, primer secretario general de Falange Española, quien pronunció el siguiente discurso:

Caudillo de España y Jefe Nacional del Movimiento: Habéis convocado al Consejo Nacional, la más alta representación colegiada del Movimiento, para rendir homenaje a José Antonio al conmemorar la fecha del nacimiento de Falange Española, y al hacerlo, la conmemoración, conservando su permanente significado fundacional, que ha quedado grabado en el alma de los falangistas de modo íntimo e intransferible, que nada ni nadie podrá borrar porque forma de su vida, la conmemoración —dijo— adquiere este año dimensión extraordinaria, tanto por vuestra presencia, la del príncipe de España, y la jerarquía de los reunidos, como por el objeto de la reunión, que ello equivale a proclamar la estirpe doctrinal del Movimiento, y que de esa estirpe es la Falange. Los falangistas tienen que valorarlo y reconocerlo así y yo, a quien se ha concedido el honor de intervenir en este acto por haber sido secretario general de la Falange Española bajo la jefatura de José Antonio, y secretario general del Movimiento bajo la vuestra, así lo valoro. Y soy y seguiré siendo tan falangista como empecé a serlo el 29 de octubre de 1933, en el Teatro de la Comedia.

NACIO LA FALANGE

Hoy hace 37 años, en una mañana de otoño madrileño, tibia y acariciadora, incitante a dejarnos arrastrar por el goce de vivir, José Antonio fundó uno de los movimientos políticos más nobles y limpios que ha conocido España. Nació la Falange. Y aunque tantas veces se han explicado las razones de su nacimiento, las reitero ahora, porque mis palabras, al ser pronunciadas ante vos, adquieren un definitivo valor histórico que no tendrían sin esa circunstancia. Nació la Falange —afirmó— del afán de transformar España, liberándola de las dos cosas que la aprisionaban: la falta de ambición histórica por arriba, la falta de justicia social, por abajo. Nació la Falange (que más tarde se unió con las JONS) con propósito de unidad nacional y humana, buscando destruir las irritantes e inmorales causas que se oponían a aquella: partidos políticos, luchas de clases y separatismo y las que alineaban al hombre, disminuyendo su personalidad al dejarle inermes a merced del más fuerte o convertido en tornillo del engranaje estatal. Nació para dar respuesta a los problemas que el triunfo del comunismo en Rusia había planteado al mundo y a los que el sistema político-económico-social entonces existente era incapaz de contestar y unió lo nacional con lo social, sin confundir la justicia social con el sectarismo ni el patriotismo con los intereses individuales de clase o de partido. Nació, en fin, de la mente y el alma de un hombre, cuya voz era el eco directo de lo más auténticamente español, y del ansia de una juventud por derribar la falsedad, la podredumbre y la tragedia que atenazaban a España, y juntar las dos mitades en que estaba partida el alma de esa juventud.

TIROS Y CARCELES

Apenas nacida —añadió— y durante tres años, fue objeto de sañuda persecución: tiros y cárceles por la izquierda; intrigas, malévolos silencios y exclusiones electorales, por la derecha. Durante la cruzada, luchó en los frentes de combate y padeció martirio en la retaguardia roja. Terminada aquella, trabajó por la reconstrucción nacional, con fe y con ahínco. Concluida la guerra mundial y cuando España fue objeto del más injusto ataque que pueblo alguno sufriera, formó el cuadro en torno a vuestra persona, dispuesto a todo cuanto los acontecimientos demandaran. Pasados tales momentos y llegada la hora de la debida reparación continuó con la misma fe y la misma voluntad de cumplir en cada circunstancia la misión que le exigiera el servicio de España y sin oportunismo posibilista, con insuperable pureza fundamental, se ha proyectado en la política española, en la medida precisa para no suspender su andar ni convertirse en perturbadora. Por eso,

EL ACTO SE CELEBRA EN EL CONSEJO NACIONAL

ASISTIERON EL PRINCIPE DE ESPAÑA, GOBIERNO EN PLENO, PRESIDENTE DE LAS CORTES Y OTRAS ALTAS JERARQUIAS

LOS CONSEJEROS NACIONALES ACLAMARON AL CAUDILLO

cuando el pueblo español, en referéndum nacional de abrumadora mayoría, aprobó la Ley Orgánica del Estado y la Falange quedó integrada en el Movimiento, sacrificó su personalidad jurídica en aras de la unidad política y social de España, pero sabiendo que persistía la hegemonía de su doctrina, centro nervioso del sistema actual, sin el que no podría existir o sería otro dilemante; consciente de que la vida del régimen estaba impregnada de una serie de realizaciones falangistas, definitivamente incorporadas a la historia de España, y consciente de que muchos de los conceptos y de las palabras de su ideario aparecieron reproducidos en la Ley de Principios del Movimiento, principios que son permanentes e inalterables, sin que ello deba asombrar por extravagante o exclusivo de nuestro régimen, pues existe declaración análoga en las constituciones de otros países democráticos. Inalterables y permanencia que tienen por fin consolidar las instituciones sobre esos principios construidas y evitar que el olvido de lo pasado en España, la humana versatilidad o la creencia de que todos los pueblos deben adoptar el sistema político de moda en cada época de la historia, nos tenga en constante propósito de revisión o de retorno al ayer.

POSICIÓN INTEGRADORA

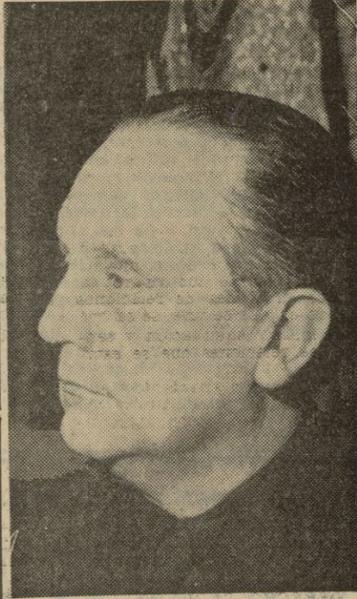
Desde esa posición integradora del Movimiento —añadió el señor Fernández Cuesta— Falange y Tradición, con unidad de hombres, pensamiento y propósitos, en razón de los servicios prestados y de la calidad de su doctrina de indudable arraigo popular, tienen legítimos y suficientes títulos para seguir proyectándose en la vida española —junto con quienes procedentes de otros sectores políticos, incluso el republicano, se han incorporado también al Movimiento— como fuente de inspiración y de acción de una política no sólo de presente, sino en lo posible, de configuración del futuro, una política ajena a intrigas y personalismos, de amplio horizonte nacional, socialmente vigorosa y sugestiva, capaz de mantener la ilusión de los españoles, y si es necesario, de encender otras nuevas. Una política que evite la lucha por las justas reivindicaciones porque se adelanta a ellas, que impida el descontento y su exteriorización, no con la coacción material del poder, sino con la autoridad moral de unas realizaciones que aumenten el balance positivo de lo ya hecho. Una política que haga cada día más efectiva la participación del pueblo en las tareas del Estado y de satisfacción a los problemas de la vida nacional, en los que el pueblo está inmerso como protagonista y cuyas consecuencias es en definitiva quien las sufre.

Dijo seguidamente: "Ni la guerra ni las alianzas con otras fuerzas políticas figuraban en los proyectos de la Falange. Sin embargo, España le exigía una y otra cosa. Y la Falange, para quien el bien de España ha sido y es la suprema finalidad, combatió con heroísmo y se unió a la tradición, cuya bandera esencialmente coincidía con la que José Antonio había alzado. Y aún más, España le exigía también la muerte de José Antonio y de miles de sus camaradas. La Providencia nos separó entonces como Jefe Nacional, al que ya lo era del Estado y Caudillo de los españoles y, desde ese momento, Falange ha tenido como lema la lealtad a vuestra persona y a las instituciones del régimen que habéis creado. Lealtad que ha reprimido a veces impulsos, opiniones y propios sentimientos, para no crear dificultades y contribuir a vuestra ingente empresa. Lealtad, que por serlo, no ha conocido de falsas ni disimulos. Lealtad que nunca ha estado graduada por las buenas o las malas horas y que no ha aumentado con los éxitos ni disminuido con las preocupaciones. Y no menos que leal ha sido la Falange amplia, abierta, acogedora de todo lo limpio y valioso en hombres e ideas, incompatible por tal concepción original y sustantiva, con una arisca y excluyente, o suspensiva en el tiempo, ahincada en concreciones que por ley biológica han de quedar trasnochadas, o en supuestos diametralmente diferentes de los de ahora, que han sido ya superados;

como es incompatible también, con los que vinieron a ella para medrar o falsificarla o los que han querido convertirla en un partido monolítico, cuando desde su origen fue un Movimiento, que como tal, ha de marchar evolucionando.

EVOLUCIÓN Y TRAIICION

Ahora bien, una cosa es la evolución, ineludible, que nadie niega, y otra, que al amparo de ella, empleando hábilmente sofismas, argumentos capciosos, alegando supuestos peligros, la evolución degenera en traición a sí misma. Como una cosa es también la evolución identificada con los principios de que parte y que se afirman cuanto más se aplican y desarrollan en la realidad cambiante sobre la que operan y otras cosas es empeñarse en interpretar esa evolución con criterios de otras doctrinas, criterios que, de prevalecer, sembrarán la confu-



SEÑOR FERNÁNDEZ CUESTA

sión y llevarán a debilitar primero y destruir después un régimen que, como el nuestro, tantos sacrificios ha costado crear y construir, tantos beneficios ha reportado a España, y cuya desaparición lleva implícita la tradición a los muertos y sumir a los vivos en la amargura y el desengaño.

Bien sé que no es fácil llegar a un equilibrio entre evolución y pureza doctrinal. Y no es fácil, a mi juicio, entre otras razones, porque algunas veces, con un incomprensible complejo de culpabilidad y un no menos incomprensible propósito de contrición, se busca con esa evolución desfigurar lo auténtico de nuestro sistema o vestir sus instituciones con ropaje que se pretende moderno y resulta un disfraz.

Por eso importa saber a qué se llama evolución, cuando es invocada. Y ha de hacerse, sí, pero repito, desde los principios del sistema, por el camino originalmente abierto y en la manera y hasta el límite que permitan mantener la naturaleza de aquél. Porque debe tenerse presente que el nuestro no es un Estado policía y como tal arbitrario, ni un Estado gendarme como el liberal, que se limita a mantener un orden público que su concepto de la libertad permite perturbar, para luego verse obligado a restablecer ese orden infringido, sino un Estado guiado por unos principios ideológicos.

Más adelante agregó: "Las ideas que nutren esos principios que fueron lanzadas al aire sobre las tierras y campos de España por primera vez en el día que hoy conmemoramos, han sido precursoras de muchas soluciones que las naciones más avanzadas socialmente presentan como nuevas, para resolver algunos de los problemas de nuestro tiempo: "La empresa como comunidad", "atribución de los beneficios al Sindicato", "participación", "cámaras y consejos profesionales", "elevación cultural del obrero", ideas que continúan teniendo validez, no sólo por ser esencia de los principios del Movimiento, sino porque, como es sa-

bido la Falange, más que un programa detallado, es una manera de ser y de pensar, una actitud, un modo de reaccionar ante la vida. Y por que al igual que José Antonio no entendía la tradición como la copia servil del pasado, la actualidad de su doctrina no consiste en repetir todo lo que él decía y quería hace 37 años, sino en intentar adivinar lo que él diría y haría ahora, de acuerdo con las coordenadas fundamentales de su pensamiento, que en definitiva se condensan en esas tres palabras que nunca podrán convertirse en tópico por mucho que se repitan, en razón de su contenido de permanente ambición: la Patria, el Pan y la Justicia.

APLICACIÓN DE LAS IDEAS FALANGISTAS

Por eso, en el análisis y aplicación de las ideas falangistas, ha de tenerse en cuenta las circunstancias de la realidad, que los falangistas deben valorar debidamente en su justa significación, y comprender que adoptar, aunque sea de buena fe, por subjetivas apreciaciones de la realidad nacional dignas de respeto, actitudes aislacionistas, de monopolio o independencia política, es completamente utópico y estéril.

Hay que ser realista y eficaz, y aceptar la realidad tal cual es, reconociendo lo mucho conseguido del pensamiento de José Antonio, y seguir trabajando por conseguir cuanto más sea posible, esforzándose por ser los primeros y los mejores, y no gastando energías verbales en permanentes críticas.

No es lo mismo, pues, la Falange en la oposición, sola, a la intemperie, ante una España deshecha, que la Falange integrada en el Movimiento Nacional, y ante una España entera y en marcha ascendente. No es lo mismo la doctrina de Falange ante los problemas de la democracia política, que ante los que plantea la democracia social. Los primeros se refieren a los derechos del individuo, que a él corresponde ejercitar, y que sólo pide sean respetados. Los de la democracia social, por el contrario, constituyen exigencias del hombre en función de una necesidad, que debe ser atendida y satisfecha. No es el mismo el tiempo de la mecánica, que el tiempo de la cibernética, el tiempo de la producción industrial, en el que el hombre es esclavo de la máquina, «apéndice de carne de un organismo de acero», con una participación pasiva en el trabajo, hecha abstracción de su personalidad, que el tiempo actual de la revolución científica y tecnológica, del automatismo y la electrónica, en el que es imposible prescindir de esa participación activa de la inteligencia humana, y en la cual el trabajo es reflejo de la necesidad íntima de creación del hombre, y no sólo un medio de ganarse la vida, vida que no comienza en realidad a despertar ilusiones para el trabajador, sino, precisamente cuando el trabajo ha terminado, o sea, está fuera de él.

A todos estos retos, a estos desafíos de la sociedad moderna, el Movimiento, con su doctrina, se halla en condiciones de dar contestación, merced a sus instituciones culturales, económicas, sociales, políticas, que le imprimen carácter de firmeza, y continuidad. Firmeza y continuidad que habéis fortalecido y garantizado, designando vuestro sucesor al príncipe de España, al que agradecemos el honor y la solidaridad que su presencia representa.

Así, al reto de la democracia política, pabellón que ampara las más variadas mercancías, vocablo de las más diversas interpretaciones, el Movimiento responde con la suya basada en una concepción no mecanicista, sino orgánica de la sociedad, con una representación popular del mismo tipo, no de mando, sino de control del poder. En la que el representante no tiene limitada su libertad decisoria por el representante. Representación legitimadora del Gobierno, mediante el consentimiento de los gobernados, expresado a través de las unidades naturales de convivencia. Representación, en fin, con diálogo y contraste de pareceres, para la formación de la opinión pública, a través de las Cortes, Consejo Nacional, Corporaciones, Radio, Prensa y demás medios de informa-

ción, y del mecanismo asociativo en trance de regulación.

RETO A LA SOCIEDAD NEOCAPITALISTA

Así, al reto de la sociedad neocapitalista, en la que la producción está determinada por las leyes del beneficio personal, y por un mercado con la demanda creada mediante la publicidad que maneja el capital, y que arrastra necesariamente al consumidor, y frente al reto de la sociedad programada y dirigida absolutamente en la cumbre, sin iniciativa ni estímulos a niveles inferiores, responde el Movimiento con un desarrollo económico y social, logrado mediante una valoración justa del trabajo, del capital y de la técnica, los tres factores necesarios de la producción, que se conjugan en un sindicalismo de incontestable ambición social, que son perder la raíz reivindicativa, es de colaboración, mejor aún, de participación integradora. Reivindicar supone reconocer inferioridad, colaborar puede ser tarea transitoria, participación integradora es presencia permanente del Sindicato no sólo en las decisiones de su peculiar esfera, sino en las que se adopten por las Corporaciones e instituciones de la nación, desde las inferiores hasta las más elevadas. Un sindicalismo, en fin, con características de autonomía, generalidad, representatividad, unidad y participación, que no está fuera del Estado o contra el Estado, sino con el Estado, e institucionalizado en las Leyes Fundamentales.

En otro pasaje de su discurso afirmó: La juventud, que por serlo no conoció los tiempos en que la Falange naciera, y la juventud para la que nuestra guerra es un acontecimiento más de la Historia de España, ajeno a sus vivencias, debe valorar con justicia, matizada de gratitud, la obra de la juventud de aquel tiempo, conservarla, perfeccionarla y engrandecerla, abandonando actitudes escépticas, iconoclastas, nihilistas, y por ello, sin esperanzas, así como las individualistas, sin sentido de solidaridad, encerradas en una esfera de intimidad y egoísmo. Juventud, en fin, que ha de tener conciencia de la responsabilidad que sobre ella pesa, como guardadora del presente y el futuro de España, esta España nuestra que en medio de un mundo atormentado, lleno de angustias, zozobras e inquietudes, y cuyo equilibrio descansa en el temor, vive, piensa y trabaja en paz y gracia de Dios, lo que va es bastante.

DEFENSA DEL PAN

El 29 de octubre de 1933, José Antonio alzó la bandera en defensa del pan del trabajador, y de su incorporación a la idea de la Patria. No se trataba únicamente de posiciones materiales, sino de tipo espiritual las que estaban en juego. No se trataba tan sólo de dar al trabajador una vida más justa en lo económico, sino también impedir que las diferencias de medios fueran obstáculo para su promoción cultural, que le permitiera emanciparse de la clase, en que de otra manera estaba condenada a permanecer irremediablemente; aspirar a dar al trabajador la consideración y el respeto que su cualidad de hombre y español llevan implícitos, y meterle en el alma el amor a España.

Aquel día que hoy conmemoramos, José Antonio nos abrió la puerta del tiempo nuevo, y murió en el dintel sin llegar a traspasarlo, al filo de un amanecer tres años más tarde. Ofreció una vida que amaba intensamente, por lo mismo que valoraba con exactitud la belleza y la dignidad de lo por Dios creado. Cristiano y español, sabía que la cruz no significa destrucción sino redención, y por eso no vino a enzarzarse sino a armonizar a los españoles, y hasta aspirar a que su sangre fuera la última que entre ellos se derramara.

Caudillo de España —dijo por último don Raimundo Fernández Cuesta— perdonad a un viejo falangista, que por serlo ha vivido todas las etapas de la historia de la Falange, desde las fundacionales hasta la presente, que no pueda reprimir su emoción en este acto, al recordar que aquella semilla que él viera sembrar a José Antonio en el surco de España, hace hoy 37 años, es raíz sustancial del árbol del Movimiento que acaudilláis, cuyas ramas unidas en apretado abrazo, lejos de morir, se renuevan cada primavera en jóvenes generaciones que afirman su fortaleza y permanencia, y en esta evocación de origen y continuidad, la palabra modesta del que fue secretario de Falange Española, se une a la elocuencia del secretario general del Movimiento, a manera de eslabones de la cadena histórica que habéis forjado, para daros las gracias por vuestra presencia, para reiteraros la fe de los falangistas en Francisco Franco, para desearos larga vida, y para decir con voz en la que el respeto no apaga el entusiasmo, José

(Pasa a la pág. siguiente)

DISCURSO DE FERNANDEZ-CUESTA

(Viene de la pág. anterior)

Antonio: presente, y Arriba España!

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL

Seguidamente intervino el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda.

José Antonio, con el vigor de su lenguaje nuevo, la precisión de su vocación intelectual, la fuerza de su clara visión política, comprendió con exactitud la raíz nacional de España. José Antonio, que padeció en sí el heroico destino de ser joven y morir joven, en aras de una profunda llamada histórica que surgía de las entrañas de su pueblo, supo expresar para su generación, primero, y para su pueblo, después, la exacta voz de la Patria como empresa, cuando el pulso vital del pueblo español daba las más bajas pulsaciones de todo su historia.

Por eso tuvo lugar, en el otoño de 1933, el día 29 de octubre, el acto fundacional, que, por encima de su inevitable cobertura histórica, constituye una de las raíces esenciales de nuestra historia actual; de esta historia que arranca de entonces, que se concreta en el 18 de Julio, que se abre en los treinta años de paz que el pueblo español ha logrado conquistar y vivir en el esfuerzo, en el trabajo, en la fe de un destino; destino que en aquel 29 de octubre parecía perdido, pero que en aquel 29 de octubre se abría a una segura esperanza.

PLENA VIVENCIA DE SU CONDICION DE JOVEN

José Antonio, con una vida esencialmente enmarcada en la juventud por su muerte temprana, vivió la condición de joven con plena vivencia. Por eso se manifestó siempre contra todo romanticismo. Porque sabía que en cualquier clase de romanticismo late la peor tentación: la tentación que falsea de raíz la esencial dimensión del hombre joven: hacer de lo que es transitorio cosificación permanente en el recuerdo o en la nostalgia. José Antonio venció siempre esa tentación. Por eso no solamente fue joven, sino que después de treinta y siete años sigue siendo lección joven la fecha: símbolo del 29 de octubre, que la expresa y sintetiza.

La juventud es una actitud orientada hacia algo infinito. El infinito que comienza y no está sometido a prueba, el futuro incondicionado, la pureza que consiste en rechazar transacciones, la convicción de que las ideas verdaderas y las actitudes justas están en condiciones inmediatas de cambiar la realidad del mundo y de darle forma con una sola condición, la condición de afirmarlas rotundamente con generosidad y valentía.

Pero muy pronto, el joven se encuentra con el egoísmo, la cobardía, la indiferencia. Empieza a descubrir que no basta con la audacia, que hace falta la paciencia, el trabajo, la constancia. El joven sufre en su propia raíz la tentación de la desesperanza.

Por eso surge la rebelión, la protesta, lo que hoy se llama actitud contestataria.

Lo estremeceador de José Antonio, que muere al filo de los treinta y tres años, en plena juventud, es que estas dos actitudes, idealismo y desesperanza, son vividas por él en función de su actitud política. Es una poderosa lucha contra la tentación que confunde la revolución con la protesta.

CLAVE ESENCIAL

José Antonio vivió como pocos esta esencial dimensión de la juventud y la proyectó, y esta es una de sus claves esenciales, sobre la empresa política que propuso con vigor a todos los jóvenes de la España de los años 30. La filosofía de la juventud que vive en la existencia ejemplar de José Antonio logró elevación arquetípica en una filosofía nacional, substancia nutricia de la Falange. La figura de José Antonio es, ante todo, el tenso esfuerzo por alcanzar esclarecimiento en cuestiones esenciales. De ahí que una de sus palabras claves sea la palabra «estilo». Meditemos, aunque sólo sea brevemente, sobre esto; porque es aquí donde está la plenitud de significado de la vida y pensamiento de José Antonio.

José Antonio tuvo clara conciencia de la situación que le tocó vivir. Comprendió de modo radical que un pueblo sólo puede encontrar su forma histórica si alcanza un Estado que sea el instrumento eficaz y operativo de la sociedad política, de la comunidad nacional a que sirve. Tarea imposible en una sociedad sustancialmente dividida.

Y vio, por ello, que el orden nuevo que buscaba como centro de su filosofía nacional era irrealizable si no se partía de una revisión profunda de la situación en que España se encontraba.

Aspiró en primer lugar a restaurar una comunidad entonces profundamente dividida. Vio que el orden y el progreso no eran principios irreconciliables, sino que, por el contrario, constituían las dos condiciones necesarias de una comunidad en forma. Que esos conceptos, tan

José Antonio fundó uno de los movimientos políticos más nobles y limpios que ha conocido España

La Falange sacrificó su personalidad jurídica en aras de la unidad política y social de España

Al quedar integrada en el Movimiento sabía que persistía la hegemonía de su doctrina, centro nervioso del sistema actual

debatidos a lo largo del siglo XIX, exigían una íntima e indisoluble combinación orgánica que sólo podría alcanzarse en un vigoroso sistema político.

Comprendió que la feroz división extremista entre derechas e izquierdas no era más que la expresión superficial de un más profundo problema: la radical división de dos factores esencialmente constitutivos de toda sociedad en forma: el sentido comunitario y el sentido social.

ORDEN SOCIAL

Comprendió que un orden social verdadero, eficaz y operativo —el orden nuevo a que él aspiraba—, no podría ser establecido, ni ser duradero, si no hacía compatibles, desde el fondo mismo de la entraña orgánica de la comunidad, esas dos fuerzas.

Comprendió que ningún verdadero progreso, ningún verdadero dinamismo, ninguna auténtica empresa colectiva, podría ser operativa y realmente vigorosa si no tendía, por propia naturaleza de su desarrollo, a la consolidación de un orden estable, flexible, pero fijo y superior al mero pluralismo de intereses y grupos en pugna; pero comprendió también que ningún orden es verdadero, real y estable, si no tiene en sus propias entrañas, surgiendo de él mismo, el dinamismo progresivo que le lleve a la continua revitalización del marco creador definido por el orden.

Su preocupación fundamental fue la de la necesaria conexión orgánica de estas dos necesidades fundamentales, de esos dos principios: la conexión orgánica del orden y el progreso, la conexión orgánica del sentido comunitario con el imperativo de justicia social.

CONCEPCION SOCIOLOGICA

Esta vigorosa concepción sociológica y política estuvo siempre en la raíz más fecunda, actual y permanente del pensamiento de José Antonio.

José Antonio no empleó el concepto progreso, porque era entonces término hecho inservible por el tópico. Pero en los términos de empresa, dinamismo histórico, acción creadora, orden nuevo, está recogida esa concepción a la que nos hemos referido.

En la expresión de su dialéctica política, José Antonio forjó un término vigoroso: España es irrevocable. El español podrá decidir acerca de cosas secundarias, pero no acerca de la esencia misma de España. España no es nuestra, como objeto patrimonial; pero sí nuestra en el sentido de la solidaridad nacional de los hombres, las tierras, las generaciones.

España se concreta en una empresa definida históricamente; empujada en su realización dinámica hacia el futuro. Por eso exige un Estado fuerte, un Estado seguro de su explicación vital, de su razón de existencia, capaz de ejercer una autoridad inexorable y firme, porque sabe que está sirviendo a la verdad histórica y nacional, a la justicia social, a la comunidad de todos los españoles, a la solidaridad radical de este modo de vivir comunitario que es España.

José Antonio creía en la verdad política, porque creía en la verdad nacional; por eso creyó en la verdad de España, por eso afirmó vigorosamente que «miles y miles de primaveras se han marchitado y aún dos y dos siguen sumando cuatro, como desde el origen de la Creación».

SIN ESTADISMO TOTALITARIO

No hubo en José Antonio ninguna forma de estatismo totalitario. El insistió una y otra vez en que no era totalitario. Si los Estados totalitarios de la época ejercieron sobre él alguna transitoria fascinación, fue exclusivamente por el gigantesco esfuerzo creador que en ellos había, por su sentido nacional; pero, de una parte los calificó de meras soluciones transitorias; y de otra, afirmó rotundamente su incompatibilidad con ellos, porque todo sistema político había de arrancar del reconocimiento radical y sagrado de la persona humana, del hombre como valor primario y sustancial, de ese hombre que él definía poéticamente, pero con indudable rigor, «como capaz de salvarse o condenarse».

El Estado fuerte, vigoroso, basado en una clara autoridad, complejo de relaciones sociales que se estructuran en el entramado no menos ri-

co de las relaciones políticas o de poder; el Estado ordenador, conformador, que quiere poner en forma la solidaridad y convivencia del pueblo español; el Estado fuerte, seguro de su propia explicación vital, de su razón de existencia, querido por José Antonio, significaba la creación de un orden nuevo como instrumento al servicio de la nación.

El se negó rotundamente a formular programas. Sus palabras no pueden entenderse como programas, sino como esclarecimientos de una actitud.

FILOSOFIA NACIONAL

Esta actitud esclarecida en la palabra, en el pensamiento, en la existencia ejemplar de José Antonio, es viva hoy, porque es una filosofía nacional, que surge de un absoluto amor a España y define un talante, un estilo vital.

Esta filosofía nacional, descansa en los goznes firmes de una serie de postulados rigurosos y precisos:

Primero, el derecho esencial que España tiene a ser ella misma a afirmarse en su personalidad nacional en el concierto de las naciones, a ser sujeto activo en el hacer común de la Historia Universal.

Decía José Antonio: «No se es persona sino en cuanto se es otro; es decir, uno frente a los otros, posible acreedor o deudor con respecto a los otros, titular de posiciones que no son las de otros. La personalidad, pues, no se determina desde dentro, por ser agregado de células, sino desde fuera, por ser portador de relaciones».

No se puede ser persona ni en el aislamiento ni en el mimetismo o plagio. Se es persona en la medida en que, relacionados con los demás, integrados en el haz de relaciones del mundo en que se vive, se afirma desde sí mismo la situación y sentido de las relaciones que se establecen.

«Del mismo modo, añadía José Antonio, un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, sino por ser otro en lo universal, es decir, por tener un destino que no es el de las otras naciones. No todo pueblo, ni todo agregado de pueblos, es una nación, sino aquellos que son capaces de dibujarse en el destino histórico universal con propia personalidad diferenciada».

DERECHO SAGRADO

Segundo, el derecho esencial y sagrado de España al afirmar la unidad de su empresa histórica por encima de las puras diferencias naturales o físicas; el derecho de España a su unidad nacional. La Patria, decía José Antonio, es una unidad integradora. Integradora de todos los individuos y todas las clases, por eso «la Patria no puede estar en manos ni de la clase más fuerte, ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir». «Que todos

los pueblos de España, concluía José Antonio, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino».

Tercero, para servir esta realidad nacional, esta empresa histórica de armonía e integración, la comunidad nacional tiene que descansar necesariamente en la raíz y fuente de una auténtica solidaridad.

Para José Antonio la raíz sustancial de esta solidaridad nacional es la voluntad decidida de servir siempre y en todo instante a la justicia social.

Una justicia social que se constituya en gozne esencial de nuestro sistema político; «una justicia que no se conceda con regateos», sino que sea la sustancia misma, la razón de ser de nuestra comunidad nacional, y del Estado que tiene que servir a esa comunidad nacional.

Cuarto, para servir todo esto, la sociedad necesita de un Estado vigoroso. Para José Antonio la palabra nación, por encima de todo romanticismo estéril, significa «la sociedad política capaz de hallar en el Estado su máquina operante». El Estado es el instrumento al servicio de la comunidad nacional.

Este Estado lo quería José Antonio fuerte y vigoroso. Pero ninguna acusación más falsa de las muchas que falsamente se han formulado contra el pensamiento joseantoniano que la de pretender divinizar el Estado.

INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA PATRIA

José Antonio rechazó siempre con noble indignación esa acusación que nació de sectores de escaso sentido nacional. «Divinizar el Estado, afirma José Antonio, es todo lo contrario de lo que nosotros queremos». Nosotros queremos que el Estado sea instrumento al servicio de la Patria, de la comunidad nacional, del sentido histórico que define una comunidad radicalmente solidaria.

Este Estado era para José Antonio un Estado de derecho; un Estado en donde el derecho no es instrumento meramente formal y muerto, sino savia viva de la propia ordenación del Estado. El afirmó «el juego imparable de las normas es siempre más seguro que nuestra percepción personal de las mismas; la balanza pesa con más rigor que nuestra mano. Cuidemos una técnica limpia y exacta y no olvidemos que en el derecho toda construcción confusa lleva en el fondo agazapada una injusticia».

Quinto, el sistema político ha de ser un sistema de integración. Aquí, también su lección sigue firme. Un orden de convivencia nacional solamente es posible si el sistema político es un sistema integrador.

PLURALISMO

Ahora se habla con harta frecuencia de pluralismo, ¿qué se entiende por pluralismo? ¿Es el pluralismo

el reconocimiento de que una realidad social, una sociedad política, una comunidad de convivencia nacional, una colectividad constituida en pueblo, es cada vez más, a medida que es mayor su desarrollo, el conjunto de múltiples corrientes y cauces de intereses, de grupos, de bienes, de actividades, de acciones, de vitalidad, en suma; y que esa vitalidad es necesariamente compleja y plural? entonces, ¿qué duda cabe que toda sociedad es necesariamente pluralista?

La realidad social es pluralista; pero también es realidad el pluralismo de la manigua, en donde la vegetación exuberante crece expansiva y sin freno, sin más pauta que el vigor de la naturaleza en su espontaneidad, que conduce en su fecundidad incontrollada a la pugna, el conflicto y la destrucción.

Decir que una sociedad es pluralista es decir una verdad indudable, pero es decir muy poco. Esa realidad de intereses, de bienes, de actividades, de grupos, abandonada a su propia espontaneidad, es necesariamente conflictiva, conduce a la lucha, a la pugna, a la anarquía, conduce, si se la abandona a su propio impulso, al más radical caos.

Por eso es necesario el Estado, por eso es necesario el derecho, por eso es necesario un sistema político que relacione equilibrada, pero fecundamente, el juego del poder y la norma, del Estado y el derecho.

Por eso es necesario poner orden en relaciones, estructura, a las realidades sociales; cauce a la corriente de intereses y de bienes; pauta a la actividad de los grupos.

Por eso hace falta, en una palabra, un Estado ordenador, que haga que esa riqueza no se autodestruya en sus pugnas conflictivas, sino que los conflictos sean siempre resueltos por la justicia de la norma y la inexorable autoridad del Estado.

Sexto, este Estado así concebido es, en el pensamiento de José Antonio, un Estado nacional, es decir, un instrumento de poder al servicio de España como comunidad nacional. Para que esto sea exacto, es necesario llevar hasta sus últimas raíces lo que podríamos llamar la nacionalización del poder, característica esencial del Estado nacional. Es necesario que la comunidad nacional esté presente en todos los ámbitos del poder, y que este sea instrumento al servicio del destino histórico de nuestra comunidad nacional. José Antonio dijo: «Tenemos una fe resuelta en que están vivas todas las fuentes genuinas de España».

«España ha venido a menos por una triple división: por la división engendrada por los separatismos locales, por la división engendrada entre los partidos, por la división engendrada por la lucha de clases.

«Cuando España encuentre una empresa colectiva que comprenda todas esas diferencias, España volverá a ser grande como en sus mejores tiempos».

Esta afirmación de José Antonio está en la esencia viva de nuestro Movimiento nacional.

ESTADO NACIONAL

Séptimo, para lograr este Estado nacional, Estado de todos los españoles, José Antonio afirmó que era necesario asentar con vigor la representación política, forma de realizar lo que hemos llamado nacionalización del poder. La presencia de la comunidad nacional a través de la participación representativa en el Estado como instrumento del poder al servicio de la sociedad española, del pueblo español. José Antonio dijo: «Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los partidos políticos. Se abrirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias». Esta afirmación hay que entenderla desde el punto de vista de una representación política que se busca con autenticidad desde la estructura orgánica de nuestra comunidad. En su radicalidad sigue teniendo vigencia. El Fuero de los españoles dice claramente que estos tienen derecho a asociarse para fines lícitos. La acción política en el Movimiento es un fin lícito, consagrado por nuestro sistema político; pero pretender el encuadramiento ideológico es intentar resucitar los partidos políticos, que en nuestro sistema no tienen cabida.

Esta filosofía de nuestra concepción nacional está construida en José Antonio sobre una filosofía profunda de la juventud. Una juventud que se ha encontrado con la responsabilidad y la ha asumido. Desde ella José Antonio hace del talante juvenil una forma de acción política, elevando a categoría espiritual un estilo vital.

José Antonio distinguió claramente desde el primer momento entre revolución y revuelta. Esta distinción era fácil para José Antonio, por la profunda raíz estética que alentaba y vivificaba su sentido ético, su profundo sentido nacional. El negó, una y otra vez, que fuera un romántico. «El romanticismo, decía, es una actitud endeble, que viene a colocar todos los pilares fundamentales en el terreno de lo

(Pasa a la pág. siguiente)

RECEPCION EN LA EMBAJADA



Los príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y su esposa, la princesa doña Sofía, conversan con los ministros franceses de Defensa y de Finanzas, señores Michel Debré y Valéry Giscard d'Estaing, durante una recepción en la Embajada de España en París. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

DISCURSO DE FERNANDEZ MIRANDA

(Viene de la pág. anterior)

pantanosos. "Nada tenemos que ver con el grito, con el denuesto, con los que rompen escudos en las esquinas de las calles". Yo calculo que a nadie se le pasará por la cabeza el supuesto de que la revolución que deseamos es la revuelta, el motín desordenado y callejero, la satisfacción del impulso de echar los pies por alto que sienten a veces tanto los pueblos como los individuos. "Nada más lejos de mis inclinaciones estéticas, pero más aún de mi sentido de la política". Son palabras de José Antonio.

REVOLUCIÓN Y REVUELTA

Esta distinción entre revolución y revuelta era fácil en José Antonio. Pero había otra distinción que le acompañó siempre y que ya no era tan fácil, la distinción entre su espíritu pre-revolucionario y espíritu de la revolución.

"Lo característico del período pre-revolucionario, decía José Antonio, es la exhibición morbosa de todas las llagas colectivas por el mismo pueblo que las padece". Es la actitud que se concentra en el no, "la que aspira, todo lo más, a derribar lo existente". El que en todo encuentra ocasión "para el denuesto, para llamar incluso traidores a los que mejor sirven al pueblo". "La única manera de que el verdadero espíritu de la revolución se salve, añade José Antonio, consiste en que encuentre lo que las masas no tardarán en llamar un traidor, es decir, aquellos que sin preocuparse de ser fieles al propósito de la revolución, saben adivinar el sentido profundo y deslizarlo por los caminos de sospechados por la propia masa". "Por eso ninguna revolución puede dar resultados estables —concluye José Antonio— si no encuentra su jefe, su caudillo, sólo él es capaz de adivinar el curso histórico soterrado bajo el clamor feroz de las masas".

Por el contrario, —en el pensamiento joseantoniano— el espíritu revolucionario, la afirmación tajante e inequívoca de la revolución, se encamina por igual contra la reacción y contra la revuelta. Su sentido de la revolución nace de una actitud espiritual muy profunda, de una actitud que veía en lo joven, en la juventud, más un estilo espiritual que una edad biológica. La reacción, la revuelta y la revolución, sólo pueden ser entendidas en José Antonio si su filosofía nacional se ilumina desde la profunda y vital filosofía de la juventud que subyace en ella, que la nutre y vitaliza.

EL JOVEN Y LA EXISTENCIA

El joven estrena la novedad de la existencia. Esa novedad significa muchas cosas, entre ellas, vivir la esperanza e ilusión y carecer de paciencia. El joven, si lo es de verdad, vive del ideal y es impaciente. Lo decisivo de esta actitud es que no tiene experiencia, que no puede tenerla, que incluso no debe tenerla.

El joven cree en el bien, se mueve por el ideal, exige la justicia, y todo ello aquí y ahora, de modo inmediato y sin condiciones. De ahí su toma de posición absoluta y sin matices, su conducta intransigente, su fe en las cosas y en los hombres, de ahí su impaciencia, su impertinencia, su imperatividad. Su enjera actitud es idealista, tomada la palabra tanto positiva como negativamente.

El joven percibe la realidad, tanto de la vida social, política o económica como de su mundo de relaciones personales, desde un ideal; considera este ideal como incondicionado y cree que su voluntad es una voluntad sin límites, ni posible fracaso; cree que es capaz de modificar de modo radical al mundo. La juventud es impulso inicial de primer vuelo, es inexorable en sus intentos, es dura en sus aspiraciones.

Pero llega un momento en que el joven, saliendo de los sueños de su adolescencia, se encuentra pronto lo que significan los hechos, lo fáctico, aquello que no debe ser, pero que está ahí; aquello que enmarca su ideal y lo constriñe, aquello que no se deriva directamente de los principios que profesa, pero que encuentra ahí, resistente, negándose a ser modelado por su voluntad.

El joven empieza a descubrir que la realidad sólo se deja dominar por el esfuerzo lento, por el trabajo constante, por una fuerza que el joven inicialmente no reconoce, la paciencia. En este instante, la experiencia, la dura experiencia, comienza; y la juventud se encuentra con que para ser joven, debe dejar los sueños propios del adolescente y aceptar la responsabilidad creadora de un esfuerzo exigido por la propia realidad en que vive.

Lo decisivo es como la juventud supera desde sí misma ese momento. Lo decisivo es de qué forma el hombre asimila este crisis inevitable de su juventud.

DEJAR ATRÁS LA JUVENTUD

Hay tres formas fundamentales de dejar atrás la propia juventud biológica y el talento espiritual de lo joven, en el proceso de madurez del hombre. A estas tres formas de juventud corresponden exactamente las tres formas políticas subrayadas por José Antonio: el espíritu pre-re-

El acto fundacional constituye una de las raíces esenciales de nuestra historia actual

A lo largo de su historia, el Movimiento ha sido la expresión acabada del desarrollo dinámico, del moviilismo constructor

volucionario, el espíritu reaccionario, el espíritu de revolución.

Cuando la dura experiencia les enseña que la vida teje desengaños, que no basta odiar la injusticia para que ésta desaparezca del mundo; cuando sufren la dura prueba de que la vida no cumple sus promesas y que el ideal no se realiza sin más; lejos de asimilar las enseñanzas se afirman tercios y radicales en la ilusión de un ideal no contrastado, descalifican la realidad adversa e inexorable, y, para justificarse, culpan a la maldad y traición de los otros los propios fracasos.

Esta actitud es la que José Antonio calificó de prerrevolucionaria. Conduce a encerrarse en un idealismo estéril; al no sistemático, al no a toda la realidad.

CONTRADICCIÓN ENTRE IDEARIO Y REALIDAD

Hay un segundo modo de dejar atrás la propia juventud biológica, diametralmente opuesto al anterior. En la contradicción inexorable entre el ideal y la realidad, se inclinan servilmente ante ésta, abandonan aquí y lo sustituyen una y otra vez según la conveniencia de la circunstancia concreta. Son los que llaman quejotes a los otros. Son los escépticos de toda auténtica posibilidad de configurar las realidades con arreglo a un ideal, los que siembran de sal todos los campos de la esperanza, los que a sí mismos se llaman realistas. Son los que hacen de la experiencia cosa desvinculada de todo lo que es noble en la vida. Los que con una sonrisa de superioridad nos dicen que la única acción política es dejarse conducir por la realidad sociológica, por los hechos, porque el mundo ha sido siempre como es y sólo cabe dejarse llevar por las corrientes históricas que el mundo produce. Son, en una palabra, en el lenguaje de José Antonio, los reaccionarios.

Pero hay, gracias a Dios, una tercera forma de dejar atrás la propia juventud biológica, con el alma abierta, fogosa y vital, para que no sea abandonada por el espíritu auténtico de lo joven. Son los capaces de admitir a la vez la realidad y el ideal, con esfuerzo y paciencia, los que aprenden la dura lección de la experiencia, pero no abandonan la fe en el esfuerzo ni el tesón en el trabajo. Los que no dimiten de la aventura, los capaces de aceptar el error y empezar de nuevo, desde la tarea conquistada por la humildad de la rectificación y el impulso creador de la fe renovada. Los que saben que la realidad resiste al ideal, pero que el ideal es capaz de conformarla, si el tesón, el es-

fuerzo, el trabajo, continúan años y años, lustrados y lustros, con tenacidad y esfuerzo, la tarea emprendida. Son los capaces de decir adiós a su juventud biológica pero no al talento espiritual aprendido en la juventud. Son los que conceden a la nueva juventud el mismo derecho que exigieron para sí, el derecho a equivocarse con nobleza y lealtad.

ESFUERZO CONSTANTE

Son los que saben que la voluntad creadora no se afirma en el grito vano de los sueños, sino en el esfuerzo constante de una voluntad de trabajo. Los que en la inexorable contradicción entre ideal y realidad, en la dura experiencia que enseña que la vida no cumple sin más sus promesas, se agarran al intento de modificarse a sí mismos, de modificar la realidad, de seguir con esfuerzo y trabajo la tarea emprendida de hacer grande a un pueblo, de hacer mejor una sociedad, de hacer que España sea, cada vez más, para multitud de españoles, una forma de vida mejor.

Son los que José Antonio llamó revolucionarios. Son, en una palabra, los que unen una profunda filosofía de la juventud a una permanente filosofía nacional.

Esta es la verdad de José Antonio. Esta es la esencia del acto fundacional. Esta es la esencia de la Falange. De una Falange devolviéndole la alegría de una Patria fundada en la justicia. De una Falange que en la Cruzada, bajo la capitania de Franco, se abrió generosa, con el testimonio de su sangre derramada, a la conquista heroica de la victoria y la paz. De una Falange que en los últimos treinta años no ha sabido más que de servicio a España y al Movimiento. La que supo estar en primera línea de lealtad a Franco, su jefe nacional. La que se puede presentar, limpiamente, como un remanso de fidelidades a su origen, y como caudal de esperanza para la continuidad del Movimiento Nacional y del futuro de nuestra Patria. La que es raíz esencial y parte constitutiva del Movimiento; integrada e integradora del mismo. La que sólo sabe de un insobornable amor a España y de lealtad a Franco.

El Movimiento Nacional nació de una firme voluntad de servicio a la unidad y solidaridad nacionales. Esta voluntad hubo de ejercerse con fortaleza árdua y heroica. En su origen, como raíz sustancial, está la Falange de José Antonio. Está también ese enorme caudal de lealtad histórica que es el Tradicionalismo. Junto a esas dos fuerzas, Falange y Requetés, una inmensa multitud de españoles de diverso origen poli-

tico, pero de inequívoco sentido nacional.

Aquella firme voluntad de servicio a la unidad y solidaridad nacionales, encarnada ejemplarmente en la capitania de Franco, se expresó en la unificación del 19 de abril de 1937. El sacrificio se pedía de la peculiaridad de cada grupo inicial, estaba fundado en la suprema exigencia del bien de España. Por eso triunfó. Desde entonces existe el Movimiento Nacional.

El tiempo transcurrido ha sido prueba del certero planteamiento de aquel comienzo, basado en la unificación puesta al servicio del bien supremo de España.

El Movimiento Nacional significa la decidida voluntad del pueblo español de realizarse a sí mismo, de andar con decisión el camino que puede darle, con su propio orden político, su grandeza y libertad, en la paz y la justicia social.

La clara voluntad de nuestro Jefe nacional ha conducido el proceso político del Movimiento Nacional a la culminación de la Ley Orgánica del Estado, que cierra en plenitud el proceso constituyente de nuestras Leyes Fundamentales. Es en la Ley Orgánica del Estado donde cobra institución precisa y rigurosa el Movimiento Nacional, y se define la naturaleza del Consejo Nacional como representación colegiada del mismo.

DESARROLLO Y MOVILISMO

A lo largo de la Historia, el Movimiento ha sido la expresión acabada del desarrollo dinámico, del moviilismo constructor, concreto y creador de nuestro proceso político en la clara y abierta voluntad de su servicio a España.

Es así como el 29 de octubre no queda varado en un mero recuerdo,

García Ramal, en franca recuperación

MADRID, 29. (PYRESA). — Por primera vez, desde que sufrió la inesperada y grave dolencia que le retuvo largo tiempo hospitalizado en la residencia sanitaria «La Paz» y posteriormente, recluido en su domicilio, el ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, ha salido a la calle, para dar un paseo.

La mejoría del ministro es evidente y se encuentra actualmente en un período de franca y esperanzadora recuperación.

Discurso de Franco

(Viene de la pág. primera)

Jado bien sentido cuando coronamos el proceso institucionalizador con la Ley Orgánica del Estado, tan clamorosamente referendada por el pueblo español el 14 de diciembre de 1966.

Si repasamos el largo y difícil camino recorrido desde la fecha en que se echó sobre mis hombros la grave responsabilidad de regir los destinos de España, el Movimiento ha sido la mejor expresión de un esfuerzo continuado para devolver a los españoles la conciencia perdida tras un siglo de estériles pugnas interiores. Por eso me cabe proclamar aquí lo que el Movimiento ha significado, no sólo en cuanto aportación doctrinal, sino también como expresión de una manera distinta de entender el servicio a los anhelos comunes de una patria grande, una y libre. Por eso el Movimiento ha ofrecido y puede ofrecer en cada momento las soluciones más apropiadas para cada circunstancia, con el mismo espíritu de servicio y sacrificio que es consustancial con sus hombres.

Es justa esta afirmación, aquí y ante vosotros, porque a veces no se valora en su dimensión auténtica el papel de la institución que mejor ha servido al Régimen para el logro de una convivencia pacífica que ha fructificado en la transformación de una realidad social como la nuestra. ¿Quién recuerda hoy ya lo que era la España que recibimos en comparación con la que hemos entregado a nuestros hijos?

IDEALES

Desde los momentos heroicos de nuestra Cruzada, en la que todos combatimos por unos comunes ideales, el Movimiento puso al servicio de la Patria las más puras esencias de su ideal. Y lo mismo que en la guerra, supo cumplir su papel a la hora de la reconstrucción nacional.

Y para el que pueda dudar de ese papel trascendente que ha desempeñado desde los primeros días del Régimen, podrían servir de ejemplo miles de vidas permanentemente sacrificadas en aras del bien común. Y a los que se muestran escépticos sobre el profundo enraizamiento de sus ideales, yo les invito a observar el clamor político de tantos y tantos hombres y mujeres que en ciudades y pueblos de España se levantan al unísono para proclamar —cuando es preciso— su lealtad a esos ideales y su fidelidad a la gran obra de España.

La España de 1970 es radicalmente distinta a aquella que navegaba entre las convulsiones de fuerzas antagónicas de 1933. A la disgregación y permanente lucha entre los partidos, podemos ofrecer el panorama de una sociedad en orden, donde la lucha de clases es una bandera que ya nadie puede enarbolar. A la tristeza de un pueblo consumido por tensiones materialistas contraponemos hoy la amplitud de miras de una juventud formada, según nuestros ideales, presta para tomar el relevo cuando por razones históricas las generaciones mayores vayan dejando lugar.

CONTINUIDAD

Estas perspectivas son nuestro mejor legado. Porque así hemos conseguido enlazar la herencia histórica de nuestra tradición nacional con la creciente pujanza de unos hombres forjados en la paz, que son nuestros herederos y a los que, cuando llegue la hora, responderá continuar el engrandecimiento de España.

Y en el establecimiento de las bases para una continuidad estable y duradera, el Movimiento Nacional constituyó un motor permanente y ejemplar. Porque lo mismo que el tiempo transcurrido no ha logrado envejecer nuestra doctrina, el Mo-

vimiento ha sido polo de atracción para cuantos, deseando servir a España, escogían el camino de la renuncia en favor de los compatriotas sin pretender exclusivismo a la hora de disponerse para esta tarea.

Peró nuestro Movimiento alcanzó su más alta cota de capacidad cuando supo resistir acoplándose a las circunstancias cambiantes de un mundo tan dinámico, que exigía la renovación y transformación diaria. Por eso es actual y ha servido en el presente y será cauce de inquietudes y creador de soluciones en el porvenir.

Las circunstancias interiores, lo mismo que nuestra situación en el concierto de las naciones, son hoy más favorables que en el pasado. Tanto la estabilidad interna como la consolidación internacional no son fruto de accidentes temporales, sino resultado de una permanente ejecutoria, que ha valido para que gozemos de la confianza de nuestro pueblo y del respeto de las otras naciones. En esta tarea, lo mismo que yo consagraré todas mis fuerzas, corresponde al Movimiento seguir en la brecha, continuando en el servicio a la unidad, la espiritualidad y la justicia social, que han determinado la comprensión mutua de todos los españoles. Y en ese papel hoy, como siempre, el Movimiento no sólo es realidad, sino también una esperanza viva, una bandera permanentemente alzada.

¡Arriba España!

Durante varios minutos, y hasta tanto el Jefe Nacional del Movimiento no abandonó el salón de Plenos, los consejeros y público asistente, puestos en pie, le aclamaron.

Estas muestras de júbilo se redoblaron en el exterior del palacio del Consejo Nacional, en donde fue despedido por los ministros y autoridades.

sino que es fecha viva que da a nuestro Movimiento Nacional su exacta y dinámica verdad histórica. En el otoño heroico de 1933, afirmaba el Caudillo que el nuevo Estado español surgía de la revolución nacional anunciada por José Antonio. A la altura de 1970, en este otoño maduro de logros y esperanzas, lo que nos congrega aquí otra vez bajo la capitania de Franco, es el nombre de José Antonio.

Lo que hace treinta y siete años inició José Antonio con la fundación de Falange Española, es algo decisivo para nuestra Historia.

Por eso José Antonio es un símbolo permanente para la España viva. Por eso hoy, en esta fecha del 29 de octubre, enlazada vitalmente con aquella fecha del 29 de octubre de 1933, ante la figura ejemplar y serena de nuestro Caudillo, y ante el príncipe de España, fundada esperanza de continuidad, afirmamos aquí, como siempre, nuestra decidida voluntad de esfuerzo, trabajo y lealtad. Ante el Caudillo de España decimos de nuevo nuestra verdad de ayer y de hoy, savia viva de nuestro sistema político.

Por eso, ahora y siempre, nuestra fe y esperanza no se contenta con gritar su amor a España, sino que afirma su voluntad decidida de llevarla a las más grandes alturas, por eso nuestro grito es el entrañable grito de

¡ARRIBA ESPAÑA!

Desde hoy, cuatro mil nuevos teléfonos en Granada

SE INCORPORAN TAMBIEN A LA RED AUTOMÁTICA NACIONAL

Hoy culminará la serie de noticias importantes para Granada facilitadas por la Delegación Provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España. La noticia es importante, porque a partir de hoy entrarán en servicio los cuatro mil nuevos teléfonos instalados para otros tantos abonados, dependientes de la central telefónica de Triunfo, en la Acera de Canasteros.

Es cierto que muchos de esos cuatro mil teléfonos llevan instalados desde el mes de abril, pero también es cierto que instalar una cifra tan elevada provoca apazamientos inevitables, no sólo por la instalación material sino por las comprobaciones posteriores y pruebas de calidad que se exigen antes de aplicar la energía eléctrica a los circuitos telefónicos.

De estos cuatro mil nuevos abonados, muchos de ellos ya figuran en la recién nacida guía telefónica que se está repartiendo durante estos días por la ciudad. Estos cuatro mil abonados no se limitan en sus posibilidades a un contacto abonado-abonado en la capital, sino que quedan integrados en la red automática nacional con las poblaciones con las que Granada tiene ya contacto directo mediante el marcado de un prefijo.

Esperamos que la Compañía Telefónica supere su propia marca de actividad y nos prepare un día de estos la gratísima noticia de que ya podemos comunicarnos con mayor facilidad y que la central automática estará en marcha en la capital de nuestra costa del sol. A ver si es cierto.



SANTORAL. — Alonso Rodríguez, Ce nobio, Marcelo, Claudio, Julián, Macario y Máximo.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

NOVENA A LAS ALMAS DEL PURGATORIO

En la iglesia de Agustinos Recoletos, solemnemente novena a las almas del Purgatorio. El día uno de noviembre primer día del ejercicio: por la mañana, a las diez, misa de difuntos con responsorio cantado; por la tarde, a las siete y media, rosario, misa comunitaria con responsorio cantado y Vía Crucis. Predicará el padre superior de la Residencia, fray Eugenio Gallástegui.

ULTREYA DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

El Secretariado Diocesano de Cursos de Cristiandad comunica a todos los militantes de Cursillos de Cristiandad que, hoy, viernes, a las ocho de la tarde, se celebrará la Ultreya mensual en el Seminario Menor, sito en la plaza de Gracia. Al final de la Ultreya se celebrará una misa.

Leiva Rey presidió un importante acto político

(Viene de la pág. primera)

El acto estuvo presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, acompañado del presidente de la Diputación, don Enrique Martínez - Cañavate; subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; y alcalde, don José Luis Serrabona.

En primer lugar hizo uso de la palabra el jefe provincial, quien después de exponer una síntesis de la situación política social y económica por la que atraviesa España en la época fundacional, se refirió a los valores aportados por el pensamiento de José Antonio, como son los de unidad, fe, libertad y autoridad. "Han pasado treinta y siete años y en esta fecha se convoca desde entonces al pueblo español con lenguaje actual. Se trata de evocar, pero también de reafirmar", terminó diciendo el jefe provincial.

A continuación, presentó al conferenciante, don José María Adán García, doctor en Derecho y delegado provincial de Acción Política de Valencia, resaltando tanto su categoría intelectual como su vinculación a Falange y al Movimiento, al proceder del Frente de Juventudes. Seguidamente, el señor Leiva Rey presentó al auditorio, en el que se da —dijo— toda esa gama de hombres que la Falange, con su poder de convocatoria incorporó a sus filas.

Reproducimos a continuación una síntesis de su discurso.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ADÁN GARCÍA

El señor Adán García comenzó agradeciendo las palabras de presentación del jefe provincial del Movimiento, y manifestó su satisfacción por haber sido designado como orador en Granada, en donde se da —dijo— la más firme expresión de unidad nacional. Seguidamente abordó la conferencia, que comenzó con la justificación de la necesidad de la Falange en el momento histórico de su nacimiento y que por eso nació como revolución, aportando, como dice Tovar, una dialéctica, un estilo, unos objetivos y una minoría con vocación de servicio, aportación que hizo la Falange al Estado que nació el 18 de Julio.

La transformación de España es fácilmente demostrable con cifras, dijo, pero no es ocasión de la conmemoración del nacimiento de la Falange detenerse en eso. De la Falange han nacido las realizaciones y las instituciones más avanzadas de la justicia social.

Del seno de la Falange han surgido los intentos más serios de la representatividad, de las estructuras socio-económicas y políticas de la sociedad española.

Los Jurados de Empresa, las Juntas de las Mutualidades y los Montepíos, la representatividad del S. E. U. —frenada desde fuera de él y no desde dentro—, la representatividad sindical, el asociacionismo familiar y últimamente y como indudable consecuencia de su esencia libremente representativa, la amplitud de las elecciones a los Consejos locales y provinciales y el planteamiento, desde hace varios años propugnados, desde el seno de un Consejo Nacional, del asociacionismo político.

Si estas vías de acceso no se han abierto hacia su auténtica dimensión, y se está todavía en proceso de lograr una libre representatividad, no ha sido evidentemente por culpa de quien la ha propugnado, sino por la de quienes no la dejan ser consecuentes consigo mismas.

Los intentos de frenar la democracia participativa, que supone la doctrina de la Falange, y la socialización realiza-

SE CELEBRO ANOCHE, EN LA CAJA DE AHORROS, CON ASISTENCIA DE NUMEROSO PUBLICO

da dentro de la economía de mercado y del concepto de la libre empresa a través de las entidades intermedias, son vanos y peligrosos.

LA PARTICIPACION

La participación en orden, dentro del sistema institucional y de la continuidad establecida por Franco y es aceptada por el pueblo, constituye el quehacer del Movimiento Nacional. Un Movimiento que debe ser el cauce limpio y claro, sin ninguna clase de exclusivismos, de confusiónismo ni de monopolio, por el pueblo, a través de las entidades naturales de convivencia, se gobierna a sí mismo y por sí mismo realiza gran parte de sus tareas.

No se concibe un Movimiento sin proyección sobre la opinión pública, sobre las entidades intermedias, sobre el mundo del trabajo o de la empresa o sobre la juventud. Lo que empieza con ser una disgregación administrativa, no llevaría un día a una disgregación institucional.

Es urgente culminar la consolidación jurídica de las vías de participación del pueblo en las tareas del Estado. De ahí la necesidad de culminar el proceso con la Ley Sindical, la de Administración Local y la de Asociaciones.

NUEVO ORDENAMIENTO

El Sindicalismo español necesita una proyección de unidad y de representatividad negadas sólo por las fuerzas más reaccionarias y retrógradas, que esconden el secreto afán de tener una columna de esquirolas, para mantener las tensiones internas. No debe dilatarse tampoco la nueva Ley de Administración Local, porque supone el proceso de democratización, eligiendo también a los alcaldes y presidentes de las Diputaciones por el procedimiento orgánico que se crea más adecuado.

También es básica la Ley de Asociaciones del Movimiento, para que se logre dentro de él una auténtica concurrencia de pareceres diversos.

Las Asociaciones que propugnamos no tienen como misión el acceso al Poder, ni pueden desembocar en los partidos políticos, sino que evitan el monopolio de los grupos de presión y facilitan la adscripción de todos los españoles, ofreciendo vías al diálogo.

Es una nueva democracia que todos aceptamos, pero naturalmente, a condición de que funcione. Apoyarla, acelerarla, exigirla y garantizar su desarrollo es tarea de todos aquellos que creemos en el sistema.

JUSTICIA SOCIAL IRRENUNCIABLE

Este proceso del que hablo, no sería nada si renunciáramos a una bandera, como es el de la justicia social, en su transformación de las estructuras socio económicas, alejada de la demagogia y del conformismo y de la ética del confort.

La participación real del pueblo en los Consejos de administración, en la regulación de la planificación económica, en la política fiscal y crediticia, presupuestaria y de rentas, en los Municipios, empresas, Diputaciones, Sindicatos, centros de cultura y de comunicación social, Cortes y Consejo Nacional implica dotar al sistema de un dinamismo trascendente que supone un proce-

so revolucionario, entendido éste como una progresiva superación en orden.

Ultimamente, algunos han pretendido rechazar como utópicas las reformas de fondo que nuestro país exige. Bajo la música de una estadística triunfalista, producto de "apretarse el cinturón", para construir pantanos, plantas industriales, carreteras, nuevos regadíos, repoblar nuevos montes, cuyos resultados estamos ahora recogiendo, parece como si ya no hiciera falta la transformación del orden jurídico y social del campo, la empresa nacionalsindicalista, la conversión de crédito en una función social.

Ello no implica la exclusión de la técnica del desarrollo, que en definitiva es la planificación de las necesidades y de las inversiones y que debemos potenciar y defender como complemento de la revolución inacabada, y no considerarla como una panacea técnica que puede sustituir a una dialéctica total. Realmente revolución y desarrollo no son antagónicos, sino complementarios.

Una revolución sin planificación y sin técnica puede convertirse en una demagogia, pero una técnica, si no está al servicio de una dialéctica humanística y trascendente, puede llegar a convertirse, como ha dicho Pablo VI, en una dictadura más fría y negativa que el capitalismo liberal o el comunismo marxista.

José Antonio dijo que la revolución no era un acto, sino un proceso que no implica desorden, sino, precisamente, orden.

POSTURA ACTUAL DEL MOVIMIENTO

El pueblo español ha de saber que el Movimiento nacionalsindicalista no está de acuerdo con que nuestro pueblo tenga que sufrir situaciones como las de los emigrados, los parados, los que sufren las consecuencias de los expedientes de crisis, los que por accidente laboral o enfermedad profesional ha de subsistir después de entregar lo mejor de su vida y su trabajo, con pensiones insuficientes. Todos ellos son el subproducto no escuchado de los que no cuentan, los que forman la legión de los que sufren.

Sepa el pueblo que nosotros estamos claramente con los productores que todavía tienen el salario mínimo legal, o con aquellos que alcanzan un cierto nivel de vida a base de jornadas agotadoras de trabajos complementarios.

Que nosotros seguimos luchando por los niños sin escuelas, o las familias sin hogar, por una enseñanza

igual gratuita y obligatoria, sin otra limitación que la propia capacidad.

Sepan claramente los sindicalistas, que no sólo hemos de luchar por lo inmediato, por unas pesetas más o unas horas teóricas menos de trabajo, sino porque exista una auténtica participación en la propiedad, gestión y resultados del proceso económico y una auténtica representatividad de los órganos sindicales y colectivos que ya no admite más demoras.

Sepa el trabajador de la tierra, que seguimos propugnando la transformación de la estructura misma de las empresas agrícolas, mediante la asignación de la propiedad de la tierra a los empresarios y trabajadores del campo y el acentuamiento de formas cooperativas y comunitarias de explotación y de servicios comunes.

Sepa el ciudadano que nosotros no somos los que nos oponemos ni demoramos la máxima libertad dentro de un orden, ni la representatividad concurrente de personas y asociaciones dentro del marco institucional.

Sepa la juventud que propugnamos una suplantación de generaciones, y que nuestros afanes coinciden con la mayor parte de los suyos.

Sepan los empresarios que nuestra doctrina parte del respeto a la propiedad privada, que eleva el espíritu de libre empresa, pero tampoco puede atribuirse la propiedad, la dirección y los beneficios, a uno solo de los factores de la producción porque ello es radicalmente injusto, ni tampoco puede tolerarse el incumplimiento de la legislación social, pues ello aparte de ser inmoral, es contrario a la paz y a su propia prosperidad y al desarrollo.

Sepan todos nuestros conciudadanos que nosotros queremos un estilo austero y una honestidad pública exigente, alejada de todo aquello que pueda implicar abuso, disposición de fondos colectivos para fines particulares o de grupos, y deseamos una justicia clara, rápida y ejemplarizadora. No seríamos consecuentes con nosotros mismos si propugnando la participación, dejáramos el mismo resquicio para la posición extrainstitucional, subversiva o violenta.

LA PAZ Y EL ORDEN, COMO BASE

La subversión es un camino intrínsecamente negativo y técnicamente infructuoso, por el que ningún Estado de derecho puede admitirse una acción insolidaria. Además, la violencia engendra violencia y pone en peligro valores más altos de los que a veces trata de defender.

Generalmente la subversión es el campo abonado para los que llevan frustradas en su alma la ambición de la preponderancia social, que no han sabido conquistar, porque no sirven o equivocaron el camino. La paz y el orden cuando se va hacia la justicia y la participación, no sólo son necesarios, sino mo-



DON JOSE MARIA ADAN

ralmente exigibles pensando en el bien común.

El Estado y el Movimiento velarán energicamente por mantener esos principios, al mismo tiempo que exigir responsabilidades de los agentes de la provocación, de la injusticia e incluso de la negligencia, o de la pasividad que pueda desvirtuar el sistema.

SINTESIS DE ASPIRACIONES

Se refirió a continuación a las medidas técnicas para subordinar el crédito al servicio del bien común, modificar las estructuras de la política de rentas y de la empresa y a la modificación de las estructuras antieconómicas del campo.

El logro de todas estas metas: transformación de la empresa industrial, la reforma de la ley de Sociedades Anónimas, el fortalecimiento del sistema cooperativo, la revolución asistencial y cultural, que en definitiva es la participación orgánica y democrática del pueblo, y de la transformación de las estructuras socioeconómicas, es la bandera que levanta la Falange desde el Movimiento, hoy en día.

El señor Adán terminó su discurso, diciendo:

En definitiva, lo que hizo José Antonio fue una tremenda operación de síntesis, entre la democracia y el socialismo, la libertad y la autoridad, entre derechas e izquierdas, entre lo nacional y lo social, entre tradición y revolución, entre autonomía y centralización y entre individualismo y colectivismo. Una síntesis profunda que integraba antagonismos. Desde esta síntesis, se ha de reivindicar hoy como figura mundial, la persona y la doctrina de José Antonio. En ella encontrará el pueblo español la clave de su futuro.

Al final de su discurso, el señor Adán recibió una calurosa ovación de los asistentes que llenaban por completo el salón de actos de la Caja de Ahorros.

Posteriormente fue cantado el "Cara al sol", dando los gritos de ritual el jefe provincial y gobernador civil, señor Leiva Rey.

ESTA EN MARCHA LA CONSTRUCCION DE ACERAS EN EL PASEO DE RONDA

EL PROYECTO SERA CONFECCIONADO CONJUNTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS

ADJUDICADA LA CAFETERIA Y PUESTO DE CHURROS DEL MERCADO DE SAN AGUSTIN

CELEBRO SESION LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

nia pendientes el mercado de San Agustín.

NOMBRES DE CALLES

El señor Jiménez dio lectura a una carta del delegado provincial de Sindicatos en el sentido de que antes de ser aprobada la relación definitiva de nuevos nombres para calles de la barriada de La Paz, se considerase la sugerencia de que algunos nombres podrían dar lugar a confusión con los que ya existen. Efectivamente, en cinco casos concretos los nombres previstos para otras tantas calles de nueva rotulación tienen ya adjudicado nombre similar en la barriada de La Paz. Podría ser causa de confusión. La propuesta es aceptable y se aceptó. Los demás nombres se aprobaron, aunque alguno fuese tan amplio como Rodrigo Sánchez de Segovia, que no sabe uno como lo van a encajar en el tamaño normal de la placa de cerámica.

OTROS TEMAS

Se aprobaron cuentas y facturas por importe de 999.272 pesetas y se pasó al estudio de concesión de licencias de obras de nueva planta. Se concedieron licencias a las peticiones de don Francisco Barros Ayuso en calle Santa Rosalía en el Zaidín; a don José Julián Villa, en Avenida de Dfzar; a don Faustino Salcedo Orihuela, en calle Sócrates; a don Francisco Ubago Cuenca, en calle Mirador de la Sierra (Zaidín); a doña Encarnación Mesa Madera, en calle Tina, 18; a doña Luisa Alarcón Lirantes, en cuesta del Chapiz, 54. También hubo rehabilitación de licencias, a favor de don Antonio López Alonso y una rec-

tificación favorable a don Antonio López Lupiáñez.

Quedaron aprobadas varias certificaciones de obras a favor de Construcciones y Contratas por trabajos en las redes de aguas y alcantarillado. A doña Isabel Ortega, viuda de Muros, por conservación de la red de aguas e instalación de acometidas. Se fijó el condicional a observar por la Compañía Sevillana en tendido de cables subterráneos, en el polígono universitario.

FELICITACIONES

Al teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Zurita Requena; secretario provincial de la Organización Sindical, don Luis López Ruiz; don Manuel Torralba Rodríguez, vicesecretario provincial de Ordenación Social; y a don Maximiliano Martín Fernández, ex-presidente de la Sección Social del Sindicato provincial del Metal, por haberles sido concedida la medalla al Mérito Sindical de primera clase, con motivo del «Día del Caudillo».

PESAMES

A los señores González Vento, por el fallecimiento de su madre doña María Concepción Vento Pearce, viuda del que fue alcalde de Granada, don Santiago González Sola; y a don José Cortacans Sario y don Juan Leyva Alhama por la muerte de su esposa e hija, respectivamente, doña Silvia Leyva Hernández; y a don Francisco Vives Trevilla, juez decano de los de Instrucción de la capital, por el fallecimiento de su madre doña Marcela Trevilla Paniza.

Leiva Rey se reunió con el Consejo provincial del Movimiento

SUBRAYO LA IMPORTANCIA DE LAS PROXIMAS JORNADAS ELECTORALES

REITERO EL DESEO DE QUE SE MANTENGA LA MAS ESCRUPULOSA PUREZA EN LOS COMICIOS

Con motivo de cumplirse el XXXVII aniversario de la fundación de Falange Española, celebró sesión extraordinaria el pleno del Consejo provincial del Movimiento, en el salón de actos de la Jefatura provincial.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial, don Alberto Leiva Rey, a quien acompañaban el subjefe provincial, señor Pérez Linares; presidente de la Diputación provincial, alcalde y la totalidad de los consejeros.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, los inspectores provinciales del Movimiento, señores López Jiménez y De Mata Rodríguez, dieron cuenta del número de Consejos locales celebrados y de las incidencias que afectan a los mismos.

El subjefe provincial del Movimiento señor Pérez Linares, informó sobre los actos que con motivo del XXXVII aniversario de la fundación de Falange Española se vienen celebrando en toda la provincia, señalando el éxito y la importancia de los mismos.

Por el jefe del departamento de Poli-

tica Local, señor Soto Rodríguez, se dio cuenta de los próximos actos que tendrán lugar en la provincia por el Patronato de Mejora de la Vivienda Rural y anunció la entrega de siete millones y medio de pesetas, en los pueblos de Otívar, Churriana y Huéscar; entregas que serán realizadas cuando sean aprobadas por la Junta rectora del Patronato.

A continuación intervinieron numerosos consejeros en el turno de ruegos y preguntas, tras haber examinado el Consejo provincial algunos asuntos de su competencia.

Finalmente, el señor Leiva Rey, exhortó a los consejeros y al Consejo provincial a mantener la misma cohesión, espíritu de trabajo y actividad que hasta la fecha vienen manifestando, indicando la importancia de las próximas jornadas electorales y el deseo reiterado de que se mantenga la más escrupulosa pureza en los comicios electorales, forma la más apta y la más justa para conseguir la auténtica participación que el Gobierno quiere y el pueblo desea. Seguidamente se levantó la sesión.

CHURROS Y CAFETERIA

Ya está resuelto el concurso de adjudicación de la explotación del puesto de churros y de la cafetería-bar del mercado de San Agustín. Este no era asunto del orden del día, pero el teniente de alcalde delegado de Abastecimientos, señor Jiménez Gil de Sagredo informó a sus compañeros de que se había aprobado el acta provisional de adjudicación de estos servicios y el acta será sometida a pleno corporativo. Pero él anticipa la noticia que venía a dejar resueltos los problemas de adjudicaciones que te-

IMPORTANTES GESTIONES DEL SEÑOR LEIVA REY EN MADRID

MAS DE TRES MILLONES DE PESETAS, PARA AYUDA A EDUCACION A SUBNORMALES

Veinticinco televisores para colegios de la provincia

En la mañana de ayer regresó a nuestra capital, procedente de Madrid, el gobernador civil, don Alberto Leyva Rey, en cuya capital ha realizado importantes gestiones con los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y comisario del Plan de Desarrollo; subsecretarios de Agricultura e Información y Turismo; directores generales de Política Interior e Infraestructura, este último del ministerio del Aire, gestiones todas ellas relacionadas con los distintos problemas que tiene pendientes la provincia de Granada.

CONCESION DE VEINTICINCO TELEVISORES

El director general de Enseñanza Primaria, ha comunicado a nuestro gobernador civil, telegráficamente, que el ministro de Educación y Ciencia, ha concedido veinticinco televisores, con destino a otros tantos colegios nacionales de la provincia.

AYUDA A LA EDUCACION DE SUBNORMALES

El director general de Enseñanza Primaria comunica al gobernador civil que han sido concedidas a la provincia, la cantidad de 3.211.000 pesetas para ayuda a educación especial de subnormales, con destino al curso actual.

El gobernador civil ha agradecido al director general, con el ruego de que transmita este agradecimiento al ministro, ambas concesiones.

VISITAS

Don Alberto Leyva Rey recibió, en su despacho oficial, a don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación; don Rafael Pardo Suárez,

DEMOCRRAFIA

Diecinueve nacimientos, una boda y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Angel Luciano Garrido Martínez, Juan Carlos Guardia Martínez, María José Castro Gómez,

Purificación Jerónimo Bueno, Jaime García Martínez, Miguel Prados Rodríguez, Vicente Medina Cea, David Heraldo Pérez Muñoz, María del Carmen Padilla Alba, María del Carmen Larios López, María Teresa Fernández Soto, Andrés Requena Sánchez, Ramón Saiz-Pardo González Aurioles, Patria Beatriz Trujillo García, Eusebio Hernández Ocete, José Sánchez Carmona, Eva Roldán Molina, María Amparo Rodríguez Granados y Eva María Roca Díaz.

Matrimonios.— Francisco Heredia Santiago con María del Pilar Fernández Muñoz.

Defunciones.— Baldomero Gutiérrez Muñoz, 77 años; Leocadia Cara López, 50; Magdalena Puerta Puerta, 66; Manuel Higuera García, 73; José Ropero Navarro, 66 y Francisco Ruiz Gómez, 77 años.

Crónica DE Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Angel Contreras Sabatel y doña Antonia Díaz Lopera y para su hijo don Miguel, ha sido pedida a don Eduardo García Molina y doña Mercedes Tallón Pérez, la mano de su hija Carmen.

Entre los novios se cruzaron regalos. La boda quedó fijada para el próximo noviembre.

El Dr. MANUEL LUQUE GOMEZ ha trasladado su Consulta a Edificio Cervantes, 4.º - F. Teléfono 228600.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

El ama de casa y las matemáticas

Ante los americanos, la mujer española comparte con la japonesa el honor de ser las mejores esposas y madres del mundo.

Sin embargo, la mujer española en la actualidad, se siente desahogada en muchas ocasiones ante la rápida evolución de las ciencias y se siente ineficaz a la hora de ayudar a los suyos.

En este afán de promoción, el Centro de Maestras de Acción Católica, en colaboración con la Asociación de Amas de Casa y el Centro de Cultura Popular y Promoción Femenina, ha organizado un cursillo de cuatro días de duración sobre matemática moderna, que ha tenido como ponente a doña Mercedes Torres de Gutiérrez, profesora en el Instituto de Enseñanza Media de Churriana.

La necesidad de estos cursillos está puesta de relieve al contemplar la numerosa asistencia formada en su mayor parte por educadores y amas de casa; los primeros, movidos por los nuevos planes de educación que incluyen esta nueva orientación de las matemáticas dentro

del plan de estudios, y las segundas, en el deseo de prestar ayuda a sus hijos en las difíciles tareas escolares.



Mercedes Torres de Gutiérrez

La participación de estas madres de familia en el cursillo ha sido acogida con verdadero entusiasmo por sus hijos, que se han sentido importantes al poder ayudar a mamá a resolver los problemas planteados.

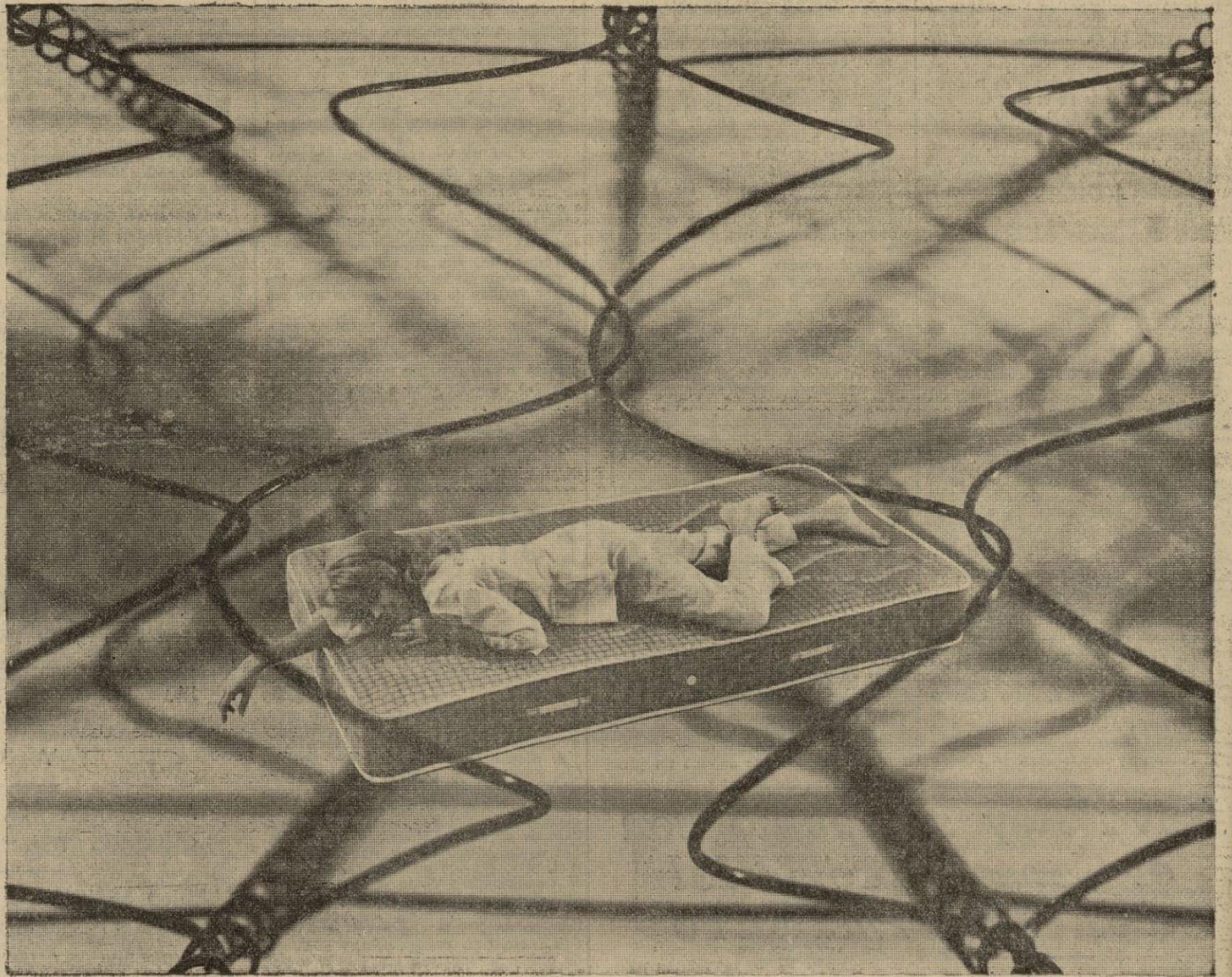
Acabada la última clase se estableció un diálogo entre los alumnos en el que se puso de relieve, por parte de los educadores, la necesidad de promocionar otros cursillos de mayor duración, para poder llenar el vacío existente en su formación, y por parte de las amas de casa su satisfacción al no tener que improvisar delante de sus hijos unos conocimientos de los que carecían.

C. M.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

FLEX multiElastic

multiplica su descanso



Una nueva concepción del muelle para un mejor descanso

Prueba el nuevo colchón **Flex-Multielastic**. Tan suave como el cutis de un niño. Flexible como una esponja. Con la calidad del acero. Tan higiénico como el aire. Así es el nuevo **Flex-Multielastic**.



Un colchón con la técnica más avanzada. Los muelles diagonales basculan igual que amortiguadores, suavemente, en silencio, sin ninguna molestia que pueda perturbar su sueño. **Flex-Multielastic** es el colchón de actualidad.

FLEX MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

El XI Concurso nacional de Redacción, en marcha

CONFERENCIA DEL POETA FEDERICO MUELAS

GRANADA, DIVIDIDA EN DOS SECTORES, CON MAYOR POSIBILIDAD DE OBTENER PREMIOS



Federico Muelas, el famoso poeta y premio nacional de Literatura, durante su charla en el salón de actos de la Caja de Ahorros, con motivo de la puesta en marcha del XI Concurso Nacional de Redacción organizado por los concesionarios de Coca-Cola. — (Foto FERRER)

El XI concurso nacional de redacción, patrocinado por la Dirección general de Enseñanza Media, del ministerio de Educación y Ciencia, y organizado por la compañía Coca-Cola, se puso en marcha, en cuanto a Granada se refiere. En la tarde de ayer, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, el poeta Federico Muelas pronunció una bella conferencia, como las sabe pronunciar este poeta contemporáneo español, al que presentó el jefe de Relaciones Públicas de la Compañía en Madrid, don José María Rabadán, precediéndole en intervención oral, don Juan Aragón, "publish relations" de Granada.

Presidieron el acto el delegado de Información y Turismo, don Victoriano Enrique Chávarri Peñalver; el coronel de Ingenieros, señor Berdejo Boix, que representaba al capitán general y el administrador de PATRIA, don José Villoslada Llanas. En el salón de actos se encontraban directores y profesores de Literatura de los distintos centros de enseñanza, así como algunas personas deseosas de escuchar al gran poeta congresante.

Don Juan Aragón abrió fuego, describiendo la normativa general del XI

SUCESOS, EN GRANADA

DETENIDO

En relación al suceso ocurrido ayer, por el cual unos desconocidos le arrebataron el bolso a la súbdita japonesa Ninas Dannaka, conteniendo una cantidad en dinero, todo ello en divisas, muy aproximada a las cincuenta y seis mil pesetas, por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal, ha sido detenido Manuel Martín Povedano, con domicilio en la barriada de la Lancha de Cenes, quien se ha confesado autor del mencionado robo, habiéndosele intervenido una cantidad muy aproximada a las cincuenta y seis mil pesetas en diversas monedas europeas y americanas.

BASTANTES INVALIDOS necesitan de residencias y asistencias especiales.

concurso nacional de redacción, que tiene pocas modificaciones en relación con los anteriores, aunque para Granada existe la innovación de haber sido dividida en dos sectores, lo cual supone una mayor posibilidad de obtener los importantes premios que se ofrecen a los ganadores.

CHARLA DE FEDERICO MUELAS

Como habíamos dicho, el señor Rabadán presentó al conferenciante, al que definió como "cronista mayor de los asuntos sin remedio y de los asuntos desdichados". Seguidamente la voz dulce y cálida del poeta.

El conferenciante inició su disertación destacando la dirección altamente pedagógica de estos certámenes de redacción, ya en su edición undécima. Señaló cómo le parecía más interesante la presencia de los profesores y maestros que la de los estrictamente escritores, más aún si como en su caso estaban conformados por las características del poeta. Hizo notar el nivel que en otros países se consigue en la redacción por los alumnos de la Enseñanza Media y la necesidad de elevar este nivel en España. Subrayó cómo, sin pretenderse selecciones con miras de posibles escritores, aquellos que dominen el arte de la redacción sentirán la noble llamada de las letras con evidente repercusión en el ejercicio de sus actividades profesionales, sean las que fueren. Un ingeniero o un médico que escriban bien, serán, en general, destacados en su labor, porque escribir bien equivale a pensar claramente. Insiste el conferenciante en la delicada naturaleza que tiene la enseñanza de la redacción que no puede —ni debe— ser consecuencia de un curso o una asignatura sino resultado de un proceso amplio en el que deben intervenir no sólo los educadores sino aquellos a los que preocupe el porvenir cultural del país. En cuanto a la convocatoria de estos concursos, dijo, ya se ha logrado algo muy importante: destacar la importancia de la cuestión. Pero aún hay que pensar mucho para su eficiencia, quizás ampliando el número de estos concursos y premiando, más que a los alumnos, a los maestros.

El conferenciante señala el difícil instante actual en el que existe en las artes como una complacencia en lo elemental y aún lo torpe. Hace notar cómo el escritor y aún cualquiera que consiga una redacción original causará —según Ortega y Gasset— erosiones a la gramática y el léxico. Y tras fijar el concepto limpio del término "retórica" acaba postulando la necesidad de hallar los caminos fáciles y espontáneos de expresión apuntalando su criterio con varias páginas, modelo de pulcra escritura, posibles lecciones en la antología necesaria.

Federico Muelas fue largamente aplaudido y aunque pidió coloquio, que con mucho gusto se hubiera producido, un acto programado a continuación, en el mismo local, impidió el diálogo escritor-público.

Como final, Coca-Cola ofreció a los asistentes una copa de vino español.

TEMAS UNIVERSITARIOS

NUEVO CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL Y MEDIO

ASEGRA ha sabido recoger la iniciativa que proporciona la Ley de Educación

LEY nueva, vida nueva. A ver si es verdad. Al menos en algunos momentos pensamos que sí, y no por un optimismo más o menos volátil, sino porque hay elementos concretos para pensar así.

Por lo menos la iniciativa de Asegra nos empuja a creerlo.

La Asamblea extraordinaria de la Asociación Sindical de Empresarios nos dio a conocer el hecho, los artículos 11 y 12 de los estatutos de Asegra prevén la puesta en marcha de actividades de carácter social y de promoción humana y de educación.

Esta idea en pleno acuerdo con los principios que mueven a los empresarios de la Asociación, que está empeñada en la construcción del polígono industrial que se acoge al polo de desarrollo.

La Ley de Educación pone el acento en la necesidad de la iniciativa privada en el campo de la Enseñanza, y la existencia del polo de desarrollo en Granada da pie a la concesión de ciertas subvenciones para la creación de centros de enseñanza media y profesional.

De utilidad social

El móvil es el deseo de proporcionar una obra de utilidad al conjunto comunitario, y para ello recoger todas las colaboraciones materiales y morales de cualquier sitio que provengan.

Asegra tiene el proyecto de crear un Centro Profesional de Enseñanza Media y Profesional. Nos hallamos en la fase de creación.

Recogemos esta noticia en la sección por la cercanía de tema con los que nos vienen ocupando.

Iniciativa granadina

Porque es de destacar que hayz surgido en nuestra tierra este brote

que está en pleno acuerdo con las necesidades y al mismo tiempo con la línea del momento. La iniciativa privada no ha sido durante muchos años tema granadino. Hoy lo es y además en el campo de la enseñanza. Punto interesante, ya que se viene demostrando que las mejores

inversiones son las que se realizan en este campo, las más productivas. Las características del Centro que hoy se promociona nos son desconocidas aún. Ante nosotros tenemos el detalle de esta iniciativa.

MARY CARMEN RIAZA

Una aclaración del mito de Lorca

LA REVOLUCION MEJICANA, UN TEMA DE LA DOCTORA DIAZ-TRECHUELO

CONOCIMOS un Lorca nuevo. Porque Eduardo Molina habló sobre lo que él había conseguido en muchos años de trabajo, y que sólo él conoce.

Le escuchó un público joven, curioso por el tema. Conocimos un Lorca diferente, digo, sin mitos. La muerte de Lorca seguida paso a paso, con fechas, personajes, sucesos que la fueron fraguando como una tela de araña en torno al insecto asustado. Si Lorca murió por un malentendido provocado. Lo del malentendido es triste, lo de provocado se me ocurre indignante, así son las cosas.

Esta fue la primera de las actividades de la semana en el Centro Cultural Alsajara, bastante varia-

das. Porque el segundo día, anteaer, el tema era ajeno a todo lo granadino. "La Universidad y los universitarios nigerianos", se nos abrió un mundo desconocido al ir escuchando las palabras del profesor Muñoz, que estos días aprovechando su estancia en Granada está dando a conocer por diversos puntos las particularidades del país en que ahora vive. Y la ocasión de que el panorama cultural nos crezca nos las está brindando con toda amplitud.

La última de las conferencias hizo saltar de continente las imaginaciones. La doctora Díaz-Trechuelo presentó la primera de sus exposiciones sobre el ciclo "Revoluciones de Hispanoamérica", ayer la de Méjico.

¿ES VD. OBSERVADOR? ¿VIAJA VD. POR CARRETERA?

habrá comprobado entonces que cada día son más numerosos los compresores marca **JAMUR** que se hallan trabajando en las mismas, fabricados con licencias **bernard**



VISITAS AL CAPITAN GENERAL

Don Fernando Rodrigo Cifuentes, capitán general, recibió ayer en su despacho oficial las visitas de don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, alcalde; don Rogelio Beltrán Cristóbal, director de la sucursal en Granada del Banco Español de Crédito, acompañado de don Miguel Pareja Morón. En audiencia militar recibió al teniente coronel de Artillería, don Martín Ballesta Carrera.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CURSO DE FONTANERIA Y ELECTRICIDAD, EN LA SECCION FEMENINA

Todas las personas de ambos sexos, interesadas en la fontanería y electricidad deben saber que el próximo día 3 de noviembre comienza un curso de dichas especialidades en Sección Femenina. Para informes, llamar al teléfono 226365.

CLASES PARTICULARES GRATUITAS DE BACHILLER

Las alumnas de bachiller, que necesitan enseñanza particular de cualquier asignatura y no tengan medios económicos para ello, podrán solicitarlo en Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez a doce de la mañana.

Ya que es una forma de que las universitarias cumplan su Servicio Social.

CLASES EN EL CLUB MEDINA

El día 2 de noviembre darán comienzo las clases de guitarra, gimnasia y baile en el Club Medina, Oidores, 14 (Albaicín). Se ruega a todos los interesados que las matrículas en las dichas clases podrán hacerlas en la Delegación de Sección Femenina, Regiduría de Educación Física). Paseo de la Bomba, 11, teléfono 226376 y 223412.

PARA CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA E INSTITUTOS

Se pone en conocimiento de todos los centros de Enseñanza Primaria, que en la Delegación provincial de la Sección Femenina están a la venta los siete cursos de Formación Político Social y Cívica. Así como los textos de quinto y sexto de Política para bachiller.

SINDICATOS

EL SEÑOR MONTOYA RICO PRESIDIO UNA REUNION DE DELEGADOS COMARCALES

MANTUVIERON UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LA LEY SINDICAL

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA CANDIDATOS A CONCEJAL POR EL TERCIO SINDICAL

Los delegados comarcales sindicales han celebrado reunión en la Casa Sindical bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico. Asistieron igualmente a la reunión los vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sindicales.

En primer lugar y por su actualidad, se mantuvo un cambio de impresiones acerca de la nueva versión del proyecto de Ley Sindical elaborada por la ponencia y de los debates que en la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes se desarrollan durante estos días.

También se trató en la reunión sobre una serie de puntos relacionados con las próximas elecciones para concejales locales del Movimiento y para concejales de los Ayuntamientos de la provincia en la mayoría de los cuales se preveía la renovación de concejales de representación sindical.

Los delegados comarcales de Sindicatos fueron informados acerca de la próxima celebración del Consejo Económico Sindical provincial que será así como el resumen de los trabajos previos desarrollados y discutidos en los doce consejos económicos sindicales de zona que durante los últimos meses se vinieron conformando en las localidades cabeceras de zona.

Por la presidencia se informó a los delegados de la nueva estructuración de las delegaciones comarcales a las que se quiere dotar de una superior agilización en el desempeño de sus responsables misiones.

Finalmente se estableció un amplio cambio de impresiones acerca de la problemática socio-económica de la provincia de las vinculaciones que se mantienen por parte de la Organización Sindical al respecto a fin de aporantar soluciones eficaces, clarificándose cuestiones relacionadas con aspectos sociales, económicos y asistenciales.

JUNTA DE ELECCIONES SINDICALES

Conforme dispone el calendario para la actual convocatoria de elecciones municipales durante los días 3 al 9 (ambos inclusive) del próximo mes de

noviembre, podrá solicitarse de los delegados sindicales locales, presidentes de las Juntas locales de Elecciones, la proclamación como candidato a concejal por el tercio de representación sindical.

Los interesados deberán acreditar las condiciones siguientes:

Ser vecino del respectivo municipio y mayor de veintitrés años de edad; saber leer y escribir; hallarse afiliado a la Organización Sindical mediante adscripción directa a alguna de las Entidades radicantes en el término; reunir las debidas condiciones de idoneidad legal, moralidad y aptitud profesional, exigidas para el desempeño de cargos electivos sindicales;

y cumplir alguno de los requisitos que se detallan:

Ser propuesto por escrito por dos procuradores en Cortes de Representación Sindical: por acuerdo mayoritario de dos juntas de grupo o por un grupo de afiliados a una entidad que representen como mínimo, la vigésima parte del total del censo respectivo; desempeñar o haber desempeñado cargo electivo sindical sin haber sido removido por falta cometida en su ejercicio.

Los solicitantes con residencia en la capital, presentarán la solicitud en el respectivo Sindicato o en la Hermandad local de Labradores, según proceda y los residentes en la provincia, en la Delegación Sindical local de su municipio.

Quienes precisen alguna aclaración, pueden formularla en el Sindicato o Hermandad donde estén encuadrados, en la Delegación local de su residencia o bien solicitando información telefónica de la Junta provincial de Elecciones Sindicales (23-14-31, directo y 23-56-00 al 09, extensión 134 de la centralita).

ESCUELA DE GERENTES DE COOPERATIVAS

Los alumnos de la Escuela de Gerentes de Cooperativas, deben saber que las clases del nuevo curso académico comenzarán el próximo lunes, día 2 de noviembre, a las siete de la tarde, en las aulas reservadas en la Delegación Sindical, planta primera.

"MAYOR RECONOCIMIENTO DEL EMPRESARIO DE COMERCIO ESPAÑOL EN EL CONCIERTO DE LOS PAISES EUROPEOS"

LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA SE ESTA SITUANDO A NIVEL EUROPEO

DECLARACIONES DE DON ENRIQUE BONAL DIAZ, A SU REGRESO DEL XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE EMPRESARIOS DE COMERCIO

El presidente de la Sección Económica de la Federación Sindical de Comercio de Granada, don Enrique Bonal Díaz, acaba de regresar del XXIII Congreso Internacional de Empresarios de Comercio, celebrado en Alicante, precisamente gracias a la intervención de la Organización Sindical, que tuvo un gran interés y realizó especiales gestiones para que tuviera lugar en España. Con este motivo le hemos realizado unas preguntas que juzgamos de interés general.

—¿Cuál ha sido el principal objetivo del XXIII Congreso Internacional de Empresarios de Comercio, celebrado en Alicante?

—Ha tenido como principal objeto el tomar diversos contactos en relación con la situación que va a plantear a España la firma del acuerdo preferencial con el Mercado Común Europeo, que ha comenzado prácticamente el día primero de octubre.

—¿Se ha tocado principalmente la política social o la económica?

—Ambas a un tiempo, ya que lo socio-económico significa, hoy en día, un conjunto de relaciones que se condicionan recíprocamente. El C. I. E. C. que como tal congreso internacional ha reunido representantes de Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Noruega, Portugal y Suecia, ha tenido conciencia del comienzo del «decenio del comercio», que se caracterizará por un contacto más directo entre los comerciantes de los distintos países, incluido el nuestro; se trata de corrientes irreversibles a las que no nos podemos retraer. La asistencia de los empresarios del comercio español significa el mayor reconocimiento de su personalidad y del papel que les toca jugar en el futuro, lo que se acrecienta con la firma del tratado. Y que como verá, las relaciones comerciales se amplían inexorablemente a los países de la E. F. T. A.

—¿Y en el aspecto social?

—Es de destacar la satisfacción que

para nosotros los comerciantes significa el hecho de poder reconocer que la Seguridad Social Española se está situando a nivel europeo, tanto por su extensión —sin dejar a nadie fuera de ella— como por el constante perfeccionamiento de la misma.

—¿Y respecto al informe sobre la 54 Conferencia Internacional del Trabajo y su programa mundial de empleo?

—Esta ha sido independiente, aunque se han tocado más bien por encima algunas de sus sugerencias.

—¿Y que nos dice el señor Bonal Díaz de sus recientes cambios de impresiones en relación con las condiciones de trabajo en el comercio español?

—Entre los puntos de vista que se intercambiaron en las importantes reuniones de Alicante se encontraba la petición del reconocimiento de unos estatutos que garantizaran el ejercicio de la profesión reglamentándola con las garantías que ciertas otras actividades han obtenido ya y que se traduzca en el prestigio de una profesión que no está, ni mucho menos, al alcance de todo el mundo y que cada vez requiere más conocimientos tanto económicos y contables, como de general preparación ante la multitud y variedad de las situaciones que se presentan en el vivir dinámico del comerciante actual.

—¿Y qué nos dice respecto al minifundio estructural del comercio español en muchos aspectos?

—Esto va dando lugar a la existencia exagerada de empresas marginales, lo que actualmente no resulta rentable, por lo que se siente la necesidad de reestructurarse con el fin de alcanzar, por medio de agrupaciones y de cooperativas una dimensión adecuada tanto en beneficio del propio comerciante como de la masa consumidora. Este aspecto de la concentración ya está bastante avanzado en otros países, sobre todo en el mercado minorista, lo que contribuye a la creación de canales comerciales más ade-

El gobernador civil presidió la sesión de la Diputación

A las doce de la mañana de ayer y presidido por el presidente nato de la Corporación, don Alberto Leiva Rey, gobernador civil de la provincia, se celebró en la Diputación sesión ordinaria.

En primer lugar, el presidente de la Corporación, don Enrique Martínez-Cañavate dio la bienvenida al gobernador, significándole el agradecimiento por su presencia y manifestando seguidamente la disposición de la Diputación en servicio de la provincia de Granada, ofreciendo a los mismos tiempos su colaboración y la de los diputados provinciales, en la tarea del trabajo por Granada y su provincia.

A continuación hizo un resumen de las actividades fundacionales que ha realizado la Diputación provincial, así como de los proyectos de más inmediata realización.

PALABRAS DEL SEÑOR LEIVA REY

El gobernador civil, después de agradecer las palabras del presidente de la Diputación, manifestó que para él constituía no sólo una satisfacción encontrarse allí, sino también un aspecto del cumplimiento de su deber, como presidente nato de la Corporación provincial. La visita es justa correspondencia a la que en su día me hizo esta Corporación —afirmó el señor Leiva— y hago público que vuestros afanes serán los míos.

Señaló la importancia de los planes provinciales, insistiendo en la trascendencia de las atenciones sociales y en el de las comunicaciones.

Por último se refirió al interesante momento de despegue de Granada y la provincia e hizo votos porque los trabajos fructifiquen en realidades, que vayan solucionando los problemas planteados.

Junto al señor Leiva se encontraban en la presidencia el presidente de la Corporación, señor Martínez-Cañavate, y el vicepresidente, señor Pérez Linares.

LA SESION

Abierta la sesión por el secretario general, señor Hernández Carrillo, se aprobaron los siguientes puntos:

Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 28 del pasado septiembre; informe de la Comisión de Obras del proyecto del camino vecinal de Cónchar al de Albuñuelas, a la carretera general de Granada a Motril, por un importe de ejecución material de 2.018.920 pesetas, y presupuesto de ejecución por contrata de 2.321.758 pesetas.

Se aprobó también el informe en certificaciones de obras en el Hospital de la Virgen, por importe de 155.402,72 pesetas a favor de don José Miguel Pérez Montero; número 10 a favor del mismo contratista por importe de 69.763,68 pesetas; número 13 del adjudicatario Construcciones Juárez S. A. por un importe de 166.537,30 pesetas; número 14 por 189.576,00 pesetas; número 15 por 67.094,60 pesetas; número 16 por 147.039,55 pesetas; número 17 por 149.588,50; número 18 por 129.483,80 pesetas; número 19 por 103.916,00 pesetas; número 20 por 126.676,80 pesetas; número 21 por 131.722,00 pesetas; número 22 por 117.987,80 pesetas; número 23 por 140.920,00, todas ellas a favor del citado adjudicatario Construcciones Juárez S. A., así también como el de certificaciones de obras en los siguientes caminos vecinales. a). — Plan de obras de la Mancomunidad; certificación número 3; camino vecinal de Ugijar a Cádiz por Yátor; adjudicatario: Vías y Estructuras S. A. importando 318.278,89 pesetas. Certificación número 7; camino local de Viznar al de Granada a Alfázar; adjudicatario: Vías y Estructuras S. A., importando 522.690,84 pesetas. Certificación número 8; camino vecinal de Escóznar a la carretera de Illora; adjudicatario: don Angel Fernández Martín, por un importe de 287.723,56 pesetas; d). — Plan de obras; certificación número 1. Camino vecinal de Aldeire al trozo VI de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra; adjudicatario, don Antonio Almagro Escobar, por un importe de 72.850,89 pesetas. Certificación número 1. — Camino vecinal de Moraleda de Zafayona por Brácan a la estación de Tócon, adjudicatario: don Pedro Olivér Mesas, importando 205.823,72 pesetas.

Seguidamente fueron aprobados los siguientes informes de la Comisión de Hacienda sobre Cuenta de Caudales del segundo trimestre de 1970, tanto de ingresos como de pagos habidos en los presupuestos ordinarios, en los especiales de contribuciones y de cooperación y en los extraordinarios de cien millones de pesetas, de 25.500.000 pesetas, de 14.331.503,00 pesetas de Mancomunidad y de Vivienda, el relativo a las relaciones de facturas y recibos por suministros a E. B. provinciales y dependencias de la Corporación, cuya primera relación asciende a 1.777.742 pesetas, la segunda a 4.534.686 pesetas y la tercera de 1.392.308 pesetas, por un importe total de 7.704.736 pesetas y el expediente de devolución de fianza al ex recaudador de

cuados y más ágiles con las necesidades de nuestro tiempo.

—¿...?

—Otros de los aspectos que contribuyen a esa excesiva proliferación del comercio minorista es la estructura actual de las tarifas de licencia fiscal en su sección de Comercio, con la salvedad de los grandes almacenes, y sobre todo, hay que mantener el prestigio del comercio de las capitales y centros de tradición solidez, reconociendo uno estatuto que amparen debidamente el ejercicio de nuestra profesión.

"VUESTROS AFANES SERAN MIS AFANES", DIJO EN SUS PALABRAS DE SALUTACION

EL PRESIDENTE OFRECIO AL SEÑOR LEIVA REY EL APOYO ENTUSIASTA DE LA CORPORACION

Fueron aprobados diversos informes sobre obras

Contribuciones de la zona de Montefrío, don Juan Ramírez Torres.

ESCRITOS

La Diputación conoce escrito de la Dirección General de Administración Local, autorizando a la Corporación para que pueda solicitar de la Dirección General de Urbanismo, una subvención de 637.500 pesetas con el fin de atender durante el presente año, a los gastos de sostenimiento de la oficina inspectora que lleva a cabo la información urbanística comarcal de la Costa del Sol granadina, y otro escrito de la Comisión de personal, sobre aclaración del acuerdo de 30 de junio de 1970, relativo a la asistencia médica - farmacéutica a los funcionarios provinciales, en el sentido de que queden excluidos de la participación en el importe de los medicamentos, al personal pasivo de esta Corporación, que se aprueba. También son conocidos y aprobados los escritos de don Ambrosio del Valle Sáenz, arquitecto provincial, sobre abono del treinta y cinco por ciento de gastos materiales por redacción de diversos proyectos; recurso de reposición interpuesto por el funcionario de la Corporación, don Joaquín Navarro Motos, sobre cómputos de quinientos.

Llegado a este punto se pasa a conocer el escrito del secretario general de la Diputación sobre modificación de grado retributivo, y aprobación de planilla del personal de esta Corporación. Antes de pasar al estudio de este punto, se ausenta por unos momentos el señor secretario de la Corporación, ocupando su puesto el oficial mayor, don Cristóbal Rodríguez García.

Después de una aclaración emitida por el señor presidente, el punto es aprobado y el señor secretario general se incorpora a su puesto.

Se pasa seguidamente al conocimiento y aprobación del escrito emitido por la Junta del Servicio de Contribuciones, referente al nombramiento de recaudador de contribuciones de la zona segunda de Granada a favor de don Luis Cuadros Vargas, funcionario provincial, actualmente recaudador de la zona de Orgiva, y al escrito, que es aprobado, sobre proyecto de convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de recaudador de Orgiva.

Después, la Corporación conoce y aprueba el escrito de la Comisión de Cooperación sobre el pago del cincuenta por ciento de diversas minutas de honorarios por redacciones de diversos proyectos realizados en virtud de petición de ayuda técnica de los Ayuntamientos, así como aprobación del escrito enviado por el rector del Seminario Mayor Metropolitano de Granada sobre concesión al alumno seminarista de la beca establecida por esta Corporación, denominada Pío XII, a don Diego Gutiérrez López.

PROYECTO DE TRANSFORMADOR

Por último, es aprobado el proyecto de construcción de un centro de transformación eléctrica en el Hospital de San Juan de Dios por un importe de 2.256.093,72 pesetas, exigidos por el consumo de energía de los servicios radiológicos, pasando como final a conocer una relación resumen de las resoluciones de mayor importancia adoptadas por la presidencia desde la anterior sesión ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el capítulo de ruegos y preguntas, se aprobó dotar con cinco mil pesetas a

la Asociación de Supervivientes de la Campaña de Cuba y Ultramar.

El diputado señor Urrutia preguntó a la presidencia acerca de las gestiones realizadas para colocar en las fronteras de Granada con sus provincias limítrofes un monolito de bienvenida, contestando el señor presidente que ante unos inconvenientes surgidos, ajenos a la Corporación, ha sido preciso continuar las conversaciones para buscar los constructores idóneos.

CAPITULO DE CORTESIA

En el capítulo de cortesía se acordó felicitar a don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, por haberle sido concedida la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas; a don José Muñoz Cobo y García de Paredes, conde del Prado, presidente de la Hermandad de Sargentos Provisionales, por haberle sido otorgada la gran cruz de honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort; a la Fundación Rodríguez - Acosta, por haberle sido concedida, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la medalla de honor de 1969, por la labor realizada para fomento del arte en todos los aspectos; a don Bernardo Cuenca Cervera, secretario nacional de la Obra "Educación y Descanso", por la concesión, por el ministro delegado nacional de Sindicatos, de la medalla al Mérito Sindical; idéntica distinción a don Luis López Ruiz, secretario provincial de la Organización Sindical; don Manuel Torralba Rodríguez, vicesecretario provincial de Ordenación Social; don Rafael Zurita Requena, concejal de representación sindical, y don Maximiliano Martín Fernández, ex vicepresidente del Consejo provincial de Trabajadores y ex presidente de la Sección Social del Sindicato provincial del Metal; a don Manuel de la Maza Sáenz de la Fuente, teniente coronel de Ingenieros, por su nombramiento como jefe de la Policía Municipal; y a don José Vilchez Illescas, por su nombramiento por el ministro de Justicia, como consejero de la Junta nacional de los ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales.

Pasado al capítulo de pésames, la Corporación estimó expresarlos a don Manuel Cassinello de la Chica y hermanos, por el fallecimiento de su madre doña Juana Cassinello Muñoz; a don Francisco Jiménez Casquet y hermanos, por el fallecimiento de su madre, doña Inocencia Casquet Cano; a don Juan Cortacans Sarto, por el fallecimiento de su esposa doña Silvia Leiva Hernández; y a don Francisco Vives Trevilla, juez decano de Granada, por el fallecimiento de su madre doña Marcela Trevilla Paz.

Y sin más asuntos que tratar, el señor Leiva Rey levantó la sesión.

COMERCIALES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra memoria a vuestra número establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Daniel Sánchez Jiménez

DEL COMERCIO

Que falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don Francisco Puertas López; sus hermanos, doña Eloisa y don José; don Francisca política, doña Esperanza Jiménez-Cuesta y doña Angustias López Jiménez; sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde su domicilio, Avenida del Generalísimo, 15, a la iglesia parroquial, donde se celebrará el funeral de "corpore insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Atarfe, 30 de octubre de 1970.

DEPORTES

LOS MALES DEL ZARAGOZA, VISTOS POR SU PRESIDENTE

"UN SECTOR DE LA PRENSA LOCAL HACE ATAQUES SISTEMATICOS", dice el señor Usón

"JOSE MARIA MARTIN HA COBRADO DEL ZARAGOZA SETECIENTAS MIL PESETAS", añade

ZARAGOZA, 29 (PYRESA). — No creía yo que fuese tan fácil hablar con el presidente de un equipo y siendo, como lo es el Zaragoza, histórico, que está en el último lugar de la tabla de clasificación. ¡Y qué último! Con cuatro goles a favor y doce en contra en siete partidos. Con tres puntos conseguidos de catorce disputados. Con cinco negativos, lo que quiere decir que en casa las cosas no han ido nada bien. Con Alfonso Usón es fácil hablar, pese a que lleva una temporada en la que ha sido, y sigue siendo, blanco de casi todos los periodistas de España.

Usón es noticia en Zaragoza porque el equipo maño es noticia. Aún no sabe lo que es una victoria en la presente temporada de Liga: empates caseros frente a Málaga, Las Palmas y Celta, a los que hay que añadir la derrota frente al actual líder, Atlético de Madrid. Fuera de La Romareda, derrotas sucesivas frente a Barcelona, Atlético bilbaíno y Sabadell.

En el "hall" de un hotel de Zaragoza, Alfonso Usón va exponiendo sus puntos de vista sobre el Real Zaragoza del pasado, del presente y del futuro:

"El Zaragoza tiene plantilla para estar actualmente entre los equipos de cabeza. El domingo podemos y debemos ganar al Elche o a cualquier otro equipo que le correspondiese jugar aquí, porque en cualquier momento llegará la recuperación. Es evidente, y todo aficionado lo sabe, que el Zaragoza ocupa un puesto que no es el que le corresponde. Al final, terminaremos en novena posición".

—¿Y es bastante?
—No, para lo que nos habíamos propuesto, pero sí para como hemos empezado el Campeonato.

Hasta aquí las habituales declaraciones de cualquier presidente de club que se encuentre en las mismas circunstancias. Pero Alfonso Usón no es cualquier presidente, ni de cualquier club. Había que preguntarle por los motivos de esa clasificación injusta. Las respuestas, aquí están:

1.—"Por un sector de la Prensa local antizaragocista, cuyos ataques sistemáticos al Zaragoza tienen que terminar influyendo necesariamente en el club. En cualquier caso, son nefastos para nosotros y arrastran a parte de los aficionados. A Rial le echaron materialmente. Porque un entrenador puede aguantar críticas, pero nunca insultos. Y a Rial le insultaron. Pero yo no me voy, porque por mis venas corre sangre aragonesa y no abandono mi puesto dejando al Zaragoza en esta situación.

2.—José María Martín, desde el punto de vista psicológico, no era el entrenador adecuado. Los jugadores necesitan no tener miedo a la bronca y rendir normalmente."

Don Alejandro Ceballos, presidente de la agrupación "Caza y Pesca"

A requerimiento de un gran número de asociados a la Agrupación Deportiva de Caza de «Educación y Descanso» y hasta tanto que pueda tener lugar una junta general, en la cual se nombre con carácter definitivo la composición de su Junta directiva, se hace cargo de la presidencia, el conocido aficionado, don Alejandro Ceballos Carranceja, miembro fundador de la entidad y de reconocidas condiciones personales para desempeñarlo.

Su designación ha sido comunicada a la Federación regional de Caza.

MISA

Para el próximo martes, celebración del santo Patrón de los cazadores, San Huberto, la VI Federación regional de Caza, en colaboración con la Agrupación Deportiva «Caza y Pesca» de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», tiene prevista la tradicional misa, en la iglesia de San Antón, a las ocho de la noche, oficiada por el padre Paul.

Los cazadores que hayan obtenido la licencia federativa esta temporada por la Agrupación de «Educación y Descanso» deberán comunicar a la oficina de la Obra, el número de su carnet de identidad, necesario a efectos de formalización del seguro de accidentes de la Mutualidad general Deportiva.

Y continúa con el tema de Martín, diciendo que "José María Martín no se ha quedado en la calle, puesto que en este momento ha cobrado del Zaragoza unas setecientas mil pesetas".

—¿Cómo está el asunto del ex entrenador?

—Pues en la única forma que puede estar. El contrato decía que para rescindirlo tenía que hacerse de mutuo acuerdo. Como Martín se negó en redondo a cualquier acuerdo, hubo que incoar expediente, según ordena el reglamento. Ahora falta el fallo del juez instructor y quedan los caminos posteriores de la Federación Aragonesa y de la Nacional.

3.—Otra razón de los males zaragocistas es la ausencia de los grandes jugadores que ha tenido recientemente. Tenga en cuenta que desde hace tres años —en que se eliminó al Leed, ganándole allí por 3-0— han desaparecido jugadores de la categoría de Yarza, Santamaría, Reija, País, Canario, Marcelino y Lapetra. Siete jugadores de un conjunto de once titulares. (Conviene recordar al lector que de aquellos continuaban jugando Irusquieta, Violeta, Santos y Villa).

Pero continúa Alfonso Usón. —Hoy no hay jugadores como aquellos en España y los que hay punteros

se los llevan los clubs con dinero, dando millones y millones de pesetas por ellos. Es un mal que padecemos todos.

Habiendo de jugadores, había que sacar el tema de Ocampos y su escasez de goles:

—Ocampos no marca goles porque no se le ha recuperado a tiempo. Ahora puede empezar a marcarlos. Seguramente contra el Elche.

Quedaba hablar de los remedios del nuevo Zaragoza.

—En Sabadell no esperábamos milagros, porque en tres días es difícil darle la vuelta a un equipo y el Zaragoza necesita mucha cura.

—¿Cuál es esa cura? ¿Qué haría usted si fuese entrenador?

—Cuidaría el aspecto psicológico. Tenemos plantilla para mucho más.

—¿Va usted al fútbol?

—El médico me ha aconsejado que no vaya. No tengo ninguna enfermedad, pero me mareo de repente. En Sabadell, cuando iba a encender el puro, me tuvieron que sujetar. Me pongo pálido y me desvaneco. Tendré que hacer caso al doctor y dejar de ir.

—¿Iban perdiendo cuando se mareó?

—No. Estábamos empatados.

—¿Relaciona los desvanecimientos con la tabla de la clasificación?

—Es mucha responsabilidad y algo tiene que influir en la tensión.

Yo no sé qué pasa de verdad en el Zaragoza. Tiene cierta fama de "liberalidad" para los jugadores. Uno se acuerda de la "dolce vita" de algunos de los magníficos; pero en otras cosas Usón tiene bastante razón, como por ejemplo en la desaparición de aquel equipo fabuloso, que jugaba al fútbol como el que más.

ANTONIO G. RIMADA

LORENZO REAPARECERA EN EL MOLINON

"LA LESION Y LA GRIPE ME TUVIERON AUSENTE DURANTE TRES SEMANAS", dice

"POR SU INEXPERIENCIA, EL GIJON ES UNO DE LOS EQUIPOS QUE DEBEN CEDER PUNTOS", señala



Tres días lleva Lorenzo entrenando fuerte para ver si responde a la evolución de la lesión. El madrileño reaparecerá en El Molinón. En la foto, el lateral y Vicente hacen ejercicios de cintura. — (F. FERRER)

HOY SALE EL GRANADA HACIA GIJON

LORENZO, LATERAL ZURDO, Y AGUILERA VUELVE A LA MEDIA

JOSEITO TAMBIEN ANUNCIA UN CAMBIO EN LA VANGUARDIA

SERA MUY REDUCIDO EL SUPLEMENTO PARA LOS SOCIOS EN EL PARTIDO CONTRA EL MALAGA

CINCO MIL PESETAS, "EXTRAS" DE "PRIMA" SI SE PUNTUA EN EL MOLINON

mero en relación a la temporada anterior, quizá por el incremento económico del precio del carnet. Don Cándido Gómez Álvarez nos sorprendió con otra noticia y es que en el próximo partido a disputar en Los Cármenes, contra el Málaga, "medio día del club", los socios tendrán un precio muy reducido en el suplemento especial que rige en esta clase de encuentros. "De esta forma respondemos al esfuerzo y cariño al club que han demostrado", dijo el presidente.

Así que ya lo saben. Buenas nuevas para los socios rojiblancos.

A continuación intervino el entrenador, Joseito, diciendo que su disciplina la aplica a la política del club y que el jugador que no pueda seguirle mejor será que lo diga honradamente, porque no tiene cabida en la plantilla.

Barrenechea respondió, en nombre de los jugadores, y aprovechó la euforia del momento para solicitar de la directiva una "prima" especial de mil pesetas por la clasificación actual. Hay que aclarar al respecto, que se estableció un premio "extra" todas las semanas que el equipo se sitúe del quinto puesto para arriba en la tabla. El Granada ocupa el sexto lugar, igualado con el Real Madrid, pero moralmente ocupa el quinto, al estar empatado a puntos con la Real Sociedad. No quedó en nada la cosa, máxime después del suculento premio establecido si se consigue puntuar en Gijón, lo cual compensaría con creces esas mil pesetas, aunque ya saben el adagio "más vale pájaro en mano..." y lo de puntuar en Gijón está por realizarse.

De la Cruz y Juárez hablaron en nombre de los jugadores incorporados esta temporada: Carlos Tomás Romero lo hizo por la crítica deportiva y Manolo Ibáñez cerró el turno de oradores, todos ellos muy aplaudidos.

EL RECREATIVO

El filial jugará en Puerto de Santa María, ante el Portuense y mañana saldrá la expedición. Aldecoa no tiene decidida la formación, ya que registra la reaparición de Bancalero y no sabe quién saldrá del equipo, aunque parece que uno de los medios cederá su puesto a Manolín y Bancalero ocupará el interior zurdo.

Hoy entrenará la plantilla recreativista en Los Cármenes y después definirá Aldecoa la lista de expedicionarios, en este difícil partido que el Recreativo afronta con el máximo espíritu de moral, después de su primera conquista positiva en La Rosaleda.



AGUILERA

Esta mañana parte la expedición rojiblanca para tierras asturianas. En ella hay novedades con respecto a la última lista que dio Joseito para disputar el partido con la Real Fernández, lesionado, quedará en casa mientras que Lorenzo recuperado, viaja y es seguro que reaparezca en El Molinón.

Precisamente en la tarde de ayer recibimos la grata visita del lateral rojiblanco en la Redacción del periódico. El madrileño iba a resolver unos asuntos particulares, pero nosotros le entretuvimos para que nos contestara unas preguntas referentes a su lesión y enfermedad.

"LO PEOR, LA GRIPE"

—¿Tiempo de inactividad?
—He estado ausente durante tres encuentros.

—¿Motivos?
—Primeramente me apartó del equipo una lesión. Después, cuando estaba recuperado, vino la gripe. Esto fue lo peor.

—¿Por qué?
—Me tuvo en cama una semana y al final noté un decaimiento producido por las fiebres.

—¿Qué tiempo lleva entrenando?
—Tres días.

—¿Y es suficiente para "ponerse al día"?

—Yo al menos me he puesto.

—¿Fácil volver al equipo?

—Los que jugaron lo hicieron bien. No obstante, es el "mister" quien tiene la palabra.

—¿Qué encuentros vio durante su ausencia?

—Sólo Las Palmas. Me agradó el Granada y creo que mejoró el día de la Real.

—¿Seguirá esta racha en Gijón?

—Es nuestro deseo. Conozco del equipo asturiano sólo lo visto por televisión, pero creo que es lo suficiente para pensar que es sobre el papel uno de los conjuntos que pueden ceder puntos. La inexperiencia puede perjudicarnos.

—Precisamente es la que a ustedes puede beneficiarnos.

—Desde luego que todos los encuentros son difíciles. Veremos qué ocurre en este.

—Tras El Molinón, unas cortas vacaciones.

—Sí, yo quedaré en Madrid para resolver unos asuntos. El jueves hay que entrenar de nuevo.

Pues ánimo y a lograr algo positivo en Gijón.

NONO HIDALGO

SIGUE LA COPA DEL GENERALISIMO PARA LOS EQUIPOS DE TERCERA

MADRID, 29. (ALFIL). — Los resultados de los partidos de la Copa del Generalísimo, jugados hoy, han sido los siguientes:

Júpiter, 2; Real Unión, 1 (0-2).

Cartagena, 3; Ibiza, 0 (0-1).

Tarragona, 2; Imperial, 1 (0-1).

Badalona, 3; Sestao, 1 (1-4).

Tarrasa, 4; Español, 1 (3-1).

Badajoz, 2; Linense, 1 (0-0).

Quedan eliminados: Júpiter, Ibiza, Tarragona, Badalona, Español y Bompédica Linense.

GENEROS DE PUNTO EMA, PRESENTA:

LA VIDA DE JUANITO

DEL GRANADA GUARDA GRATOS RECUERDOS
EL 11 DE JULIO DE ESTE AÑO CONTRAJO
MATRIMONIO EN CADIZ
SEIS DIAS DESPUES FUE OPERADO POR EL
DOCTOR MARTIN GUERRERO

y III

El debut del gaditano con el club catalán había sido el veinticinco de mayo de 1968 en Bisball. Fue

facción la primera vuelta que el conjunto rojiblanco realizó el pasado año. Sin embargo, no fue tan alegre aquella lesión que sufrió cuando ya la temporada finalizaba. Era una



El once de julio del presente año, Juanito contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la capital gaditana. Se cumplía así una de las máximas ilusiones del jugador rojiblanco.

con motivo de un amistoso celebrado en homenaje a don Narciso de Carreras, presidente del Barcelona. La victoria sonrió a los azulgranas, que vencieron por cuatro-uno, logrando Juanito el primero de los goles del partido.

Consiguio Juan alinearse en diecisiete encuentros oficiales, y otros tantos amistosos. Quince partidos de Liga y dos de Copa fue el balance del gaditano en el club del Nou Camp. Los internacionales también habían estado a la orden del día, de tal forma que jugó en el Carranza y Copa de Ferias. Uno de los recuerdos que aún perdura en su mente de la etapa del Barcelona fue el viaje a Lugano. Igualmente estuvo en Oslo, Alemania y Basilea donde asistió a la final de la Recopa, que perdieron por tres-dos. Este año logró el Barcelona situarse en tercera posición a las órdenes de Salvador Artigas. Todo esto había ocurrido teniendo el gaditano veintidós años porque al siguiente, o sea, con veintitrés llegó al Granada traspassado.

En el club rojiblanco

Sucedio que al término de la campaña que Juanito había hecho en el club catalán, Domingo Balmanya le dijo que a partir de entonces iba a tener pocas posibilidades de alinearse. Ante ello Juanito optó por aceptar el traspaso que le habían ofrecido.

De esta manera, en julio del pasado año 69, Juanito en unión de Fernández y de Balmanya llegaron a Granada. El club rojiblanco, que había estado atento a las decisiones del Barcelona, se puso pronto al habla con los técnicos del club azulgrana. Juanito, tras algunas conversaciones, quedó enrolado a la disciplina del Granada y concretamente a la de Rossi que iba a dirigir al equipo de Los Cármenes.

De su estancia en el Granada guarda Juanito buenos y «regulares» recuerdos. Para él fue una gran satis-

tarde del mes de mayo. La plantilla rojiblanca a las órdenes de «Pipo» hacía su entrenamiento diario. El gaditano tuvo la desgracia de chocar contra una de las vallas del campo y se fracturó el húmero derecho.

Ante la inesperada lesión, el doctor Martín Guerrero, que le atendió desde un principio, enyesó el brazo a Juanito para que el gaditano estuviese pronto en óptimas condiciones. El rojiblanco marchó con permiso a Cádiz y para él la temporada había terminado.

Estuvo un mes aproximadamente con el yeso puesto y ante la inminente celebración de su boda, vino a Granada de nuevo. El doctor le quitó la escayola y se concertó la fecha de una operación que había que hacerle. Juanito volvió «libre» a su tierra para contraer matrimonio. Así fue. El once de julio del 1970 Juan García Torres decía «sí» en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de su ciudad de origen.

Tras la celebración de la ceremonia religiosa, Juan emprendió el viaje de novios. Un viaje que no iba a tener demasiados atractivos pero que podía resultar de lo más beneficioso que hay. El destino era Granada y el motivo, la operación. El diecisiete de julio en el sanatorio de la Salud, de Granada, el doctor don José Martín Guerrero efectuaba el trabajo consistente en la liberación de foco pseudo artrósico. El húmero del rojiblanco estaba seriamente comprometido, pero, afortunadamente, todo salió adelante. El doctor colocó en el brazo del gaditano una férula de Böhler para que durante tres meses llevara Juanito. Al término de éstos, el delantero fue liberado de su «avión» y el resultado ha sido satisfactorio. Actualmente, nuestro jugador entrena y hace los ejercicios de recuperación, lo que atiende Antonio Piñar.

Para Juanito se abre desde ahora una etapa nueva. Así nos lo ha confesado el propio jugador, quien agradece públicamente a cuantos se han preocupado por él en su lesión, las atenciones que ha recibido.

NONO HIDALGO



Tras caer lesionado en un entrenamiento, el doctor Martín Guerrero le operó de una fractura de húmero. Aquí vemos al gaditano con el «avión» que le colocó el doctor después de haberle operado.

GENEROS DE PUNTO — CAMISERIA

EMA

• HILERAS, 3 - TELF. 226033

• GANIVET, 3 - TELF. 225617

• ALHONDIGA, 26 (Provisional)

Manolo Machado, el entrenador más joven de Primera Regional

CON DIECINUEVE AÑOS FUNDO EL ATLETICO CHANA Y AHORA DIRIGE AL LOJA

Los problemas planteados al Loja, con la dimisión de Quinto, fueron resueltos rápidamente con la incorporación de Manuel Machado, hasta entonces entrenador del Atlético Chana.

En la anterior semana llevó a la práctica sus primeros contactos con los jugadores locales, no pudiendo ser más halagüeña su presentación, conquistando un punto en el difícil terreno malagueño del ex-tercera divisionista, Puerto. Y solamente a la nefasta actuación del árbitro del encuentro, no fueron traídos a Loja los dos puntos disputados.

Tiene gran valor la labor desarrollada por este joven y popular entrenador, en sus ocho largas temporadas dirigiendo equipos de fútbol. Todo ello me hace preguntar a este dinámico muchacho:

—¿Qué fue lo que le llevó a ser entrenador?

—Mi gran afición a este deporte me hizo meirme en el lío de fundar un equipo de fútbol —cuando solamente contaba con 19 años de edad— al cual llamé con el nombre de mi barrio, Chana. Participamos en los campeonatos de la Guardia de Franco. Al mismo tiempo que jugaba en el equipo, era el entrenador y presidente del mismo.

Posteriormente, Machado entrenó al juvenil del Atlético Barriadas. Su nombre como entrenador empezó a sonar, no solamente en el ámbito local, sino en la provincia. Fueron solicitados sus servicios por el Huéror Tajar, realizando una gran labor al frente de este equipo.

—¿Su vuelta al Chana, fue para participar en las competiciones federadas?

—Primeramente jugamos en los tor-

Concurso de tenis para veteranos

En la Real Sociedad de Tenis, los días 2, 3 y 4 próximos se celebrará un concurso reservado para jugadores que tengan cumplidos los cuarenta años o los cumplan dentro del año presente. El sorteo se celebrará en el local de la Sociedad, mañana, sábado, a las ocho de la tarde. El horario de los partidos se llevará con gran rigidez, siendo eliminado el jugador que se presente con más de quince minutos de retraso sobre la hora fijada.

CITACIONES DE LOS CLUBS MODESTOS

Los Amigos de la calle Molinos se citan mañana, en la parada del tranvía de Armilla, a las cuatro de la tarde. El Haza Grande, todos sus juveniles, esta noche, a las ocho y media, en «Tomás», para entrenamiento. También deberán acudir al mismo lugar, mañana, a las ocho. El Savi, a los locales, esta noche, a las nueve y media, en la secretaría del club. El Atlético Granadino, locales y juveniles, esta noche, a las nueve en el lugar de costumbre.

neos organizados por «Educación y Descanso», y a la temporada siguiente, ya con el nombre de Atlético Chana, y con la ayuda de don Enrique Megías, inscribimos al equipo en la Federación granadina de fútbol, participando desde entonces en todas las competiciones que se organizan. Además, formé un equipo juvenil y otro infantil.

—¿Cree culminadas sus aspiraciones al llegar a ser entrenador de un equipo



que milita en categoría de Primera Regional?

—De ninguna manera. Próximamente espero hacer los cursillos de entrenador y por mi experiencia y conocimientos espero llegar a ser «alguien» en esta difícil profesión de dirigir equipos de fútbol.

—Sus éxitos como entrenador y su fama de hombre «duro», ¿a qué se deben?

—Mi lema es la disciplina y la preparación física. Con estas cualidades, unidas a la técnica que aporta cada jugador, y con las enseñanzas que recibí de las reuniones que teníamos con Joseito, en la temporada anterior que dirigió al Granada (reuniones que debían volver a celebrarse, en beneficio del fútbol local), me creo capacitado para triunfar. Lo de hombre «duro» debe ser porque no me dejo coaccionar por nadie. A mí no me van los «nombres», yo quiero hombres que se entreguen de una manera total en la defensa de los colores del equipo.

Acabamos la charla, Manuel Machado, tan ilusionado en triunfar en Loja, no quiere precisar un pronóstico, en qué puesto acabará el equipo clasificado al final de la Liga; pero no puede ocultar sus óptimas aspiraciones, al decirnos:

—Cree que terminaremos por encima de la mitad de la tabla, con algún que otro positivo.

F. C.

Más de trescientos seguidores tendrá el Linares en Baza

LOS LOCALES, DISPUESTOS A ROMPER LA IMBATIBILIDAD DEL «LIDER»

BAZA. (De nuestro colaborador, A. VALDIVIESO MARTINEZ). — Nos ha llegado la noticia de que unos cinco autocares completos acompañarán al «líder» del grupo primero de Regional preferente, Linares, en su visita a Baza, donde el domingo se enfrentará al titular, Baza OJE, en el campo de deportes Alameda. Es lógico que los seguidores del Linares se muestren generosos con su equipo, toda vez que hasta la fecha se encuentra imbatido y ocupa el primer puesto de la clasificación, presumiendo de que será muy difícil desbancarle del mismo, si bien el Algeciras le sigue los pasos muy de cerca, pero sin llegar a inquietarle por el momento.

Siendo sabedores de que el equipo visitante contará con el apoyo de sus incondicionales en gran proporción, se espera que la afición local no nos defraude y acuda en masa al campo de deportes Alameda, pues sería «ridículo» que los jiennenses nos «mojaran la oreja» por lo que se refiere a conceder ánimos a su equipo.

El partido se presenta interesantísimo, ya que el Baza se encuentra pleno de moral y sin miedo a la vi-

sita del «líder», pues la victoria obtenida por los rojiblancos en la pasada jornada frente al Veleño les ha crecido y los dos puntos conseguidos le hará jugar con la exclusión de los nervios, pero tampoco han de confiarse demasiado, ya que rápidamente podrían cancelarse con la derrota frente al Linares, cosa que esperamos no suceda, si se quiere mantener la actual clasificación que se puede considerar como discreta y buena por el momento.

La directiva del Baza OJE, incansable en todo momento, y en el afán de que el equipo cuente con el máximo apoyo, ha realizado una campaña de propaganda por los pueblos de la comarca, ya que se siguen con interés las actuaciones del Baza, siendo numerosos los aficionados que se desplazan los domingos al campo de deportes Alameda, pero no conformes con esto, ante el partido frente al Linares esa propaganda ha aumentado considerablemente y en verdad que está surtiendo efecto, ya que están siendo solicitadas reservas de localidades telefónicamente, desde todos los pueblos cercanos.

Cinco lesionados tiene el Vandalia ante la visita del Alvear

El partido dará comienzo a las cuatro y media

PELIGROS. (De nuestro corresponsal, VILER). — El equipo azul-grana tiene cinco lesionados, los cuales no pudieron efectuar la sesión preparatoria del martes, siendo Pahiño, Miguel, Carlos, Renedo y Falla, a los cuales se ha unido Maldonado, con la muñeca lastimada. Total, que la enfermería se ha visto muy concurrida, pero para recibir al Alvear, a las cuatro y media de la tarde del domingo, se espera contar con casi todos los elementos, ya que el Vandalia Industrial lo que hace ahora en el campo es pelear y luchar al estilo de los grandes conjuntos, que nunca dan por perdido un partido.

El Alvear suma en la actualidad ocho puntos, con once goles a favor y trece en contra, estando a cero en el haber positivo. En sus salidas sólo ha puntuado en El Palo (1-1), no encajando en los restantes partidos más de dos tantos y perdiendo en Baza por 2-1.

Su formación habitual es: Casimiro; Medina, Josele, Falines; Rivilla, Castro; Alba, Miguel, Agustín, Solano y Pino.

Es pronto para pensar en el conjunto que alineará el «once» de Villegas, pero por el buen juego del domingo anterior, y, sobre todo, el engranaje de los hombres de medio campo, donde el reaparecido Oliver, junto con Miguel, Villegas y los hermanos Sevilla, que se adueñaron del centro del mismo, todo hacer prever que serán los mismos, aunque ya están «salidos» de sus castigos los defensas Busto y Rivera.

En el partido del domingo le será impuesta al presidente de honor, señor Sánchez Cuesta, la insignia de oro del club, ya que no pudo asistir al encuentro el día señalado. A tal efecto están citados los vicepresidentes, señores Sierra Hernández, Pérez Cueto y Navarro Moleón.

Hoy, viernes, continuarán las sesiones de preparación a las órdenes del «mister» y nos figuramos que asistirá la totalidad de la plantilla, ya que en estos días se habrán recuperado de sus molestias y golpes, propios de los partidos de competición.

Hoy, junta general del Club Juveman de montaña

Se nombrará directiva

Se pone en conocimiento de todos los socios del Club Juveman de Montaña, que hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en los locales del Club, San Jerónimo, 7, segundo, se celebrará la junta general de socios que esta entidad celebra con carácter anual.

En la misma se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, y si es el caso, aprobación de la misma; lectura de la memoria de la temporada de esquí; lectura de la memoria de la temporada de montaña; presentación del balance económico de la temporada 1969-70; nombramiento y aprobación, si es el caso, en bloque, de la Junta directiva, según los estatutos que rigen el Club y ruegos y preguntas.

Dentro del punto sexto del orden del día, se dará prioridad a los asuntos que los socios hayan solicitado con un mínimo de anterioridad de tres días. Se pueden depositar en el buzón del Club, haciendo constar número de socio y nombre del mismo.

Se recuerda, asimismo, que según el artículo 28 de los presentes estatutos, en caso de no poder asistir a la reunión, podrá delegar su voto, mediante carta autógrafa en otro socio de su confianza.

En la Secretaría del Club y a disposición de todas aquellas personas que lo deseen, sean o no socios, se encuentran a la venta las papeletas de la lotería de Navidad, que el Club juega tradicionalmente.

Dada la importancia que esta junta supone para el Club, se ruega la asistencia y, sobre todo, una gran puntualidad, debido a lo extenso del orden del día.

Reunión del Comité de Arbitros de Balonmano

Se cita a todos los árbitros y aspirantes de balonmano, para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa Sindical, para tratar sobre los partidos de esta semana,

ES CASI SEGURO QUE EL MOTRIL RECUSARÁ AL COLEGIO ARBITRAL GRANADINO

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CLUB MOTRILEÑO, SEÑOR BUSTOS BEJAR

Tras paladear la satisfacción de haber sido moderados en nuestro juicio, las circunstancias que dieron resonancia al caso, obligan a ampliar la información que hemos venido sirviendo a nuestros lectores en torno al problema que ha puesto en pie el club motrileño sobre los arbitrajes. Vamos, por tanto, a transcribirles más o menos literalmente nuestra entrevista con el presidente del equipo costero sobre la grave cuestión planteada. Hemos provocado el diálogo arrancando a don Francisco Bustos Bejar de su despacho profesional, iniciando las preguntas en la calle y anotando las últimas respuestas, casi en solitario en el local social del primer equipo motrileño.

—¿Hay o no hay recusación del Colegio arbitral granadino?

—Estamos decididos a hacerlo, pero no soy yo quien debe decidirlo, sino que será tratado en firme por la junta directiva, de la que sólo soy el presidente, en su próxima reunión. No obstante conozco el criterio de muchos directivos y creo que sí, que se pondrá en marcha esta denuncia.

—¿Y por qué tanta radicalidad?

—Los hechos cantan. Los árbitros granadinos nunca nos fueron imparciales y ahí tienes los resultados. Uno a uno han ido encrespando al público motrileño, del que no sólo estamos orgullosos sino que además ha merecido elogios de todos los equipos que nos visitaron. Y no es que pretendamos arbitrajes caseros o tendenciosos, ni siquiera pedimos que sean del todo justos, pero no estimamos tolerable que lleguen a los extremos que hemos visto. Tú sabes que el público de Motril ha hecho lo que hacen pocos públicos: aplaudir a un árbitro al finalizar un partido perdido aquí por nuestros colores. No merece por tanto, que se le provoque tan desconsideradamente.

—¿Y por qué acusar al Colegio?

—Porque creemos que es suya toda la responsabilidad. Vemos que no sólo no se ocupa de preparar adecuadamente a sus árbitros (y en Motril tienes pruebas abundantes, con todos mis respetos a los colegiados locales y su delegado), sino que prescinde de toda consideración razonable a la hora de señalar a los jueces de los partidos. Concretamente el último ya había producido más de un escándalo en Motril anteriormente, de los que se desprendieron sanciones federativas incluso para dirigentes del equipo. Suma a esto el hecho de que tiene intereses familiares y personales en Peligros. Si con estos datos no se puede prever de antemano un arbitraje parcial, anota el tumulto del graderío (cuyo sentido de la justicia tiene más que demostrado) y echa un vistazo a las crónicas de tus colegas publicadas por la Prensa de Granada, por «El Faro» de Motril y hasta la Prensa de Sevilla. Tú has sido el más comedido, aunque te lo reprochen, pero las crónicas del propio Peligros dejan bien clara la parcialidad del colegiado.

—Has hablado de incidentes anteriores. ¿Es cierto que los hay personales entre tú y él?

—Sí los hay, aunque no se pueden llamar personales. Ya hace años, cuando yo jugaba al fútbol, me expulsó en Almuñécar. El entonces presidente del equipo, señor Vinuesa Tentor, recurrió contra la decisión del árbitro y le acusó oficialmente de actuar ebrio al tomar su decisión. Naturalmente, que estas cosas no se olvidan con facilidad y encuentran eco posteriormente.

Pero no es esto sólo. Lo cierto es que aquí en Motril ningún árbitro ha tenido ni creado problemas salvo los granadinos. Queremos evitarlo.

—¿No salvarías a ninguno de la recusación?

—Sí. Yo, por mi parte, excluiría a Hernández y posiblemente a algún otro. Pero al adoptar esta medida, si prospera, no podemos hacer excepciones.

—¿Crees que el Motril no ganó el partido por causa del árbitro?

—No; desde luego. El Motril no hizo méritos para ganar el domingo. Lleváis razón todos en vuestras opiniones. Pero también es cierto que se le limitaron demasiado las posibilidades hasta el extremo de desmoralizarle abiertamente. Por eso tengo que admitir que el arbitraje fue valiente, pero nada más que eso; exclusivamente eso. Aunque también hay que hacer constar que en Motril hay caballerosidad y suficiente protección para que se atreva a ser valiente cualquiera.

—Tanto si prospera como si no, esta recusación proyectada, ¿no teméis represalias al equipo por el compañerismo lógico de los árbitros?

—No creo que lleguen nunca las cosas a extremos de esta clase. Hay que pensar forzosamente que nuestra postura queda muy justificada, y hay que contar también con la honradez de los colegiados. Los antecedentes pueden hacer lógica la actitud de un determinado señor, pero lo que tratamos es de impedir la acción oficial de incompetentes que dañan lamentablemente a la afición y, claro, perjudican de forma grave el fútbol. Lamentamos de veras que esta decisión perjudique a los colegiados granadinos individualmente, pero nos vemos obligados porque, en su conjunto no consideraron a una afición de la importancia de Motril.

Creo que todo esto puede evitarse en el futuro si nuestros Colegios, arrancando desde sus Delegaciones locales, seleccionaran para preparar a gente más joven y con mejor formación cultural, porque es lastimoso ver árbitros que no saben rellenar un acta y tienen que solicitar a veces el concurso de un jugador para hacerlo correctamente.

—¿Están afectados los jugadores?

—No. Ellos pasaron lo suyo durante el partido y algunos, como Linde, arrastran su disgusto con entereza. Pero no creo que les afecte en adelante. Ya lo verás en Estepona.

Pasamos algunos minutos más, muy pocos, extendiendo la conversación a otros ángulos del problema y de la marcha del equipo en general, sin excluir el asunto de las «primas» a los suplentes que no se mueven del banquillo. Cifuentes Chamorro, que nos acompaña en la entrevista, apunta alguna que otra agudeza en torno a la cuestión y alude a los periódicos que hay sobre la mesa. Allí quedan, a nuestra marcha, abiertos por las páginas deportivas y subrayados entre sus colaboraciones, los últimos ejemplares de «El Faro» y PATRIA que consiguieron desagraviar al gran público motrileño.

Y así nos retiramos, dándole vueltas



SEÑOR BUSTOS BEJAR

al tema, y confiando que encontrará en su desarrollo una solución apacible al gusto de todos, y más en especial, que consiga desagrar al gran público motrileño.

JOSE MARTIN GONZALEZ

Telefonos 251112 - 252050

CATEDRA DEL ARTE FLAMENCO Y SOLERA EN
— ATRACCIONES INTERNACIONALES —
presenta

MAÑANA, SABADO, DIA 31, Y EL DOMINGO, DIA 1,
EN SESIONES DE TARDE Y NOCHE:

el EXTRAORDINARIO ACTOR-CANTANTE, protagonista de
"ORFEO NEGRO"

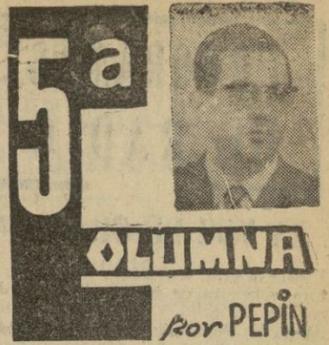
HOMERO DE ALMEIDA

Fredy Deves Four

Procedente de las mejores salas de fiestas de España y el extranjero, tras su clamoroso éxito obtenido en el "LIDO" de PARIS.

PREMIO A LA MEJOR ATRACCION DEL VERANO 1970 EN LA COSTA DEL SOL

¡¡DIVIERTASE EN JARDINES "NEPTUNO"!!
LA SALA DE FIESTAS DE GRANADA!!



Así cualquiera.

Aunque no pudimos asistir a la comida ofrecida ayer por el club, de buena tinta sabemos la armonía que reinó durante ella, los buenos propósitos de todos para que el nombre del Granada suene lo más alto posible y nada digamos del notición que hubo para los jugadores, el aumento de mil duros a la ya sustanciosa prima programada por el club por puntuar fuera de casa. Por ganar en Gijón, cada integrante de la alineación percibirá tres mil duros, que quedarán convertidos en diez mil pesetas si es el empate el que figura en el marcador al término de la contienda.

Seis mil socios.

El presidente del club anunció que había quedado cubierta la cifra de seis mil socios, lo que naturalmente no es ningún éxito, porque en la temporada anterior había cerca de ocho mil. Como es natural, al fin de la campaña, el club notará esta disminución, pues a pesar de que los resultados son buenos, el hueco en la localidad de preferencia es ostensible domingo a domingo. Se trata de un buen puñado de aficionados que no van al fútbol los domingos y eso es mal síntoma.

Premio.

Naturalmente estos seis mil adictos al club van a tener su premio y este va a consistir ni más ni menos que en compensarles con un precio especial en el próximo encuentro que se jugará en Los Cármenes contra el Málaga, señalado ya como media jornada económica. Gómez Alvarez dijo que los socios van a tener un precio que ni sueñan, lo que nos parece una exageración, no vaya a ser que algunos creen que con un par de duros tienen su entrada asegurada. Tiene que haber un freno en el precio del fútbol, o de lo contrario, en la siguiente temporada, en vez de seis mil habrá cuatro mil.

Disciplina.

A Joseito le tachan de duro los jugadores y el entrenador se ha defendido, diciendo que la disciplina impuesta por él no responde a un criterio personalista sino a la política del club. Suponíamos que así era, aunque es indudable que los criterios de un entrenador suelen influir directamente esa película de club y por fortuna, en el Granada actual se sigue la norma que ya hubiéramos querido en otras épocas, muy especialmente en la temporada anterior.

Petición denegada.

Barrenechea, en nombre de los jugadores, pidió aumento de la prima establecida según el puesto que ocupa el club en la tabla de clasificación. La petición fue denegada, cosa lógica, teniendo en cuenta que con anterioridad el presidente había ofrecido una superprima por puntuar en Gijón. A nosotros nos parece bien que se reparta dinero a los jugadores, pero nunca más allá de las auténticas posibilidades del club, porque luego habría lamentaciones a la hora de hacer efectivos los contratos.

El destino de Machicha.

Está claro que Machicha no tiene sitio en el Granada y se justifica perfectamente que el club quiera buscarle destino, puesto que nadie se beneficia con el paro forzoso del jugador. Machicha puede ser elemento útil en otro equipo, mientras que aquí está claro que las posibilidades de alineación son mínimas. Primero el Calvo Sotelo, después el Málaga y ahora parece que el Betis, quien sabe si al final es otro club el que se hace con los servicios de "Machi".

Rivales.

Aparte Málaga y Sevilla, de cuyo enfrentamiento les hablamos ayer, el domingo hay otro choque a escala de rivalidad, con choque de los dos clubs madrileños, Atlético y Madrid. Ahora mismo parece que los de Marcel Domingo tienen el triunfo asegurado, pero prevean los tres signos en las quinielas, que la historia futbolística de tales lides está llena de triunfos de los sobre el papel más débiles. Ocasión para que se rehabiliten los de Miguel Muñoz, ocasión que tratarán de aprovechar los Pirri, Amancio y compañía.

Al Puerto.

Veremos qué nos ofrecen los "aldecoa - boys" en su viaje al Puerto de Santa María. Mucho más difícil este encuentro que el disputado la semana anterior en campo del Atlético Malagueño, pero en los momentos difíciles es cuando hay que ver a los buenos jugadores y los del Recreativo dicen que lo son. Un empate sería un gran éxito, el triunfo constituiría la auténtica sorpresa de la jornada.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.30: Un famoso cada día. — 10.35: Selección musical. — 10.55: Alegría musical. — 11: Música en color. — 11.20: Obsequio musical. — 11.30: Galas nupciales.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. 12.05: Importantes Cynar. — 12.15: Musical 70. — 13: Recordando melodías. — 13.30: Españoleando. — 14.20: Noticiero del motor. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Tribuna deportiva. — 15.05: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. (Emitimos simultáneamente en OM. y FM.). — 17: Avance de programas. — 17.05: La hora de los famosos. — 18: Saludos de Hispanoamérica. — 18.30: Interpretaciones de los Indios Tabajaras. — 19: Cita con Massiel. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21.05: Gaceta de París. — 21.15: Canciones del mundo. — 21.30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21.40: Actualidad sindical. 21.45: El número premiado. — 21.50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Amigos en la noche. — 23: La zarzuela. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para soñar. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Francés por radio. — 7.58: Matinal. Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — El tiempo. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Puente musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9.30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y compañía. — 10: Los Tres Sudamericanos. — 10.15: Estrellas francesas. 10.28: Galería breve. — 10.30: Gangas Lorenzo. — 10.35: Con sabor español. — 10.50: Exitos musicales del cine. — 11.10: Cuchi Cuchi y yo. — 11.30: Cristina y Los Stop. — 11.40: Conjuntos que triunfan. — 11.50: Conozca su intérprete. — 11.55: Segundo Galarza y su conjunto. 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12.15: Conozca usted Granada. — 12.20: Una voz para el recuerdo. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 12.30: La hora del aperitivo. — 13: Bolsa de trabajo. — Galería breve. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — Club de amigos. — 13.40: La voz de Gardel. — 14: Granada es así. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Más allá de las estrellas. — 16.30: Lydia. — 17: Los miserables. — 17.20: Una canción para usted.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17.30: Idolos. — 17.55: Los hijos lo merecen. — 18: Programa variado. — 18.30: Un paso en falso. — 19: Los parientes pobres. — 19.30: Galería breve. — 19.32: Ovendo música. — 21: Flamenco. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: El color de los colores. — 22.35: Radio información local. — 22.45: Noticiero de formidables. — 23: Exitos del microsurco. — 23.25: Una canción del otro lado del mar. — 23.30: Jazz en la noche. — 24: Objetivo. — Galería breve. — 0.50: Amigo conductor. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 2: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PRIMER PROGRAMA. — 7.50: Apertura y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Granada actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11.35: La suerte del arma de casa. — 11.45: El disco misterioso. — 11.50: Cristo en medio. — 12: Fórmula joven. — 12.30: Apertura a la música. — 12.45: Buen sonido. — 13: Radio - Revista. — 13.15: Noticiero católico de información mundial. — 13.30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14.05: Canciones triunfadoras. — 14.10: Flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15.05: Diario musical. 15.15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11

GRANDIOSO ESTRENO!
DUSTIN HOFFMAN y
MIA FARROW, en
JOHN Y MARY
(Mayores 18 años)
Panavisión - Color de Luxe

CAPITOL

Desde las 5; última, a las 11
— ULTIMO DIA —
3.ª SEMANA
Continuación de ESTRENO
EL MONUMENTO
— Eastmancolor —
ANALIA GADE
(Mayores de 18 años)

GOYA

Horario Especial
5, 7, 30 y 10, 15
— HOY —
Sensacional y Extraordinario
ESTRENO
JAMES FRANCISCUS
SUZANNE PLESHETTE, en
UNA MUJER ESPERA
La gloria y las miserias de la
alta sociedad neoyorquina, a tra-
vés del hombre que supo do-
minarlas.
(Autorizada mayores de 18 años)

GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11
¡Ultimo día! Louis de Funès, en
HIBERNATUS
(EL ABUELO CONGELADO)
(Para todos los públicos). Cine-
mascope-Color. MANANA: Es-
pectacular Estreno! En Todd-Ao.
Color con sonido estereofónico,
GOLPE DE MANO

ISABEL la CATOLICA

A las 4.30 - 6.45 - 9 y 11

ESTRENO
El último éxito mundial de
ELIA KAZAN
— Technicolor —
EL COMPROMISO
KIRK DOUGLAS
FAYE DUNAWAY
(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL SU PROGRAMA
A las 5, 7, 9 y 11. — (M. 18 años)
2.ª SEMANA
GRAN ESTRENO!
UNA PELICULA PARA REIR,
PARA EMOCIONAR...
SUÑO DE REYES
* ANTHONY QUINN
* IRENE PAPAS
"Fabulosa interpretación de
Anthony Quinn".
("La Vanguardia").

PALACIO DEL CINE

A las 5, 7 (numerada), 9 y 11
EMOTIVO ESTRENO
COMANDO EN EL MAR
DE LA CHINA
— 70 mm. —
Color - Sonido Estereofónico
MICHEL CAINE
HENRY FONDA
CLIF ROBERTSON
(Mayores de 18 años)

REGIO

A las 5, 7 (numerada), 9 y 11
ESTRENO
La más alucinante película
de terror
EL CEREBRO DE
FRANKENSTEIN
— Technicolor —
PETER CUSHING
VERONICA CARLSON
(Mayores de 18 años)

CINES DE REESTRENO

APOLO

A las
5 - 7 - 9 y 11
EL ABUELO DE
LA CRIATURA
LAUREL - HARDY (Para todos)

ALHAMBRA

A las
5 - 7 - 9 y 11
EL LOCO DEL
PELO ROJO
Color. (M. 18 años) Kirk Douglas

GRAN VIA

A las
5 - 7 - 9 y 11
HOY, ULTIMO DIA! (58)
En Ultrascopio - Eastmancolor.
"LAS GARRAS DEL DRAGON
ROJO", por Tony Kendall y
Brand Harris. (Mayores 18 años).
MANANA: En Eastmancolor-
Techniscope, "TORNEO A
MUERTE", por Dan Harrison y
Gordon Mitchell. (T. menores)

CENTRAL

Horario especial
— 5, 7, 30 y 10 —
Definitivamente, último día!
SONRISAS y LAGRIMAS
COLOR. — (Para todos)

ASTORIA

A las
5 - 7 - 9 y 11
LA ROSA ESCARLATA
COLOR — (M. 18 años)

VICTORIA

Desde las 5;
última, a las 11
F.B.I. OPERACION
VIBORA AMARILLA
— TECHNICOLOR —
(Mayores de 18 años)

LAS CHICAS pertenecientes
a la Asociación de EDU-
CADORAS INFANTILES,
pueden ocuparse de sus
hijos.

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS
LAVADORAS AUTOMATICAS **AEG**
presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 12.15: Apertura: Sandades. Canciones gallegas. E. Prieto. — 12.30: Primera hora. — 13.30: Conviene saber. «La ruta de las Cruzadas».

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: Panorama de actualidad. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: Buenas tardes. Espía a la fuerza: «Fiesta de cumpleaños». Ante la importante misión que Henry tiene que llevar a cabo en el Japón, el mayor no tiene más remedio que solicitar la ayuda de sus especialistas y confeccionar una nueva acta de nacimiento de la futura suegra de Henry. — 5: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 6.45: Apertura: Paul Mauriat y su orquesta. 7: Con vosotros. Dibujos animados. A cinco años vista. Información profesional. Hoy: Ayudante técnico sanitario — 7.55: Por tierra, mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8.25: Esta noche... — 8.30: Novela. Hoy: «Los tres mosqueteros», de Alejandro Dumas. Capítulo IV. — 9: Telediario. — 9.30: España siglo XX. — 9.55: Estudio I. Hoy: «El francés a su alcance», de Terence Rattigan. Sinopsis: Se desarrolla la acción de esta comedia en una escuela de idiomas en Inglaterra. Los jóvenes aspirantes a la carrera diplomática preparan allí sus estudios de lengua francesa. Conviven con los alumnos algunas muchachas jóvenes y bonitas y lógicamente, el amor aparece como protagonista de pequeños conflictos. Especialmente la joven hermana de uno de los educandos, muy hermosa, muy frívola y muy poco respetuosa con los sentimientos de sus pretendientes, es la que hace oficios de enredadora, burlándose de los hombres y haciendo también sufrir a las otras muchachas que se ven desplazadas de la atención de sus galanes. — 11.30: Veinticuatro horas. — 11.50: Despedida y cierre.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Pagador de la Jefatura de Carreteras, don Juan Alcalde Serrano, Constructora Serrano Ocaña S.A., doña María Dolores Fernández Martín, don Tomás Sánchez Maroto, doña María de Paula Valverde Rubio, don Miguel Ruiz Fernández, don Pedro Jiménez Martín, don Gerardo Béjar Guerrero, don Francisco Viqueira Ramos, don Manuel Zurita Bayo, don Rafael Sánchez Martín, don Angel S. Pinto Aceytuno, don Joaquín Muñoz Enriquez, don Juan Moreno Molina, don Diego Marín Ramos, Habilitado de la Delegación de Hacienda, don Julián Morales Gámez, don Manuel Fernández Jiménez, Depósitos y Suministros S.A., don Sebastián Díaz Rivero, don Manuel González Fernández, don Francisco Martínez Checa, don Manuel Vázquez Sáez, don Miguel Torres Guerrero, don José Ruiz Piñas, don Francisco Retamar Pizarro, don José Rodríguez Passolas, don Enrique Ros Orantes, don Francisco Enrique Pérez García, don José Moreno Martín, don Francisco García Muñoz, don Rafael Gómez Cabezas y don Manuel Díaz Gallegos.

TEATRO CINE REGIO

Sesiones a las 5, 7 (numerada), 9 y 11

ESCALOFRIANTE ESTRENO

¡LA MAS ALUCINANTE DE TODAS LAS PELICULAS DE TERROR!



EL CEREBRO DE FRANKENSTEIN
PETER CUSHING-VERONICA CARLSON-FREDDIE JONES
SMOCH WARD-THORLEY WALTERS-MARINE AUDLEY
AUTOR: TERENCE RATTIGAN

¡TODA LA PEROCIDAD DE UN GENIO DEL MAL EN UN FILM QUE NADIE PODRA OLVIDAR!

(Autorizada mayores de 18 años)

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE - 5, 7, 9 y 11

LA DIVERTIDA PRODUCCION
UN DOMINGO EN
NUEVA YORK
con JANE FONDA y
CLIF ROBERTSON
Metrocolor. — (M. 18 años)

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

PALACIO DEL CINE

Sesiones a las 5, 7 (numerada), 9 y 11

ESPECTACULAR ESTRENO

"UNA PELICULA GRANDIOSA, ELECTRIZANTE Y EMOTIVA"



Un Film de
ROBERT ALDRICH
COMANDO EN EL MAR DE CHINA
(The Last Thappo)
MICHAEL CAINE
CLIF ROBERTSON
ganador del Oscar
artista invitado **HENRY FONDA**
PREMIO A LA COMERCIALIDAD EN EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN

70mm
COLOR - SONIDO ESTEREOFONICO

"DEMASIADO CINICOS PARA SER PATRIOTAS, DEMASIADO EGOISTAS PARA SER VALIENTES... Y, SIN EMBARGO, ¡FUERON HEROES DE LEYENDA!"
(Autorizada mayores de 18 años)

ANUNCIOS POR PALABRAS

ENSEÑANZAS

LICENCIADA, preparación clases económicas, desde principio curso Bachillerato. Teléfono 227308. (Tardes).

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de Julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS

VENDO piso todo fachada principal de esquina, magnífica orientación. Libre. Terminado. Melchor Almagro. Teléfono 232322.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del sellado en la tasa.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial ofertas de empleo efectuadas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

- 2 aprendices.
- 1 conductor de motocarro.
- 1 oficial de sastrería.
- 2 empleadas de hogar mediodía.
- 1 empleada de hogar interna.
- 1 electricista práctico.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, Avda. Calvo Sotelo, s/n (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00 (113).

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 3 6 1 A YER
PATRIA

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

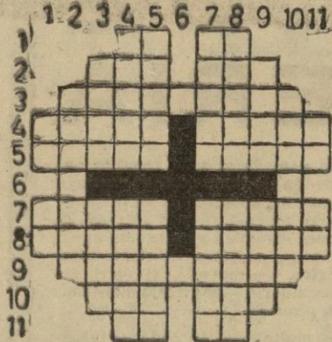
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

¡Malagueños!
El periódico de Málaga
SUR
se vende en GRANADA

Anúnciese en **PATRIA**

CRUCIGRAMA MAGISTERIO



HORIZONTALES. — 1: Al revés, familiar y repetido, padre. Nota musical; 2: Sujeto con cuerdas. Flaco; 3: Cierta enfermedad; 4: Instrumento médico. Ciudad india; 5: Nombre de mujer. Al revés, sirves de molelo; 6: Conjuntos de voces. Cierta ganancia; 7: Montaña española. Fonéticamente, tejida; 8: Permanencia de un nombre o culto; 9: Anades. Poema; 11: Al revés, familiar y repetido, madre. Preposición.

VERTICALES. — 1: Al revés, nombre de letra. Símbolo químico; 2: Cierta constelación; 3: Al revés, cierto instrumento musical. Animal parecido al ciervo; 4: Da en el blanco. Al revés, señala una propiedad; 5: Medir el peso. Al revés, extremidades; 6: Ciertos animales marinos. Sedimentos; 7: Dice en su defensa. Que tiene alas; 8: En plural, especie de cerveza inglesa. Nacida; 9: Puestos los codos sobre la mesa; 11: A revés, letra griega. Dios egipcio.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Ta. Ac; 2. Sor. Les; 3: Separados; 4: Seras. Votos; 5: Acera. Osalo; 6: U. A; 7: Ilesa. Acina; 8: Paros. Natas; 9: Remolones; 10: Tal. Dom; 11: Ra. On.
VERTICALES. — 1: Sa. Ip; 2: Secular; 3: Sere. Eret; 4: Topar. Somar; 5: Arasa. Asola; 6: R. L; 7: Alavo. Anodo; 8: Codos. Canon; 9: Sota. Item; 10: Solanas; 11: So. As.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE PERSONAL

El día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, se efectuará en esta Casa Consistorial, el primer ejercicio de la oposición a una plaza de Delineante, debiendo concurrir los opositores provistos de todos los elementos y útiles necesarios para dibujar a tinta y a lápiz.

Granada, 29 de octubre de 1970.
EL ALCALDE

EDUCACION Y CIENCIA

CONSTITUIDO EL CONSEJO ASESOR DE LA DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

APROBO EL CALENDARIO ESCOLAR PARA CENTROS DE EDUCACION GENERAL BASICA E INSTITUTOS NACIONALES

El pasado día 28 en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias, se constituyó el Consejo asesor de la Delegación provincial de Educación y Ciencia establecido por las órdenes ministeriales de 24 de febrero de 1969 y 2 de abril de 1970, por aplicación del decreto 2538 - 1968 de 25 de septiembre.

Fue presidido por don Rafael Pardo Suárez, inspector general de Servicios del ministerio de Educación y Ciencia, asistiendo los siguientes vocales: don Esteban de Manuel Torres, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Nicolás Flores Micheo, inspector jefe de Enseñanza Media; don Bartolomé Paredes Pacheco, director de la Escuela de Comercio; don Mariano Tercedor Avilés, director de la Escuela Técnica de Aparejadores y de Formación Profesional; don Rafael Martínez Aguirre, director del Instituto "Padre Suárez"; don Juan de Dios Fernández Molina; director del Instituto Técnico de Motril; don Juan Manuel Pita Andrade, consejero provincial de Bellas Artes; don Agustín Martín Rodríguez, director de la Escuela del Magisterio; don Juan García Bellver, inspector jefe de Enseñanza Primaria; don Gerardo Pardo Sánchez, profesor agregado de la Facultad de Ciencias, en representación del Rectorado; don José Prieto Serrano, director del colegio nacional "Juan XXIII"; doña Ana Pardo López, directora de la Biblioteca Pública, actuando de secretario don Miguel Cuevas García, secretario provincial de Educación y Ciencia.

Una vez constituido el Consejo se acordó celebrar las reuniones que fueren necesarias, tanto promovidas por el delegado provincial, como a petición de los consejeros.

Fue aprobado el calendario escolar que regirá tanto para los centros de Educación General Básica, como de los Institutos Nacionales.



Temperaturas agradables

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 10,8 grados, a las ocho de la mañana; 20, a las dos de la tarde; 16,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 708,6, a las ocho de la mañana; 708,2, a las dos de la tarde; 707,2, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 82 por 100, a las ocho de la mañana; 50 por 100, a las dos de la tarde; 69 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 21,6 grados, a las 4,10 de la tarde; mínima, 10,6, a las siete de la tarde; media, 16,1. Viento, 167 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,37; se pone a las 18,20.

Pronóstico. — Cielo nuboso con riesgo de alguna lluvia débil. Vientos flojos del Sur y temperaturas agradables durante el día.

VACANTES DEFINITIVAS EN LOCALIDADES DE MAS DE DOS MIL HABITANTES

TAMBIEN HAN SIDO PROCLAMADAS LAS DE ESCUELAS DE PARVULOS

Relación de vacantes definitivas en localidades de más de 2.000 habitantes, y especialidad de párvulos, que se remite a la Dirección general para su provisión en los próximos concursos de traslados, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 30-9-70 (B. O. M. 15-10-70), producidas desde el 2 de septiembre de 1969 al 1 de septiembre de 1970.

DE MAESTROS

Alamedilla, unidad graduada; Albolote, dos plazas para unidad Colegio nacional; Albuñol, unidad graduada; Albuñuel, unidad graduada; Alhama, unidad graduada "Cervantes" y dos vacantes en "Conde Tendillas"; Almuñécar, tres plazas para unidad Colegio nacional; Alomartes (Ilora), unidad graduada; Armilla, unidad graduada; Atarfe, dos plazas para unidad Colegio nacional; Benalúa de Guadix, dos plazas para unidad graduada; Benalúa de las Villas, tres plazas para unidad graduada; Castillejar, unidad graduada; Cogollos Vega, unidad graduada; Cuevas del Campo (Zújar), unidad graduada; Cúllar Baza, tres plazas para unidad Colegio nacional; Dúrcal, dos plazas para unidad Colegio nacional; Gabia Grande, unidad graduada; Granada, unidad Colegio nacional de Prácticas de Escuela Magisterio; Granada, unidad Santa Juliana; Granada, unitaria "Zaidín"; unidad graduada "La Virgenciana"; unidad Colegio nacional "Barrio Figares" y cinco plazas para unidad Colegio nacional "La Paz"; Guadahortuna, dos plazas para unidad graduada; Guadix, tres plazas para unidad Colegio nacional "Medina Olmos" y cuatro para unidad Colegio nacional "Las Cuevas"; Huéscar, tres plazas para unidad Colegio nacional "Cervantes" y una para unidad Colegio nacional "Cervantes"; Huétor Tájar, dos plazas para unidad Colegio nacional; Iznalloz, unidad Colegio nacional; Jerez del Marquesado, cuatro plazas para unidad Colegio nacional; Lanjarón, unidad graduada; Maracena, cuatro plazas para unidad Colegio nacional; Montefrío, tres plazas para unidad Colegio nacional; Montegrijo, unidad graduada; Moraleda de Zafayona, unidad graduada; Motril, unidad Colegio nacional "Garvayo Dineili" y unidad Colegio nacional "Cardenal Belluga"; Orce, unidad graduada; Orgiva, dos plazas para unidad Colegio nacional; Pedro Martínez, dos plazas para unidad graduada; Pinos Puente, cuatro plazas para unidad Colegio nacional; Puebla de Don Fadrique, dos plazas para unidad Colegio nacional; Purullena, unidad graduada; Salar, unidad graduada; Santa Fe, unidad Colegio nacional; Torrecardena, dos plazas de unidad graduada; Valderrubio (Pinos Puente), unidad graduada; Zagra, unidad graduada y Zújar, unidad graduada.

VACANTES MAESTRAS

Alamedilla, unidad graduada; Albolote, tres plazas para unidad Colegio nacional; Albuñol, unidad graduada; Aldeire, párvulos (desierta oposición párvulos); Algafinejo, unidad graduada y párvulos (desierta oposición párvulos); Almuñécar, cuatro plazas para unidad Colegio nacional; Armilla, unidad graduada; Atarfe, dos plazas para unidad Colegio nacional; Baza, unidad graduada "Las Cuevas", párvulos y parroquia (desierta oposición párvulos) y párvulos 2 suburbios "Cuevas del Angel" (desierta oposición párvulos); Benalúa de Guadix, unidad graduada; Benalúa de las Villas, unidad graduada y párvulos (desierta oposición párvulos); Campotéjar, unidad graduada; Caniles, párvulos (desierta oposición párvulos); Castillejar, dos plazas para unidad graduada; Cogollos Vega, unidad graduada; Cúllar Baza, dos plazas para unidad Colegio nacional y párvulos (desierta oposición párvulos); Chanchina, unidad graduada; Dehesas Viejas, unidad graduada; Deifontes, unidad graduada; Dúrcal, unidad Colegio nacional; Gabia Grande, unidad graduada; Gor, párvulos 2 (desierta oposición párvulos); Granada, Colegio nacional Prácticas Escuela de Magisterio; ocho plazas para Colegio nacional "La Paz" y unidad graduada "La Virgenciana"; Guadahortuna, párvulos (desierta oposición párvulos) y dos plazas para unidad graduada; Guadix, tres plazas para unidad Colegio nacional "Generalísimo Franco" y Colegio nacional "Medina Olmo"; Güéjar Sierra, dos plazas para unidad graduada; Huéneja, párvulos (desierta oposición párvulos); Huéscar, dos plazas para unidad Colegio nacional; Ilora, unidad Colegio nacional; Jerez del Marquesado, tres plazas para unidad Colegio nacional; Lachar, unidad graduada; Loja, tres plazas para unidad Colegio nacional, graduada mixta y unidad graduada mixta; Maracena, dos plazas para unidad Colegio nacional; Montefrío, unidad Colegio nacional; Montegrijo, párvulos (desierta oposición párvulos); Montillana, unidad graduada; Motril, unidad graduada "Salvador Huertas" y unidad graduada "Cruz Verde"; Orce, dos plazas para unidad graduada; Orgiva, unidad Colegio nacional y párvulos (desierta oposición de párvulos); Orgiáres, dos plazas de unidad graduada; Pedro Martínez, tres plazas de unidad graduada; La Peza, dos plazas de párvulos (desiertas oposición de párvulos); Pinos Puente, tres plazas de unidad Colegio nacional; Puebla de Don Fadrique, cuatro plazas de unidad Colegio nacional; Purullena, unidad graduada; Salar, dos plazas para unidad graduada; Valderrubio (Pinos Puente), unidad graduada; Vélez Benaudalla, unidad graduada; Zagra (Loja), párvulos (desierta oposición párvulos) y unidad graduada y Zújar, unidad graduada.

VACANTES PARA CONCURSO TRASLADO PARVULOS

Albolote, unidad párvulos Colegio nacional; Alfácar, párvulos de la graduada; Almuñécar, párvulos del Colegio nacional; Beas de Granada, párvulos de la graduada; Castell de Ferro, párvulos de la graduada; Castell de Ferro, párvulos de la graduada; Colomera, párvulos de la graduada; Chauchina, párvulos de la graduada; Dúrcal, párvulos de la graduada; Gor, párvulos 1; Granada, párvulos Colegio nacional "Duquesa"; Jerez del Marquesado, párvulos Colegio nacional; Loja, párvulos Colegio nacional; Motril, párvulos graduada "Cruz Verde"; Padul, párvulos Colegio nacional; Valor, párvulos de la graduada; Vélez Benaudalla, párvulos de la graduada y Villanueva Mesía, párvulos de la graduada.

No figura en la anterior relación las vacantes que a continuación se confirman, por ser desiertas de anteriores concursos y obrar ya como tales vacantes en la Dirección general: plazas desiertas del concurso restringido de traslado resuelto en 4 junio último. Maestros.—Baza, unidad graduada "Las Cuevas"; Guadix, unidad Colegio nacional "Las Cuevas"; Loja, unidad Colegio nacional "Natalio Rivas"; y Motril, unidad graduada "Salvador Huertas".

Plazas desiertas en el último concurso de traslados de párvulos que se reservan a la próxima oposición de la especialidad: La Calahorra, Campotéjar, Chimeas, Gorafe, Guadix, Ilora (dos vacantes), Iznalloz, Molivizar, Montefrío (dos vacantes), Montillana, Moraleda de Zafayona (dos vacantes), Pulianas, Váradro, Ventas de Zafarraya y Villanueva de Mesía.

Vacantes desiertas en colegios nacionales de prácticas de Escuelas normales: Granada (cuatro vacantes de maestro).

Los directores y maestros interesados, deben comunicar urgente a la Delegación, si observasen alguna vacante omitida en las relaciones anteriores e indebidamente incluida, a efectos de su rectificación.

VACANTES PARA MAESTRAS

Por sustitución.—Pedro Martínez, Benalúa de las Villas y Puebla de Don Fadrique.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

SE PROYECTA EN GRANADA:

JOHN Y MARY

Dustin Hoffman, Mia Farrow.
Director: Peter Yates.
Comedia. Norteamericana, Color y Scope.
Música: Quincy Jones.
Sala: ALIATAR.
Mayores de 18 años.

SINOPSIS

UN chico conoce a una chica en una cervecería «pop» durante un fin de semana. Pasan la noche juntos y deciden vivir de esa guisa, ya que les parece interesante.

EL cine americano de los años cincuenta puso de moda un tipo de películas que debido a la trama argumental, iguales en todas, se denominaron «chico busca chica». Este tipo de cine era un pasatiempo a la vez que procuraba dar una pequeña moraleja. Las diferencias entre unas y otras cintas de este tipo se basaban en el medio social en que se encajaba la historia. Como estaban enfocadas a un público juvenil no tenían escenas escabrosas. En los años sesenta este cine, como todo en la vida, evolucionó, sobre todo, con una cinta europea que constituyó el lanzamiento como director de Claude Lelouch, «Un hombre y una mujer». Ya debido a la subida del nivel de vida, el chico pudo contar con un apartamento con lo cual la moraleja pasó a un segundo plano y surgieron las escenas de cama. John y Mary es una película de este tipo. Cuenta con dos actores de reconocida fama, a los que se les ha fotografiado de una manera para que resulten bellos, lo que ya es difícil —sobre todo en este caso— en un decorado que parece arrancado de una de esas revistas de muebles. Su misión es vivir una temporada juntos acordándose en algunos momentos de hechos pasados que ocurrieron en circunstancias parecidas a las que viven en el momento y pasear de vez en cuando. Hablan de una forma sencilla y natural aunque de vez en cuando el público europeo le resulte el diálogo un tanto raro, pero ya se sabe, proviene de los norteamericanos y...

Aparentemente todo cuanto ocurre en la cinta parece real, realidad que desaparece en parte, cuando escudriñamos.

La dirección de Yates es eficaz, y consigue que la película se meta por los ojos de los espectadores, que se divertirán de lo lindo comentando

luego las ocurrencias de la pareja protagonista del film.
La interpretación es buena, sólo se puede objetar que la Mia Farrow sea «feilla», lo cual para estas películas, eminentemente estéticas, desentona. Film agradable.

UNA MUJER ESPERA

James Franciscus, Suzanne Pleshette, Genevieve Page.
Director: Delmer Davis.
Drama. Norteamericana. Blanco y negro.
Sala: GOYA.
Mayores de 18 años.

SINOPSIS

UN joven transportista de una mina de carbón se dedica a escribir una novela en sus horas libres. La envía a un editor que la acoge con interés y se la publica. Con ella gana el premio Pulitzer. Paralelamente su vida sufre una profunda transformación al desarrollarse en ambiente muy distinto del que procedía.

CON algunos años de retraso, nos llega esta cinta de la mano del veterano realizador Delmer Davis, del que hemos tenido ocasión, no hace mucho, de visionar algunos de sus films a través de la pequeña pantalla. Davis es un director con mucho oficio, lo domina muy bien, y sabe contar las historias por enrevesadas que sean de una manera correcta. Para la realización de esta película de la que es además productor y guionista se ha basado en una novela de Herman Wouk, que fue en su época un auténtico «best-seller».

La cinta es un melodrama que debido a la duración de la misma, tiene una gran profusión de incidencias y de historias que se desarrollan en torno al protagonista e incluso de otras que afectan en menor grado con él, que nos hacen pasar por todos los estados de ánimo posibles e inimaginables. Es también un estudio minucioso de los ambientes que envuelven la historia y crítica de la alta burguesía neoyorquina y de los grupos que manejan las actividades literarias como son los editores, representantes y críticos. La narración no decae en ningún momento y el «climax» dramático es, a medida que avanza la historia, mayor, va en constante aumento. Algunos de los diálogos son bastantes sustanciosos y denotan calidad.

La realización está en consonancia con la cinta que tiene muy buena fotografía en blanco y negro.

La interpretación es lo más flojo del film y no porque sea mala sino porque la historia requería intérpretes de más altura. El elenco femenino brilla a un nivel más elevado que su oponente, el masculino. Recomendable.

C. S.

MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

30 de octubre de 1970

HISTORIA DE LA PESCADERIA

En 1906 los vecinos tenían el privilegio de adquirir el pescado al mismo precio del remate

Los granadinos consumían en un año menos pescado que ahora lo hacen en un mes

En la reforma que acometió don José Villalba el pavimento era de mármol, pero hubo que cambiarlo

puesto, cobraba la cantidad que hemos señalado.

"La romanilla"

Respecto a la romana del pescado, escribe don Luis: "Hállase ésta dependencia municipal junto al mercado de las Capuchinas. El pescado se vende allí por las mañanas, en subasta a la puja verbal adjudicándose al mejor postor e interviniendo en dicho acto, que es público, los dependientes del Municipio; es de notar el privilegio que se reconoce al vecindario de adquirir, en el acto al precio del remate, el pescado que quiera en cantidad mayor de un cuarto de arroba. El número de cargas de pescado que se aduanaron

DEL dieciséis al treinta de noviembre los pescaderos se trasladarán al nuevo mercado de San Agustín. Ayer se les avisó oficialmente y no están muy conformes en tener que adelantarse a los demás "inquilinos" que va a tener el nuevo mercado porque estiman que al estar desglosados los servicios por algún tiempo, parte del público no subirá hasta las instalaciones que se inaugurarán —¡por fin!— este año. La oportunidad era pintiparada para que buceáramos en el significado que tiene dentro de la vida granadina esa Pescadería que todos hemos conocido y ahora cumple, se-

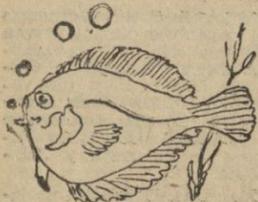


guro que con nostalgia, sus últimas horas de existencia, absorbida por las necesidades actuales.

Don Luis Seco de Lucena, en su anuario de 1906, escribe sobre la Pescadería: "Está en la placeta del mismo nombre. Está constituida por tres naves de forma rectangular; mide la primera principiando por la parte contigua a la plaza de Capuchinas una superficie de 105,86 metros cuadrados. La segunda, 109,88; la tercera, 101,17, sumando las tres un total de 316,91 metros cuadrados".

En este mercado, como en los demás, se han introducido importantes mejoras, estando construidos los puestos de piedra artificial, así como los pavimentos de cemento continuo con inclinación bastante a recoger en gran número de sumideros las aguas procedentes de los baldeos y limpiezas. Para el abasto de aguas potables hay varios pilares situados en la parte interior.

La nuda propiedad de los mercados es del Municipio y la explota-



ción o usufructo corresponde a la empresa que en la actualidad los tiene, teniendo aquél subrogado a ésta todos sus derechos hasta la expiración del tiempo porque se usufructúan a cambio de la construcción de los mismos realizada por dicha empresa.

La tarifa para el alquiler de los puestos es de ocho a setenta céntimos de peseta".

Curioso ¿verdad? Añadamos por nuestra cuenta que la empresa en cuestión era don Antonio Martínez, quien diariamente, de puesto en

los de pescado al año. Igualito que ahora. En la "romanilla" entran diariamente unos nueve mil kilos de pescado, lo cual supone que en un solo mes se rebasa el consumo anual de nuestros abuelos. También, como es lógico, desapareció, el privilegio del vecindario que refleja don Luis en su anuario.

Las multas del juzgado de abastos en delegación de la alcaldía por las infracciones de las Ordenanzas oscilaban entre las dos y las treinta pesetas. Terminó la concesión a don Antonio Martínez y la explotación revertió al Ayuntamiento. Corrieron años, pero signifiquemos que esas personas se dedicaban a la venta del pescado. Por ello, la primera nave, entrando por plaza Bibrambla estaba desocupada y servía de almacén.

Reforma

Escrito está que los puestos eran de piedra artificial y los pavimentos de cemento. En 1941, don José Villalba, entonces delegado de abastos, acometió la reforma de las naves, que afectaba a los puestos y al suelo. La verdad es que ya cinco o seis "adelantados" habían sustituido la piedra artificial por el reluciente mármol, pero el señor Villalba estimó que aquel mosaico no era estético y todos los puestos se reformaron de igual manera. También el pavimento se levantó, poniéndolo de mármol. Al cabo de cuatro o cinco años se vió que no era lo más indicado y volvió a levantarse, reemplazándose por el que todavía pueden ver si se dan una vueltecita por las naves.

La reforma le salió a cada puesto en unas setecientas pesetas y el Ayuntamiento dio un año para el pago de esta cantidad, pasando mensualmente recibos de alrededor de setenta pesetas.

Ahora, al ir a San Agustín, es distinto, como pueden imaginarse. Por cierto que anoche se comunicó en el Ayuntamiento que ciento ochenta y nueve han pagado a "locateja" la cantidad que les corresponde y cuarenta y cinco han solicitado el pago aplazado en un año, a lo cual ha accedido el Ayuntamiento.

Pero, en fin, volvamos a nuestra historia. Por los años treinta cada pescadero pagaba diariamente al Municipio ochenta y cinco céntimos. Después, la cuota se elevó a 2,50 y cuando se acometió la reforma indicada se pasó a ciento cincuenta y siete pesetas mensuales para los puestos que hacen esquina en las naves, doce en total, y ciento doce para los interiores. Y esta cantidad se ha venido pagando —y siguen pagando— hasta el traslado definitivo al mercado de San Agustín, donde el precio oscilará entre las ochocientas y mil trescientas pesetas, según los metros de cada puesto.

Aquí está, a grandes trazos, la historia de nuestra pescadería. Este mundo bullicioso y temprano, que a mediodía emudece, va a iniciar una nueva etapa, en unas instalaciones más adecuadas. Y es que la pescadería actual pedía a veces este relevo, obligado es imprescindible, aunque ocurra igual que con todas las cosas entrañables cuando se les da "pasaporte". Les decimos adiós con cierta tristeza, por la cantidad de recuerdos que atesoran.

JOSE LUIS CODINA



El mundillo pintoresco, multicolor, de una mañana en la pescadería granadina ha sido captado por nuestro fotógrafo. en su máxima expresión. Ahora llega el traslado al nuevo mercado de San Agustín, que se inauguraré próximamente. — (Foto FERRER)

PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76

Soríehumor®



CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Nuevas carpetas para los ediles



LOS ediles no tienen cartera, como los ministros, sino delegaciones otorgadas por el alcalde. De todas formas, los miembros de la Comisión Permanente municipal estrenaron ayer carpetas. Y algo es algo. Cuando se sentaron alrededor de la mesa del salón de Mariana Pineda los tenientes de alcalde, tuvieron ante sí una flamante carpeta negra, dotada de papel y falta de bolígrafo, como algún edil hiciera notar.

Al concluir la sesión de la Comisión Permanente los ordenanzas se encargaron de retirar las carpetas, que estarán guardadas hasta otra nueva sesión.

También es pequeña noticia que se estrenaron ceniceros.—K.

Baches en abundancia



LOS baches están a la orden del día en nuestra capital. Tenemos en muchos lugares y para todos los tipos. Uno de ellos, en la calle del Sol, hace que el conductor e incluso el peatón, tenga que

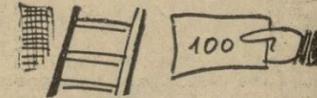
poner sus conocimientos para no "cogerlo" de pleno. Se ha comenzado a arreglar tapando con piedras el hueco. Lo que no se ha hecho es terminar la tarea. Esto, pero con la diferencia de que en la confluencia de Calvo Sotelo con Doctor Olóriz, no se han puesto las manos, ocurre en esta zona tan transitada de Granada. ¿Tiene arreglo el tapar estos baches? Pues adelante con el trabajo.—N. H.

La calle de San Antón



PARECE ahora un "campo de batalla". Se están efectuando obras en una acera y el aspecto es desolador. Verdaderas barricadas, una auténtica trinchera a lo largo del lateral derecho. Se están efectuando obras y hay algún que otro atasco en el tráfico. Confiamos que pronto esté todo terminado y la calle de San Antón recupere su habitual fisonomía.—C.

Veinte duros por una escalera



MILES de personas acuden estos días al Cementerio, con objeto de arreglar el recinto donde reposan sus muertos. Lo primero que sorprende al llegar es el gran número de hombres que ofrecen los servicios de escalera, necesarios para el ornato de los nichos que están en alto y por tanto de necesario uso. La segunda sorpresa es mayor, cuando se pregunta por el valor de este servicio y le responden que veinte duros. No sabemos si Pineto del Oro tenía tan alta retribución por escalar dos o tres peldaños de la escalera que la conducía al trapecio.—P.

Los perros inconscientes



ES curioso el hecho. Y seguro que a los camareros les pone francamente nerviosos. En el café Granada los perros son visitantes asiduos igual que muchos clientes que mueren allí sus tardes de fiestas y laborables. Durante hora y pico de la tarde de ayer me desfilaban los perros por debajo de mi mesa con la misma frecuencia que si me encontrara en la terraza de la calle. En fin que los camareros que tienen que correr de un sitio para otro llevando bandejas se tienen que dedicar al duro oficio de perreros. Hay que ver, ¿no se darán cuenta los perros de que esto no puede seguir así?—R.

(Viñetas de Guillermo Soria)